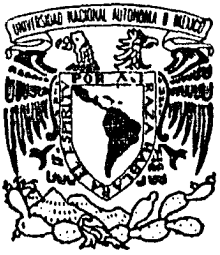
21



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LAS RELACIONES MEXICO - GUATEMALA (1821-1970) Y EL INTERVENCIONISMO NORTEAMERICANO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

REGINA LOZANO ZALCE

MEXICO, D. F. 1985



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

Introducción. página

Capítulo I

1. Contexto histórico mexicano y guatemalteco 1
 1.1. Independencia política de México y de Centroamérica (1821) 2
 1.2. Anexión de Centroamérica a México, la Federación Centroamericana y su disolución 6
 1.3. Movimientos liberales en el siglo XIX 11
 1.4. La Primera Guerra Mundial y las repercusiones de la crisis de 1929 27
 1.5. Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial 32

Capítulo II

2. México y su vecino del sur en el siglo XIX y principios del XX 40
 2.1. Primeros contactos 41
 2.2. Situación de Chiapas y Soconusco 48
 2.3. Tratado de límites entre México y Guatemala 56
 2.3.1. Confluencia de intereses mexicanos, guatemaltecos y estadounidenses 59
 2.4. Relaciones de México con Guatemala hasta el final del Porfiriato 77

página

2.4.1. Problemas suscitados al trazar la línea divisoria 78

Capítulo III.

3. Particularidades y similitudes de México y de Guatemala 1910 - 1954 84

3.1. Política exterior mexicana 1910 - 1946 85

3.1.1. Política exterior mexicana antes del gobierno -- del general Lázaro Cárdenas (1910 - 1934) 86

3.1.2. Cardenismo 1934 - 1940 99

3.1.3. Política mexicana después de 1940. Participación - de México en la Segunda - Guerra Mundial. 107

3.2. Situación internacional al final de la Segunda Guerra Mundial. -- Política de Guerra Fría 115

3.3. La Década de las Reformas en Guatemala 1944 - 1954 120

3.3.1. Derrocamiento de una tiranía y planteamientos revolucionarios 121

3.3.2. Gobierno de Juan José Arévalo Bermejo y su política exterior 131

3.3.3. El régimen de Jacobo Arbenz Guzmán y su política exterior. 140

página

3.4. Relaciones México - Guatemala - - 1944 - 1954 149
3.5. Derrocamiento del gobierno revolucionario guatemalteco en junio de 1954 152
3.5.1. El gobierno noerteamericano y la C.I.A. en defensa de - los intereses de la United-Fruit Company 154
3.5.2. Conservadores guatemaltecos en alianza con los intereses extranjeros 159
3.5.3. Manejo estadounidense de -- los Organismos Internacionales 162
3.5.4. Intervención norteamericana y caída de Jacobo Arbenz 169
3.6. Política exterior mexicana en foros internacionales y la agresión- al gobierno revolucionario guatemalteco 174
3.7. Consecuencias de la intervención - de 1954 en la historia futura de - Guatemala 179

Capítulo IV

4. Política de México y de Guatemala entre 1954 y 1970. 184
4.1. Período de la contrarrevolución en Guatemala 185

página

4.1.1. Gobierno de Carlos Castillo Armas (1954 - 1957) 185
4.1.2. El papel de los Estados Unidos en Guatemala a partir de 1954. 191
4.1.3. Los militares guatemaltecos como fuerza principal del gobierno 197
4.2. La política mexicana frente a Guatemala después del derrocamiento de - Arbenz 205
4.3. La política guatemalteca frente a - México después de 1954 210
4.3.1. El antimexicanismo. Su origen y justificación 212
4.3.2. Agresión guatemalteca a embarcaciones mexicanas en diciembre de 1958. Ruptura y reanudación de relaciones diplomáticas 215
4.4. Influencia de la Revolución del 44 - en Guatemala en los procesos revolucionarios latinoamericanos 218
4.5. Principales puntos de controversia - entre México y Guatemala durante la Revolución Cubana 221
4.6. El gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y su acercamiento con Centroamérica 229

Poscriptum 234
Conclusiones 247
Apéndice 252
Bibliografía 257
Hemerografía 262

INTRODUCCION.

Este trabajo tiene como propósitos mostrar la importancia que tienen para México las relaciones con los gobiernos guatemaltecos debido a su colindancia geográfica; la trascendencia que para las relaciones entre México y Guatemala han tenido los movimientos populares en uno y en otro país; y las manifestaciones que dentro del contexto del intervencionismo norteamericano, han tenido las relaciones entre México y Guatemala.

La política del Estado mexicano hacia Guatemala ha estado determinada por la influencia que los acontecimientos ocurridos en ese país tengan sobre México. En este sentido puede decirse que en las relaciones mexicano-guatemaltecas han prevalecido la comprensión, la amistad y la cooperación cuando en Guatemala han existido regímenes democráticos; y, la desconfianza, la tensión y la hostilidad por parte de Guatemala, durante los regímenes militares.

La política exterior mexicana se ha visto influida, tanto en el siglo pasado como en el actual por la actuación estadounidense en favor del grupo guatemalteco antidemocrático en el poder.

A fin de poder comprobar estas afirmaciones he dividido la tesis en cuatro capítulos y un poscriptum.

El primer capítulo señalará la vida política tanto de México como de Guatemala ubicándola dentro del marco del sistema capitalista mundial. Se verán las particularidades históricas mexicanas y guatemaltecas con el objeto de ubicar a ambas formaciones sociales dentro de un contexto histórico que determinará su actuación dentro de la sociedad internacional. Se hablará principalmente de la lucha por fortalecer las independencias nacionales a fin de consolidarse como Estados nacionales; y de las repercusiones que tuvieron las dos guerras mundiales y la crisis económica de 1929 sobre cada uno de los dos países.

El segundo capítulo mostrará el inicio de las relaciones entre México y Guatemala en el siglo pasado, resaltando la importancia de llevar a cabo la celebración de un tratado de límites entre ambos Estados. Aquí se verán las dificultades que tuvieron que atravesar ambos Estados en sus relaciones bilaterales y las diferentes formas de solucionar cada uno, los problemas suscitados entre ellos. A partir de aquí la confluencia de intereses mexicanos en contrapartida con los guatemaltecos complicará las relaciones entre México y Guatemala debido al apoyo que esta última pidió a Estados Unidos.

El capítulo tercero mostrará las particularidades y similitudes entre México y Guatemala durante 1910 y 1954. Se tratarán los objetivos y logros revolucionarios tanto mexicanos con la Revolución de 1910, como guatemaltecos con la Revolución del 44. Asimismo se señalarán las similitudes en ambas formaciones con el objeto de conocer el

carácter amistoso y cordial de las relaciones mexicano - - guatemaltecas durante el período comprendido entre 1944 y 1954. Seguidamente se ejemplificará la política de guerra fría con la invasión norteamericana a Guatemala en 1954, el derrocamiento de los únicos gobiernos democráticos en la -- historia guatemalteca y la postura de condena a la intervención por parte de México en los foros internacionales.

El capítulo cuarto apuntará sobre las respuestas tanto mexicanas como guatemaltecas durante 1954 y 1970. La contrarrevolución guatemalteca obligó nuevamente a que México demostrara una cierta indiferencia respecto de los acontecimientos ahí sucedidos. La alianza de los militares y - la oligarquía guatemalteca en defensa de los intereses norteamericanos ocasionó un alejamiento por parte de México -- frente a su vecino del sur. En guatemala el grupo en el poder, ante su falta de legitimidad buscó en el antimexicanismo distraer la atención de la población que luchaba por mejores condiciones de vida. Se indicarán igualmente, los -- efectos tanto del movimiento revolucionario guatemalteco de 1944 como la consecuente lucha guerrillera, en algunos procesos revolucionarios latinoamericanos. En este sentido se señalarán los principales puntos de controversia entre México y Guatemala durante la Revolución Cubana.

Finalmente el poscriptum pretende establecer el puente de unión existente entre la política exterior mexicana cautelosa anterior a los años 70 y la política exterior activa de los años recientes. De igual modo se expondrán a grandes rasgos los factores que han precipitado la descomposición social en Guatemala y las respuestas que el gobierno

mexicano ha tenido frente a los acontecimientos ocurridos en su frontera sur.

Por último quisiera agradecer muy atentamente al Dr. José Cabra Ibarra, Rosa María Zalce, Mónica Covarrubias y Laura Colón por su apoyo y colaboración.

CAPITULO I.

1. Contexto histórico mexicano y guatemalteco.

La política exterior de México hacia su frontera sur debe estudiarse únicamente a través de la comprensión del proceso histórico particular, tanto de México como de Guatemala. Será dentro de este marco histórico general que se entenderá el inicio de la problemática generada en las relaciones entre ambos países.

Estas dos formaciones sociales aunque comparten una historia similar que responde a tres siglos de colonización española, de luchas de independencia política y de creciente dependencia económica; tienen una historia propia que las diferencia.

El primer capítulo pretenderá señalar las dificultades a vencer por parte de los dos países para consolidarse como Estados nacionales ubicando ambas formaciones sociales dentro del marco del sistema capitalista mundial a fin de entender la relación creciente de dependencia económica y política frente a los países desarrollados.

Así pues, ya lograda la consolidación como Estados nacionales, alcanzada una cierta estabilidad política, vividas las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, de la crisis económica de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial; podrán entenderse las respuestas que cada uno de esos países dio a los problemas suscitados, primero dentro de su política interna y luego, dentro de su política exterior.

Se espera en este capítulo de contexto histórico, dejar aclarado, lo que México y Guatemala tuvieron -

que enfrentar internamente para poder comprender posteriormente, las relaciones entre ambos países, enmarcados dentro de la perspectiva de la política exterior mexicana.

1.1. Independencia política de México y de Centroamérica - (1821).

Durante el siglo XVIII se inició en España la era de los Borbones, quienes intentaron restaurar el prestigio de este país en la política internacional. En lo interno - reformaron la administración en busca de centralización y - comenzaron su lucha contra la iglesia, debido a que era la única que podía oponerse al absolutismo del rey. Así dirigieron su ataque contra la Inquisición y la Compañía de Jesús , ya que esta última pretendía limitar la autoridad del monarca. "En su política colonial, establecieron el régimen de intendencia, tratando de controlar en forma efectiva, la actividad de los colonos y la riqueza ultramarina" 1/

Hacia 1789, después de la Revolución Francesa, España volvió al despotismo e intentó contener la Ilustración tanto en su propio territorio como en sus colonias.

El ejército de Napoleón entró en España en 1808 - provocando que toda la atención de la corona española se -- centrara en la defensa de su propio territorio. En este -- sentido España descuidó los acontecimientos que en sus colonias se empezaban a suscitar. Las colonias aprovecharon es

1/ Jorge Mario García Laguardia, La reforma liberal en Guatemala, P. 16.

ta coyuntura para plantear su independencia política.

Las juntas de Gobierno (colocadas por Napoleón) - que sustituyeron a la Suprema autoridad monárquica "se -- convirtieron rápidamente en el lugar en donde se ponían - de manifiesto los conflictos entre criollos y españoles" 2/

Los criollos tanto humanistas , latifundistas y mineros, deseaban dejar de compartir la riqueza de su patria con la gente de la nación española. Así, los mexicanos - que habían dejado de sentirse españoles aprovecharon la - crisis ibérica de 1808 para plantear su independencia.

La situación de esos criollos cultos "era la desigualdad social, el despotismo político y la dependencia de España. Removidos despotismos y desigualdad, a modo - de la Revolución de Francia, y la dependencia a la manera de Estados Unidos, se abría para México, el país de las - riquezas fabulosas con un provenir espléndido". 3/

Miguel Hidalgo, representante de los intereses de los criollos, anhelaba arrebatarles a los españoles el poder político y el monopolio económico. Al hacer esto y - ganarse el apoyo de las masas, esta lucha adoptó el sentido de aplastar a los explotadores.

En esta lucha "además de las transformaciones so-- ciales consiguientes, la promesa de repartir las tierras fue

2/ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, El subdesarrollo latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, p. 298.

3/ Daniel Cosío Villegas, Historia mínima de México, p. 81.

una de las formas utilizadas para obtener el apoyo de la - población". 4/

"Para el indio y las castas, la única fuente de trabajo y sustentación era casi exclusivamente la tierra. - Y la lucha por ésta fue el verdadero motivo del glorioso movimiento de emancipación". 5/

A diferencia de México, donde, como se dijo, fuerzas populares participaron en el movimiento de independencia luchando por la reforma local de poder e impregnándolo de - un ingrediente social que caracterizara su historia poste-- rior, "en Guatemala, fue una burguesía poco caracterizada, de influencia europea, la que trató de romper el esquema colonial y ampliar la vinculación al mercado exterior.. [y será ella la que] al momento de la emancipación se manifestará insegura y poco dispuesta a asumir responsabilidades. 6/

El 15 de septiembre de 1821 se reunió en la Ciudad de Guatemala, una junta de notables que declaró la independencia de España. La situación que se presentaba se conformaba por una autoridad errática que había perdido sus vínculos con la metrópoli; por el alto clero y funcionarios españoles, fieles hasta el final a la corona; por la presión popular expresada por grupos medios.

Puede decirse que el impacto de las luchas de independencia en toda Latinoamérica, no fue lo suficientemente profundo como para romper con la organización social de las colonias. Tanto en México como en Centroamérica, al declararse independientes en 1821, se mantuvieron las mismas

4/ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, op. cit., p. 299.

5/ Agustín Cue Cánovas, Historia Social y económica de México (1521 - 1854), p. 212.

6/ Jorge Mario García Laguardia, op. cit., p.23 - 24.

instituciones y el mismo estado de cosas. Para Orlando -- Fals los cambios generados por las guerras de independencia de América Latina fueron cambios marginales ya que las modificaciones en los componentes del orden social fueron gra-- duales, parciales o menores, de modo que el sistema valorativo no quedó en entredicho ni se sintieron en la organización social y económica consecuencias mesurables que hicieran -- surgir un nuevo orden social. 7 /

En México, al culminar la guerra de independencia e implantarse el Primer Imperio, casi nadie proyectó sus - ideales a partir de las realidades mexicanas del momento. - Será justamente desde el inicio de la vida independiente en que se verá cada vez con más fueza la dificultad para formar y consolidar un estado nacional. Estas dificultades serán compartidas primero por Centroamérica y luego por Guatemala de manera similar, después de un largo período de desestabilidad y anarquía.

Uno de los múltiples problemas a los que se en-- frentaron las nuevas naciones fue el del reconocimiento. En febrero de 1822 las cortes españolas declararon nulo el convenio celebrado con O'Donojú negando así el reconocimiento español a la independencia de México. Los nuevos Estados - procuraron adquirir dicho reconocimiento por el influjo de otras naciones europeas (de Gran Bretaña sobre todo).

Estados Unidos otorgó su reconocimiento a México el 23 de enero de 1823. "Para 1831, México mantenía rela-- ciones amistosas y activas con las principales naciones de

7/ Orlando Fals Borda, Las revoluciones inconclusas en América Latina (1809 - 1968), p. 19 - 20.

Europa y [de] América" 8/ En ese mismo año, la Corte Romana, nombró prelados para América sin que los cardenales y obispos españoles hubieran hecho objeción alguna, ganándose así, legitimidad.

Como consecuencia de no contar con el reconocimiento de su antigua metrópoli, el territorio mexicano tuvo que endeudarse grandemente para poder sorterar las constantes amenazas de España, y poder asimismo defender su territorio.

Fue hasta el 28 de diciembre de 1836 en que España reconoció la independencia de las colonias de América.

1.2. Anexión de Centroamérica a México, la Federación Centroamericana y su disolución.

En septiembre de 1821, todo parecía favorecer las aspiraciones de paz y de independencia de México. Por un lado, el 27 de ese mismo mes, se firmaron los Tratados de Córdova por Juan O'Donojú (tratados que posteriormente desconocerían las cortes españolas); asegurando la existencia de la nueva nación, y por otro lado el reino de Guatemala (que en ese entonces ocupaba lo que es hoy Centroamérica) había decidido unirse a México. 9/

Fueron las mismas autoridades españolas que habían perdurado a la independencia de Centroamérica, las que

8/ Andrés C. Vázquez, Bosquejo histórico de la agregación a México de Chiapas y Soconusco, P. 131.

9/ Daniel Cosío Villegas, Historia General de México, p.737

impulsaron, aliadas a los conservadores, el acercamiento al imperio mexicano de Agustín de Iturbide. Gabino Gaínza, quien comandaba al nuevo país, se apresuró a manifestar su adhesión y el ayuntamiento, controlado por los conservadores, decretó el 5 de enero de 1822 al anexión de - Centroamérica a México 10/

Fue la anexión a México la que enfrentó por primera vez en Centroamérica a conservadores y liberales. Estos últimos, desde San Salvador desconocieron a las autoridades de la capital provocando que los conservadores pidieran ayuda al ejército imperial. Para esto se envío a Vicente Filisola, quien libró una guerra en contra de las provincias disidentes. Sin embargo, al momento de llegar a San Salvador, Filisola recibió la noticia de la caída de Iturbide. Convocó entonces a un congreso para decidir la forma y el modo en que debería constituirse el nuevo Estado.

El 29 de marzo de 1823 los representantes de las provincias Unidas de Centroamérica decretaron la Independencia absoluta de las Provincias de Centroamérica, exi- - giendo que las provincias del antiguo reino de Guatemala - se constituyeran por si mismas, con separación del Estado mexicano y de cualquier otra potencia.

Como punto interesante en esta época (1821-1823) "está la fallida anexión de El Salvador a los Estados Unidos decretada por un congreso revolucionario como una defensa contra el imperialismo mexicano". 11/

10/ Jorge Mario García Laguardia, op. cit., p. 20.
11/ Idem.

Este hecho demostró la actitud hostil que nuestro vecino del sur tenía hacia México, arguyendo que fueron los ideales imperialistas mexicanos los que obligaron a los centroamericanos a unírseles durante el Imperio de Iturbide.

Hacia 1824 tanto en México como en Centroamérica la cuestión del federalismo y del centralismo como forma de organización política fueron temas de fuertes enfrentamientos entre liberales y conservadores. Así por ejemplo, en Centroamérica, los conservadores buscaban una concepción republicana de la monarquía, mientras que los liberales tenían la obsesión de detener la concentración del poder en una persona por medio de la desmembración de dicho poder.

Manuel José Arce, primer presidente de Centroamérica, era liberal, pero sus dificultades con los otros cabecillas de su partido lo arrojaron a las filas conservadoras. El Congreso federal que estaba dominado por los liberales le ocasionó varios problemas. Arce disolvió entonces el Congreso y convocó a otro para que lo apoyara. "Los estados de El Salvador, Honduras y Nicaragua protestaron contra este abuso y declararon la guerra al Gobierno Federal. La lucha civil concluyó con la toma de la ciudad de Guatemala por el general Francisco Morazán, el 13 de abril de 1829". 12/

En 1830 fue electo Morazán y en 1834 reelecto presidente de la Federación. Durante su gestión reinaba la anarquía y la inestabilidad debido al clima de separatismo que se extendía por todo el territorio.

12/ Daniel Contreras, Breve Historia de Guatemala, p. 100.

Al elegirse al Dr. Mariano Gálvez como jefe del Estado de Guatemala en 1831, los liberales lograron consolidar su poder llevando a cabo un programa liberal de reformas.

Sin embargo, a pesar de estar Morazán al mando político de Centroamérica y Gálvez del Estado de Guatemala, un levantamiento por parte de los conservadores, la aristocracia y los comerciantes lograron derrocar al gobierno más progresista de aquella época.

A partir de 1838 se inicia el rompimiento de la Federación Centroamericana, que fortaleció profundamente a los grupos conservadores. En ese año Gálvez salió huyendo de Guatemala propiciando que el conservador Rafael Carrera tomara el poder.

Aunque "el Estado de Guatemala se declaró libre, soberano e independiente el 17 de abril de 1839 debido a -- que Costa Rica, Honduras y Nicaragua se separaron del Pacto Federal" 13/, fue hasta 1847 cuando Carrera declaró la independencia formal de la Federación Centroamericana.

Entre las causas de la ruptura de la Federación Centroamericana se cuentan las siguientes:

Durante la colonia no hubo unidad firme en todo el istmo. La creación de las intendencias por Carlos III acentuó aún más las diferencias entre las provincias.

La constitución mexicana de 1824 se hizo en un momento en que los patriotas desconocían en gran medida el me

13/ Selección de Documentos de la vida independiente, p.41-42.

dio en el que actuaban, contando además con poca experien-- cia política.

La Federación inició su vida muy precariamente y para que todo se complicara, los mismos liberales que eran - los mantenedores del ideal unionista se envolvieron en ren cillas que sólo facilitaron a sus enemigos armas para des-- truir la unidad nacional. 14/

Al período que va desde la caída de Gálvez hasta 1871 se le conoce con el nombre de "Gobierno de los 30 años". En la agricultura el desplazamiento del añil por la cochini lla, fortaleció la restauración conservadora. Una alianza entre la aristocracia capitalina con una masa rural dedica- da a su cultivo, formaron la base política del régimen con- servador de Rafael Carrera durante treinta años. 15/

Con carrera se vió un retroceso hacia las estructu ras coloniales. A la Iglesia se le restituyeron sus anti-- guos privilegios, grandes propiedades y el control de la -- eduacación.

A partir de ese momento, la Federación ya desinte grada, quedó totalmente en manos de la voracidad del colonia lismo inglés. Los británicos no tardaron en instalarse en la zona, siendo el propio Carrera quien entregó en 1859 el territorio de Belice.

De ahí entonces América Central, región cada vez más débil, sería presa de todas las ambiciones imperialis- tas. Se afianzaría cada vez con mayor fuerza la dependencia, convirtiéndola posteriormente en una semi-colonia norteame-

14/ Daniel Contreras, op. cit., p. 103.
15/ Jorge Mario García Laguardia, op. cit., p. 24 - 25.

na. 16/

1.3. Movimientos liberales en el siglo XIX.

El primer gran problema al que se enfrentaron los territorios recién liberados fue la dificultad de formar un estado nacional unificado y estable. No fue sino hasta la segunda mitad del siglo XIX en que se logró este objetivo.

La consolidación de dichos estados nacionales dependió del grado de desarrollo de cada formación social hacia el capitalismo y consecuentemente, de la existencia de una burguesía nacional. 17/

Como parte de este objetivo se encontró el problema de la forma de organización política cuya finalidad era la unidad y la estabilidad internas.

Los primeros sesenta años de vida independiente fueron años de experimentación, en donde la estructura económica, social y política del período colonial, las nuevas formas de vinculación externa y la influencia cultural e ideológica de la época, determinaron la forma de organización política. 18/

"Las influencias externas principales provenían de las ideas de la Revolución Francesa y de la Independencia de Estados Unidos, que tratan fundamentalmente de la concepción liberal individualista que destaca las libertades personales, la soberanía nacional, la forma de organización

16/ Agustín Cueva, El desarrollo del capitalismo en América Latina, P. 45.

17/ Ibidem, p. 40.

18/ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, op. cit., p. 300.

republicana, la igualdad ante la ley, la representación y participación democráticas, etc." 19/

A partir del movimiento de Independencia, el proceso político de México osciló entre dos posiciones contrastantes, la primera que se identificaba como heredera de todo lo que simbolizaba la tradición hispánica y que propugnaba por la continuidad de las instituciones sociales de la colonia. Abogaba por el mantenimiento de los nexos entre la Iglesia Católica y el Estado, reconociendo al catolicismo como la única religión que podría practicarse y protegiendo el goce de todos sus fueros y privilegios. A este grupo se le conoce como conservador. 20/

La segunda posición, llamada grupo liberal, simpatizaba con las corrientes renovadoras del pensamiento universal. Su actitud era democrática pues luchaba en contra del absolutismo, de la opresión y de la centralización del poder político. Abogaba por la abolición de los privilegios y fueros del clero y del ejército 21/

Los conservadores se inclinaron hacia una especie de prolongación del sistema colonial apoyándose en la misma burocracia, los mismos comerciantes privilegiados y los grandes propietarios del período colonial 22/. Se trataba de un sector asociado a las actividades exportadoras interesadas en reconstruir los canales de intercambio comercial -

19/ Ibidem, p. 300 - 301.
20/ Enciclopedia de México, Tomo XI, p. 80.
21/ Idem.
22/ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, op. cit., p. 302.

externo. Su línea política económica fue librecambiasta y de puertas abiertas al comercio exterior. 23/

Los liberales querían el poder económico optando por el proyecto de crear una economía capitalista autónoma sustentada en la abundancia agrícola y en la expansión manufacturera. Se inclinaban, en este sentido, en favor del proteccionismo. 24/

Así entonces, no fue nada fácil definir claramente las políticas a seguir, ya que dentro de una época de anarquía y de profundas transformaciones existían muy variados y diferentes puntos de vista. Por ejemplo, dentro del mismo grupo liberal, al mismo tiempo en que se luchaba por la existencia de un Estado liberal capaz de vincularse a otros estados naciones, a través de la libertad de comercio, de inversiones, de la apertura de puertos, de garantías a la persona y a la propiedad, perduraban por otro lado, algunas tradiciones proteccionistas en donde el Estado fomentaba ciertas actividades nacionales. 25/

Durante la segunda mitad de este siglo XIX, es importante destacar la expansión que las economías, sobre todo de Inglaterra, Estados Unidos y Alemania, experimentaron. Esta expansión llevada a cabo en su interior se reflejó con gran fuerza en las zonas dependientes de América Latina.

El papel que había ocupado Inglaterra empezará a ser compartido con Estados Unidos y otros países europeos, ya que hubieron cambios al interior de la propia empresa -

23/ Sergio de la Peña, El antidesarrollo en América Latina p. 148 - 149

24/ Idem

25/ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, op. cit. p. 302.

industrial que propiciaron una gran concentración e integración tanto horizontal como vertical de la economía. El desarrollo industrial británico se había producido fundamentalmente sobre la base de pequeñas y medianas empresas; mientras que en Estados Unidos y Alemania este desarrollo industrial se dió por medio de grandes unidades productivas. 26/

Sin embargo, a partir de 1870 las transformaciones ahora también llevadas a cabo en Inglaterra, ejercieron serios cambios sobre las economías dependientes. Si durante los primeros años de vida independiente la actividad exportadora de los países latinoamericanos se hizo sobre la base de unidades productivas de propiedad nacional, en donde el capital extranjero era más bien intermediario en el comercio exterior y en la producción; ya para fines del siglo pasado, el capital extranjero se convirtió en el explotador directo de los recursos naturales y quien realizó la actividad productiva en las obras de infraestructura y en los transportes. 27/

Será dentro de este marco económico general en que se insertarán las dificultades y obstáculos propios para lograr una consolidación de los estados nacionales mexicano y guatemalteco, y de ahí poder entender el inicio de la problemática que se generó en las relaciones exteriores entre México y Guatemala.

Tanto en el caso de México como de Guatemala, la

26/ Ibidem, p. 308 - 309.
27/ Ibidem, p. 19.

lucha en contra de los bienes de la Iglesia se presentó - como una necesidad indiscutible para llevar a cabo la formación de un estado nacional insertado dentro del marco del capitalismo. A este período se le conoce tanto en México como en Guatemala como Reforma.

En México, al día siguiente de lograda la independencia salieron a flote las dificultades políticas, inexperiencia de los criollos en la administración pública, - guerra de partidos, desintereses político de la gran masa de la población y vehemencia política de la minoría en especial de la clase media. 28/

A su vez, también las condiciones tanto económicas como sociales presagiaban malos augurios ya que "la revolución de independencia había reducido la agricultura a - la mitad, la minería a una tercera parte y había dañado - seriamente la naciente industria y el comercio. El país había reconocido a su vez una deuda interna de 76,286,499 pesos" cifra que posteriormente se reduciría. 29/

México tuvo que esperar varias décadas de anarquía y caudillismo en el siglo pasado antes de alcanzar una organización institucional estable. 30/

A la caída del Imperio de Iturbide (1823) el país estuvo al borde de la desintegración ya que en varias zonas de nuestro territorio avanzó la tendencia autonomista. En este mismo contexto el Supremo Poder Ejecutivo luchó -

28/ Daniel Cosío Villegas, Historia Mínima ...,p. 94.
29/ Daniel Cosío Villegas, Historia General ...,p. 744.
30/ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, op. cit., p. 300.

por imponer su autoridad; debió atender los problemas diplo máticos, hacendarios y de defensa; además de detener las - tendencias separatistas y luchar contra la conspiración -- iturbidista. 31 /

En 1824 se proclamó la primera constitución mexicana en donde se optó por el sistema federal. Sin embargo, las luchas entre los sectores sociales fueron en aumento. Aquellos que vieron como única salida a los problemas económicos los bienes de la Iglesia, se enfrentaron a graves oposiciones. Este grupo formado por los liberales vio en la Iglesia al gran obstáculo a vencer para lograr la -- formación de un estado nacional, en donde sería el Estado y no la Iglesia el centro de poder político y económico de la nación.

En 1836 se promulgaron las siete Leyes, documento que adoptó nuevamente el centralismo.

Como consecuencia de la anarquía imperante durante estos años, fue en 1840 cuando por primera vez se -- planteó por parte de los conservadores, una monarquía extranjera como la única alternativa posible. La división entre liberales y conservadores se fue agudizando cada vez - más.

"Entre 1821 y 1850 reinó la inquietud en todos los órdenes. En 30 años hubo 50 gobiernos, casi todos producto de cuartelazo, once de ellos presididos por el general Santa Anna. La vida del país estuvo a merced de divididas logias masónicas, militares ambiciosos, intrépidos ban

31/ Daniel Cosío Villegas, Historia General...p.748-749.

doleros e indios provenientes del norte. Los generales - producían guerritas a granel para derrocar presidentes y gobernadores". 32/

En general, puede decirse que todas las ramas - económicas se encontraban en graves situaciones en donde - la pobreza y el aislamiento interno iban en aumento. Sin embargo, los contactos con el exterior fueron mayores que en la colonia. 33/

Aunado a todos los problemas internos de las - primeras tres décadas de vida independiente, México debió hacer frente a las amenzas externas: "las de España, que se materializaron en el intento de invasión de 1829; la -- guerra de independencia de Texas que no puede considerarse como problema interno por el apoyo abierto que recibió de Estados Unidos; la guerra con Francia de 1838; y la invasión norteamericana del 47". 34/

Fue la presencia de Estados Unidos en nuestro propio suelo y el dolor por la gran pérdida de nuestro territorio lo que despertó el sentimiento nacional y de responsabilidad en muchos mexicanos. Las posiciones políticas se definieron debido a la crisis. Así el partido conservador se convirtió en el defensor de la tradición, del orden, la religión y la antireforma; mientras que el partido liberal en el heredero de los federalistas, yorkinos, progresistas y reformadores. 35/

32/ Daniel Cosío Villegas, Historia Mínima ... p. 102
33/ Ibidem, p. 102 - 103.
34/ Daniel Cosío Villegas, Historia General ... p.803
35/ Ibidem, p. 768.

Puede decirse que hacia 1850 tanto liberales como conservadores coincidían en la creencia de la grandeza natural de su patria y de la pequeñez de sus ciudadanos. - Ambos eran pesimistas en cuando a la eficiencia de poder - salvar al país, aunque en forma diferente. 36/

Los conservadores que no querían aventurar al - país por nuevos caminos recordaban el orden español y pro-- pugnaban por vivir a la sombra de las monarquías europeas. 37/. Su ideario lo sintetizó Lucas Alamán en una carta - dirigida a Santa Anna (23 de marzo de 1853) de siete pun-- tos en los que destacan el conservar la religión católica, sostener el culto con esplendor y arreglar todo lo relativo a la administración eclesiástica con el Papa. Después, la abolición completo del sistema federal y de todo cuanto se llamara elección popular. Hacer una nueva división territorial que facilitara una buena administración y organizar las antiguas milicias provinciales. Alamán ofrecía a Santa Anna todos los recursos de su partido. 38/

En contraste con esta carta estuvo la que a petición de Santa Anna, le escribió Miguel Lerdo de Tejada. "Al contrario que los conservadores, los liberales negaban la tradición hispánica, indígena y católica ya que consideraban antagónicos los antecedentes históricos con el engrandecimiento futuro de México. Buscaban la conducción del - país en la libertad del trabajo, comercio, educación y letras, en la tolerancia de cultos, supeditación de la Iglesia al Estado, democracia representativa, independencia de

36/ Daniel Cosío Villegas, Historia Mínima ... p. 106
37/ Ibidem, p. 105.
38/ Daniel Cosío Villegas, Historia General ... p. 825

los poderes, federalismo, debilitamiento de las fuerzas - armadas, colonización de tierras vírgenes con extranjeros, pequeña propiedad, difusión de la ciencia y la escuela y el padrinazgo de los Estados Unidos. 39 /

Entre 1855 y 1859 se promulgaron las llamadas - Leyes de Reforma. En primer lugar se publicó la Ley Juárez que suprimía los tribunales especiales con excepción de los eclesiásticos y los militares los cuales dejarían de tratar los asuntos civiles. El 25 de junio de 1856 se publicó la Ley Lerdo que desamortizaba los bienes del clero, también llamada Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de Corporaciones Civiles y Religiosas. Esta resolución tuvo como fundamento el desaparecer la propiedad estacionaria que impedía el desarrollo de la industria y de las artes que de ella dependían; y terminar con el obstáculo principal del establecimiento de un sistema tributario uniforme (impuesto). Después, la Ley Orgánica del Registro Civil el 27 de enero de 1857 que reguló el establecimiento y uso de cementerios. Y por último la Ley - de Obvenciones Parroquiales del 11 de abril o "Ley Iglesias" muy elogiada por la prensa gobiernista pues representaba un poder que velaba por la clase pobre. Todas estas leyes -- fueron censuradas y atacadas por el clero y los conservadores. 40/

Aunado a estas disposiciones, otra "conquista - del movimiento reformista fue el incluir [en las leyes de Reforma] un capítulo de garantías individuales o derechos -- del hombre, y un sistema jurídico de protección de dichas -

39/ Daniel Cosío Villegas, Historia Mínima ... p. 106
40/ Daniel Cosío Villegas, Historia General ... p.832

garantías o derechos" 41/

De 1862 a 1867 los conservadores se mantuvieron en el poder representados por el archiduque Maximiliano de Austria.

Sin embargo, los liberales, al mando de Juárez, siguieron representando a la República.

Fue en 1867 cuando se derrotó la intervención extranjera que se vislumbró una cierta estabilidad política en México. A partir de entonces el país se vio menos amenazado tanto interna como externamente.

El grupo liberal dedicaría todo su esfuerzo a reanimar la economía. 42/

Su principal propósito fue el aplicar la Constitución de 1857 que propugnaba por el federalismo, separación y equilibrio de los poderes, participación popular mediante el voto y la puesta en vigor de los derechos civiles. 43/

Porfirio Díaz continuará con la línea liberal, pero sobre todo mantendrá la estabilidad política tan ansiada por todos.

Hacia fines del siglo pasado la actividad exportadora abarcó parte de la minería y de la ganadería hecho que, aunque expandió el ingreso, provocó un agudo proceso de

41/ Ibidem, p. 835
42/ Daniel Cosío Villegas, Historia Mínima ... p. 117-118
43/ Daniel Cosío Villegas, Historia General ... p. 909

concentración de la propiedad y del ingreso. Es decir, que aunque el auge exportador en las actividades públicas y urbanas creó grupos medios de profesionales, burócratas, artesanos e incluso empresarios manufactureros; muchos de estos grupos medios no tuvieron fácil acceso a las nuevas oportunidades del ingreso y riqueza. 44/

Respecto al caso de Guatemala, puede decirse que - al igual que en todos los otros países de la zona centroamericana el período de 1839 (ya disuelta la Federación Centroamericana) a 1890 se caracteriza por luchas, más o menos -- claras, entre liberales, representantes de la burguesía comercial en ascenso y los conservadores, ligados a los hacendados y al clero. 45/

Durante los primeros sesenta años de vida independiente presentaron un cuadro confuso las pugnas sociales y políticas, internas y de influencias externas. Es en este período cuando Guatemala se integró al sistema capitalista mundial a través, fundamentalmente, de la exportación de productos agrícolas. 46/

La estructura económica en Guatemala fue determi-- nante en la suerte que este país correría.

Guatemala basaba principalmente su economía en la agricultura que, debido a la falta de comunicaciones tanto internas como externas, encontró en el monocultivo la posibilidad de salida a muchos de sus problemas.

44/ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, op. cit., p. 341 - 342.

45/ Varios autores, México, Centroamérica y el - - - Caribe, p. 13.

46/ Idem.

Así, basando su actividad económica principalmente en una agricultura de subsistencia y en el desarrollo de - algunas actividades agrícolas de exportación, Guatemala ca yó en un proceso de anarquía similar al de México. 47 /

El 30 de junio de 1871 sectores de la clase media y alta con ideas progresistas, con el liberalismo como ideo logía y enarbolando el Acta de Patzicia lograron derrocar a Vicente Cerna para implantar el período de gobiernos libera les conocido como la Reforma Liberal de 1871.

El Acta de Patzicia del 3 de junio de 1871 desconocía al gobierno de Cerna y nombraba como Presidente Provisorio al general Miguel García Granados quien debería reu nir una Asamblea Constituyente que redactara la Constitu- - ción. 48/

Las figuras más importantes de este movimiento fue ron el general García Granados y Justo Rufino Barrios.

El primero, nacido en España y perteneciente a la clase alta metropolitana de Guatemala, participó activamente en la política nacional, oponiéndose abiertamente al régimen de Cerna. Por su exilio en México, su gran prestigio personal, su posición moderada y sus vinculaciones con amplios sectores nacionales, convirtiéronlo en el jefe del - movimiento. 49/

El segundo, Justo Rufino Barrios, era un guatemalteco de clase alta local. Aunque no era un intelectual, -

47/ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, op. cit.,p. 304.
48/ Selección de Documentos de la vida independiente, p. 93.
49/ Jorge Mario García Laguardia, op. cit.,p. 111

era un hombre de excelente decisiones, altas ambiciones y gran actividad. Tenía todas las características para ser un líder eficaz.· 50 /

En el manifiesto de Miguel García Granados a los guatemaltecos, el 8 de mayo de 1871, éste planteó los objetivos de la Revolución, destacando, el término del Gobierno tiránico de Cerna, la desaparición del Acta Constitutiva, la existencia de una verdadera representación nacional, de una prensa libre, de un ejército honrado, mejoramiento de la hacienda pública, generalización de la instrucción pública y desaparición de todo tipo de monopolios 51/

Como consecuencia de la quiebra en la producción de cochinilla, Guatemala volvió los ojos hacia el café, producto que se convertiría en la base de la economía nacional.

Este nuevo cultivo ocasionó el enfrentamiento con la Iglesia ya que dentro del programa liberal estaba el desamortizar los bienes del clero para incorporarlos al proceso productivo y en donde el café necesitaba amplias extensiones de tierra. Simultáneamente necesitábase de nuevas fuentes de crédito a través de un sistema bancario y de abundante mano de obra. "Los grupos urbanos mercantiles - de incipiente desarrollo hubieron de buscar una alianza con grupos de productores provincianos para encontrar una fórmula de estructuración del poder político. La dirigencia dual de García Granados comerciante de familia con vieja tradición mercantil de la ciudad, con Rufino Barrios- propietario de tierras y productos de café del occidente- presenta

50/ Ibidem, p. 115.
51/ Selección de documentos de la vida independiente, p.89.

ese arreglo." 52/

Al triunfo de la revolución los conservadores perdieron gran parte de su poder, quedando éste en manos de -- los liberales. Sin embargo, este último grupo estaba a su vez dividido en dos fracciones, la moderada encabezada por García Granados y la radical por Barrios.

Dentro de la Asamblea Constituyente, dedicada a la creación de una Constitución nacional se mostraron claramente las aspiraciones de conservadores y liberales, y entre liberales moderados y liberales radicales.

Existieron dos proyectos constitucionales en 1872, los cuales fueron discutidos arduamente ocasionando, posteriormente, la extinción de la Asamblea Constituyente en -- 1873. Las pugnas de liderazgo entre García Granados y Barrios creaban una gran inestabilidad.

En 1872, al declararse la guerra a Honduras, García Granados nombró presidente interino a Barrios delegándole amplias facultades de las cuales hizo uso. Extinguió así la comunidad de la Compañía de Jesús (decreto #59), extinguió la Comunidad de San Felipe Neri nacionalizando además sus bienes (decreto #61), repartió tierras entre los - campesinos y extinguió todas las comunidades religiosas nacionalizando sus bienes (decreto #64). 53/

A finales de 1872 García Granados renunció a la - presidencia pero su renuncia no fue aceptada. Volvió a -- asumir la presidencia el 28 de marzo de 1873 y al día si--

52/ Jorge Mario García Laguardia, op. cit., p. 33.
53/ Ibidem, p. 128.

guiente convocó a elecciones presidenciales.

El 7 de mayo de ese mismo año, resultó ganador de las elecciones Justo Rufino Barrios. A partir de entonces la dictadura de Barrios comenzó legalmente a ser proclamada. 54/

Barrios se encargará de llevar a cabo el programa de reformas liberales hasta sus últimas consecuencias.

El 11 de septiembre de 1879 se promulgó la Constitución cuya vigencia ha sido la más larga de toda su historia 1879 - 1945. Se trataba de una constitución laica y centralista que reconocía la división de poderes pero fortalecía al poder Ejecutivo.

Barrios ejerció el poder, a pesar de varias renuncias hasta 1885 año en que murío en El Salvador al intentar llevar a cabo por la fuerza su sueño de la unión centroamericana. 55/

Desde la disolución en 1838 de la Federación Centroamericana había quedado latente el deseo de reunir otra vez a los cinco Estados en una sola República. El general Barrios, deseó grandemente realizar esta labor.

La campaña Unisionista de Barrios se vio concretizada en el Decreto del 28 de febrero de 1885 en donde dirigido a todos los habitantes centroamericanos, expuso sus puntos de vista. Consideraba a la unión como medio para un mejor aprovechamiento de las riquezas, como medio para el - -

54/ Ibidem, p. 146.
55/ Ibidem, p. 166.

adelanto y la prosperidad evitando el constante pie de guerra; como medio para mejorar en lo individual y en lo nacional; y como medio para el goce de todos los derechos y garantías. 56/

Sin embargo, al darse cuenta de que "por la vía diplomática no podría realizar la Unión, recurrió a la fuerza y el día 28 de febrero de 1885 proclamó en Guatemala la Federación y asumió la jefatura militar. El Salvador, Nicaragua y Costa Rica protestaron contra el general Barrios, pidiendo la intervención de Estados Unidos y de México". Barrios no se detuvo y en El Salvador encontró la muerte al tiempo que la encontraba también, la Campaña Unionista. 57/

Para concluir puede decirse que la Reforma provocó cambios en todas las estructuras. Así por ejemplo, en el aspecto económico, se crearon sistemas modernos de comunicación, se expropiaron las tierras de la Iglesia y de las comunidades indígenas integrándolas al proceso productivo del café. En lo político se modernizó la organización administrativa y en lo jurídico se establecieron códigos modernos. 58 /

Las condiciones sociales creadas por la Reforma fueron favorables para la clase media, de comerciantes y de industriales. Puede decirse que el proceso de cambio se circunscribe a las clases altas y medias. "Significa el ascenso de elementos medios con mentalidad moderna que se convierten en finqueros cafetaleros y pasan a compartir el poder económico social con viejos aristócratas que a su vez,

56/ Selección de documentos de la vida independiente, p.164-166.

57/ Daniel Contreras, op. cit., p. 121 - 122.

58/ Gabriel E. Aguilera Peralta, La violencia en Guatemala como fenómeno político, p. 1/7.

después de la reforma, se vuelven cafetaleros. Solamente la iglesia es desplazada como sector rector". 59/

Después de la muerte de Barrios en 1885 y hasta - 1898 hubieron tres presidentes de poca importancia.

En 1898 fue nombrado como presidente Manuel Estrada Cabrera el cual se mantuvo en el poder durante 22 años. Cabrera continuó con la línea de Barrios. En 1901 otorgó - la concesión para el transporte marítimo de correo a la empresa United Fruit Company (UFCO), empresa formada por una unión de nueve compañías plataneras del área del Caribe. 60 /

1.4 La Primera Guerra Mundial y las repercusiones de la crisis de 1929.

El período que va desde fines del siglo pasado a principios del actual representa uno de los períodos en -- que la movilidad internacional, tanto de capital como de - mano de obra es amplísima. Dicho fenómeno se debió a la - expansión económica, a las innovaciones tecnológicas, a la expansión del comercio y de los flujos financieros que los países centrales trasladaron a las zonas dependientes. 61/

Sin embargo en 1914 con el inicio de la primera - guerra mundial y hasta alrededor de 1950 la sociedad capitalista vivió uno de los períodos de mayor desastre económico de su historia. De este modo en 1929 se produjo la crisis

59/ Idem.

60/ Patricia Gómez Nava y Rojas Camacho, Guatemala; Invervención y crisis política: 1954-1982 p. 17

61/ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, op. cit., p. 307.

económica de mayor envergadura.

La primera guerra mundial aceleró la sustitución de Inglaterra por Estados Unidos como Centro del sistema económico internacional. A partir de entonces cambió la tendencia expansionista del comercio mundial y comenzó el período de estancamiento y de violentas fluctuaciones.

En las economías independientes, existió, durante 1925 y 1929, una recuperación artificial debido a que se encontraba basada en gran parte sobre un proceso especulativo y aritifical. Este quinquenio caracterizado por un fuerte crecimiento en la capacidad productiva en las zonas desarrollas y en las exportaciones de materias primas en los dependientes, hicieron que se retuvieran las exportaciones a fin de mantener los precios. Estos a su vez, más que ayudar, perjudicaron a las economías dependientes, ya que aumentó la tendencia a la sobreproducción y a la acumulación de existencias. 62/

Basándose en el estudio de la sociedad capitalista, Agustín Cueva afirma que "la tendencia general del capitalismo es más bien la de transferir el costo de las crisis de las áreas metropolitanas a las áreas dependientes, y es natural que así sea puesto que éstas constituyen por definición, el punto más vulnerable del sistema". 63/

La depresión se inició con la quiebra de la Bolsa de Valores de Nueva York en 1929. Esta situación provocó la suspensión del sistema financiero, conduciéndose una po

62/ Ibidem, p. 345.
63/ Agustín Cueva, op. cit., p. 165.

lítica fuertemente proteccionista como consecuencia del desembolso y además de que se suspendieron las inversiones en el extranjero desatando a su vez, una violenta crisis en los países dependientes 64/

Al contraerse las importaciones de productos provenientes de las zonas dependientes, los países desarrollados sufrieron primeramente una terrible caída en el empleo, en el ingreso y en los niveles de vida, pero para 1933 ó 1934 y como consecuencia de sus políticas proteccionistas y de subsidio, se logró un cambio estructural hacia el abastecimiento interno. 65/

En cambio, para los países dependientes, los efectos de la crisis fueron desastrosos. La crisis significó un estancamiento económico de 10 a 15 años que sólo lograron superar hacia fines de la segunda guerra mundial.

Todos los esfuerzos dedicados en el crecimiento hacia afuera en Latinoamérica se vieron detenidos por la presencia de la crisis.

Así, el modelo de crecimiento hacia afuera, basado en productos de exportación y la consiguiente capacidad productiva del sector exportador, condiciones que a su vez determinaban el nivel de ocupación y el gasto público, se vió terriblemente perjudicado al no recibir los ingresos provenientes del comercio exterior. La reducción del comercio exterior se debió a la reducción de importaciones de los países centrales.

64/ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, op. cit., p. 345.
65/ Ibidem, p. 346 - 347.

Como resultado de las caídas de las exportaciones y su correspondiente baja de precios, la capacidad de pa-- gos de las economías periféricas se vic reducida, pues los precios de los productos primarios tendieron a disminuir - más que los de las manufacturas que constituían el grueso de sus importaciones. 66/

La magnitud de la gran depresión obligó a proponer transformaciones. Puede decirse que fue la crisis la que - empujó a las economías subdesarrolladas a plantearse nuevos caminos. 67/ Es decir, que fueron estas transformaciones, las que al proteger su sistema del exterior constituyeron la base para nuevas formas de vinculación externa.

Este cambio en la forma de vinculación externa pu do realizarse en aquellos países que durante el período de crecimiento hacia afuera tuvieron una mayor diversificación económica y un desarrollo más complejo, como lo sería el - caso de México.

En México, el proceso de diversificación del sector exportador amplió las responsabilidades del Estado - - creando una importante red de infraestructura económica, - social y política. Se logró un cierto desarrollo de la industria manufacturera y se generaron grupos empresariales y asalariados, contribuyendo a su vez, a la expansión de - los sectores medios. Todo esto significó el surgimiento - de grupos de presión favorables al proteccionismo y fomen-

66/ Ibidem, p. 347
67/ Sergio de la Peña, op. cit., p. 165.

to industrial, sin que por ello lograran una transformación completa del sistema tradicional. 68/

Dentro de las medidas llevadas a cabo por el Estado posrevolucionario para lograr la industrialización estuvieron la protección de la industria nacional, asignación - selectiva de divisas para la importación de materias primas y bienes de capital, ampliación de las inversiones en infra estructura, ampliación de los servicios sociales, creación de instituciones financieras del Estado, entre otras. Estas medidas fortalecieron al sector empresarial junto con otros grupos sociales que estaban interesados también en imponer la industrialización ya mencionada. 69/

En 1936 la situación de atraso provocada por la -- crisis del 29 empezó a cambiar. Por ejemplo, en la agricultura debido a las ténicas de cultivo (de abonos y semillas selectivas), de la irrigación y de la creación de la Confederación Nacional Campesina la producción alcanzó límites insospechados, y la industria tanto de manufacturas, como de la construcción y de la electricidad lograron incrementos del 8% anual. 70/

El proceso revolucionario mexicano que desde 1910 había adoptado como lema la repartición de tierras y la recuperación de las riquezas naturales en manos de extranjeros logró, durante el proceso de industrialización llevado a cabo con Cárdenas, la nacionalización de los ferrocarriles la nacionalización de algunas actividades mineras, tales co

68/ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, op. cit., p. 349.
69/ Ibidem, p. 351 - 352.
70/ Daniel Cosío Villegas, Historia Mínima ..., p. 161.

mo el petróleo en 1938, la distribución de tierras y una serie de reformas en el sector agrario. 71/

A diferencia del proceso de industrialización de algunos países como fue el caso de México, en otros la situación no fue tan favorable. Tal es el caso de los países centroamericanos que cuando apenas habían modificado ciertas estructuras como consecuencia de la crisis de 1929 el auge de las exportaciones provocado años más adelante con el advenimiento de la II Guerra Mundial, detuvieron el incipiente -- proceso industrializador. 72/

1.5 Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial

Fue hasta el inicio de la segunda guerra mundial -- que la economía internacional logró superar la crisis del 29. Las relaciones entre Latinoamérica y el exterior mejoraron sustancialmente debido a la fuerte demanda de materias primas estratégicas que requería el esfuerzo bélico norteamericano.

El antecedente más importante de este cambio fue el que se expresó en la esfera de las cuestiones financieras. - Durante la segunda guerra, como consecuencia de la violenta expansión del ahorro que produjo la acelerada elevación en el financiamiento de la inversión masiva que requería el -- sector armamentista, se ampliaron las corrientes financie-- ras al exterior. 73/

71/ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, op. cit. p.,343.
72/ Sergio de la Peña, op. cit.,p. 168 - 169.
73/ Ibidem, p. 171.

Como no se sabía la duración de la contienda - las potencias aliadas se preocuparon por mantener la capacidad de América Latina en cuanto a su abastecimiento de materias primas y alimentos.

Lo anterior, aunado a la incapacidad de los - países desarrollados de proveer de manufacturas a los - - países dependientes, propiciaron las políticas de industrialización y de modernización de la agricultura en algunos países de América Latina. Esta política coincidió tanto con los interes del desarrollo industrial latinoamericano, como con los de los grupos nacionalistas. De este modo, la política de industrialización llegó a tener el -- apoyo externo consciente y deliberado, traducido concretamente en créditos y bienes para energía, transporte e industria siderúrgica. 74/

A pesar del aumento acelerado de las economías de exportación fue imposible utilizar las grandes ganancias de divisas en la compra de importaciones, ya que el único mercado accesible, el norteamericano, utilizaba toda su oferta en la práctica bélica. De este modo las naciones latinoamericanas pudieron continuar con el proceso de sustitución de importaciones iniciado en los años de crisis. "De esta forma, para algunos países de la región fue posible mantener las condiciones de expansión interna a - base del mismo proceso anterior de industrialización, pero ahora habría de efectuarse dentro de condiciones de auge de las exportaciones y sin peligro de competencia externa." 75/

La situación empezó a cambiar al término del -

74/Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, op. cit., p. 352.
75/ Sergio de la Peña, op. cit., p. 169.

conflicto armado. La economía norteamericana se encontró con una enorme capacidad instalada que sobrepasaba ampliamente la demanda interna además de haber generado un volumen de ahorro que excedía en mucho las necesidades de inversión nacional. La solución a estos graves problemas se encontró en el sector externo, es decir, mediante la colocación de grandes volúmenes de ahorro en el resto del mundo. 76/

A través del Plan Marshal en 1948, los Estados Unidos lograron parcialmente este objetivo. Renovaron ampliamente su crecimiento puesto que además de favorecer la reconstrucción europea, dicho plan se convirtió en una adecuada solución de los excedentes de ahorro.

Al término de la guerra las naciones latinoamericanas sufrieron fuertes presiones sobre sus balanzas de pago. Por un lado se contrajeron súbitamente las exportaciones de materias primas estratégicas , y por otro, se inundaron los mercados nacionales con abundantes importaciones. A raíz de entonces se generó una competencia mundial en materia de manufacturas y, en algunos casos, de productos agrícolas. 77 /

Para los países latinoamericanos la posguerra representó una crisis tradicional cuyas características eran nuevamente la contracción del sector externo. Los Estados Unidos no sólo redujeron drásticamente sus importaciones de bienes primarios sino que practicaron algunos "dumpings" de los mismos, con consecuencias desastrosas para los países atrasados. 78/

76/ Ibidem, p. 171
77/ Ibidem, p. 169 - 170
78/ Ibidem, p. 172

Mientras se llevaba a cabo la reconstrucción - europea, en Latinoamérica se sucedieron devaluaciones que indicaban un penoso proceso de ajuste de la actividad económica.

Así a finales de los años 40 se repitió para - la región la secuencia de hechos propios de las crisis -- tradicionales y, por lo tanto, se tomaron las medidas usuales de defensa que, sin saberlo, para entonces ya eran anacrónicas. Esto explica el que se haya emprendido un último esfuerzo de crecimiento. 79/

Asimismo los países centroamericanos, entre - - ellos Guatemala, iniciaron un proceso de industrialización a finales de la década de 1940 como una búsqueda de nuevas vías de desenvolvimiento para superar la situación de extrema dependencia respecto del mercado internacional. Durante la segunda guerra se produjo también un alto grado - de expansión en sus exportaciones y de una limitación en - sus importaciones. De esta forma les fue impuesta desde - afuera una política expansionista que, unida al desarrollo industrial, la experiencia de la crisis, el ejemplo de los demás países de América Latina con su afán generalizado de industrialización y desarrollo, emprenden el camino hacia una posible industrialización. 30/

Sin embargo los países del área Centroamericana se dieron cuenta más adelante que su actividad exportadora no les prometía crear mercados internosde gran importancia y que sus posibilidades de desarrollo industrial - eran muy limitadas por su reducida dimensión. 81/

79/ Ibidem, p. 172 - 173.
80/ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, op. cit., p. 354.
81/ Ibidem, p. 354 - 355.

Es así como a pesar de muchos esfuerzos los países centroamericanos ensayaron la vía de integración económica como medio para desarrollar el sector manufacturero.

Fue finalmente la guerra de Corea, provocadora de una nueva reactivación económica, y la continuación de la reconstrucción europea las que dieron por terminado el último intento de un posible desarrollo en América Latina. Se volvió a expander el sector exportador cosa que a su vez alivió las luchas internas que demandaban transformaciones económicas y sociales. 82/

Durante el período de la guerra fría a partir de 1949 la política de Estados Unidos se tradujó básicamente en la campaña anticomunista.

En México esta política contribuyó a acelerar el retroceso en los avances internos de la época de Cárdenas. La reforma agraria y los movimientos obreros languidecieron; y el capital extranjero más ligado al capital nacional se dejó sentir otra vez poderoso e incontenible. 83/

Para hacer un estudio completo de la situación prevaleciente durante los años posteriores al término de la segunda guerra mundial, es necesario conocer el papel que jugó la política militar estadounidense en los países centroamericanos.

82/ Sergio de la Peña, op. cit., p. 173 - 174.
83/ Daniel Cosío Villegas, Historia Mínima ... p. 153.

Durante el enfrentamiento de los Estados Unidos con las potencias del Eje, los instrumentos policíacos de Washington organizaron investigaciones muy minuciosas entre la oficialidad con el fin de detectar a los sospechosos de simpatías nazifascistas. Las presiones se intensificaron para que los generales centroamericanos se unieran a la causa de la democracia a cambio de lo cual se les -- apoyaría en sus relecciones y en su política interna. 84/

Es hacia 1943 cuando, dentro del contexto de dificultades económicas y de oprobiosos regímenes oligárquico - dictatoriales, se enmarcaban las luchas populares. - Entre sus objetivos principales se cuenta con el inmediato establecimiento de la democracia, concepto que como ya se vio, difiere del mismo, propugnado por los militares - estadounidenses. 85/

En 1939 durante el gobierno de Franklin D. - - Roosvelt los Estados Unidos adoptaron frente a Latinoamérica una política militar directa. Sustituyeron las misiones europeas que entrenaban a los ejércitos latinoamericanos por oficiales norteamericanos. El sistema de ayuda militar se planificó en 1939 y se empezó a ejecutar en 1940. Ya para 1942 el gobierno de Washington había destinado 400 millones de dólares en artículos militares dentro del sistema de Préstamo y Arriendos. Dicho armamento más que contrarrestar la amenaza nazifascista afianzó aún más a los gobiernos proestadounidenses. 86/

84/ Mario Monteforte Toledo, Centroamérica 2, p. 180.
85/ Agustín Cueva, op. cit., p. 202.
86/ Mario Monteforte Toledo, op. cit., p. 206.

El hecho de que hubiera habido una concordancia de intereses entre gobernantes y gobernados, como lo fue la lucha antifascista, y de que hubieran reducido los desniveles sociales durante la guerra, ocasionó que los oficiales se pusieran en contacto con sectores de los que habían vivido separados. Por primera vez estos altos oficiales tuvieron conciencia de la magnitud del atraso y del descontento, de las ansias de progreso y de la aspiración de los intelectuales en participar en el gobierno. Así la clase alta envió de nuevo a varios de sus miembros a la academia militar mientras que por su parte, los intelectuales hicieron partícipe a la oficialidad joven de sus inquietudes e ideas renovadoras.87/

Por su parte, Washington al terminar la segunda guerra y comenzar el período de la guerra fría, colocó a Centroamérica dentro del marco de la campaña anticonunista. Fue en Guatemala en donde la política anticomunista de Estados Unidos tuvo mayor peso.

A partir de 1945 con la Conferencia de Chapultepec se convino que cualquier ataque a algún país del hemisferio se consideraría como ataque contra todos, obligándose todos a defender la agresión.

En 1946, se dió a conocer el Plan Truman y en 1947 el Tratado de Río, documentos que establecieron el sistema defensivo político militar de la zona. Los puntos que el presidente Harry S. Truman dió a conocer fueron: "1.- Cooperación militar de y con América Latina... De este modo se aseguraba el funcionamiento de ejércitos sumi-

87/ Ibidem, p. 181.

sos a la política norteamericana y más baratos que las -- tropas de ocupación; 2.- Organización de las fuerzas armadas latinoamericanas por oficiales norteamericanos; 3.- - Unificación hemisférica de material bélico, con suministros de Estados Unidos; 4.- Utilización y capacitación de la juventud latinoamericana para comprender y defender -- los ideales democráticos". 88/

Fue la campaña anticomunista la política más hábil de los norteamericanos ya que acercaron a vastos sectores latinoamericanos a sus propios intereses militares y económicos.

88 / Ibidem, p. 207

CAPITULO II.

2. México y su vecino del sur en el siglo XIX y principios del XX.

Ya expuestas las dificultades por las que tuvieron que atravesar particularmente México y Guatemala durante el siglo pasado y mediados del presente; se podrá pasar a analizar sus relaciones bilaterales.

El presente capítulo mostrará los problemas que ambos gobiernos tuvieron que afrontar. tanto para establecer sus primeros contactos como para, posteriormente llegar a un aucerdo definitivo sobre el tratado de límites.

El tratado de límites y la demarcación de la línea divisoria, cuestiones por demás importantísimas, al mismo tiempo que acercamiento y comunicación, acarrearon serias dificultades y fricciones.

Se expondrá, en este sentido la situación de Chiapas y Soconusco desde el punto de vista mexicano y guatemalteco con el fin de entender la actuación de ambos Estados.

Hacia finales del siglo pasado y hasta el momento del estallido de la Revolución Mexicana, las relaciones entre México y Guatemala adquirieron un carácter menos intenso y menos -- conflictivo.

Dicho lo anterior se espera entender la reacción mexicana frente a su vecino del sur, desde la óptica de la política exterior, contextuada esta última, dentro del marco de la consolidación del Estado Mexicano.

2.1. Primeros Contactos.

Hacia 1831, México consideraba como asunto importante la consolidación de su independencia. Las fuerzas españolas apenas habían abandonado el territorio americano pareciendo muy lejo el reconocimiento de España hacia la independencia de sus antiguas colonias.

Mientras Centoamérica había abierto sus puertas al comercio español, México buscaba una acción conjunta entre las Repúblicas de América y Europa con el objeto de lograr el reconocimiento explícito de la independencia y que los países americanos no se dejaran sorprender en los convenios llevados a cabo con los países europeos. Proponía proceder con cautela uniendo todos los intereses en uno solo y armonizando sus medios de acción. 89/

Para cumplir con la necesidad de cultivar y ex--

89/ Andrés C. Vázquez, op. cit. p. 131 - 132

tender las relaciones de amistad entre México y las demás naciones de este continente, se acordó por medio de la -- Ley del 25 de mayo de 1831 que se establecieran legaciones en varias repúblicas americanas siendo una de las prioritarias la de Centroamérica.

Para este fin se acreditó en ese mismo año, y a pesar de la precaria situación del erario, al señor Manuel Diez de Bonilla, Fiscal de la Audiencia del Estado de México en calidad de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario cerca del gobierno de Centroamérica.

El señor Bonilla llevaba entre otras la misión de reinstalar un Congreso General de Representantes Americanos, arreglar un tratado de límites, luchar porque hubiera paz en todo el continente y evitar la futura erección de pequeños Estados, los cuales comprometerían los intereses de las grandes masas y debilitarían la estabilidad y re-- presentación del Continente. 90/

Sobre la reinstalación de la Asamblea General - Americana se llevó a cabo en noviembre de 1831, la I Conferencia en cuyo protocolo encontrábanse las siguientes - bases: Relaciones con España al obtener el reconocimiento, relaciones con la Santa Sede, formas de celebrarse los tratados entre las nuevas repúblicas y las demás potencias - extranjeras; relaciones de amistad y comercio entre los - nuevos Estados; ayuda entre estos mismos en caso de guerra y medios para evitarlas; y por último, medios para determinar el territorio de cada uno.

Mientras que en Centroamérica se llevaba a cabo (hacia 1831) una lucha al mando de Morazán, el gobier-

90/ Ibidem, p. 14 - 15.

no de México recomendó al señor Bonilla, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Centroamérica, que procurase la terminación de esa guerra, el regreso de los emigrados centroamericanos a su país y la consolidación de la República Centroamericana a efecto de evitar su fraccionamiento en pequeñas naciones.

El hecho de que en 1831 el expresidente Manuel José Arce y otros emigrados centroamericanos hubieran recibido una buena acogida por parte de los chiapanecos no quiso decir, por ningún motivo, que México fomentara los disturbios en aquel país. El señor Bonilla hizo ver que la política mexicana no permitía intervenir en manera alguna en la administración interior de otros Estados. Lo que únicamente había hecho México fue haber otorgado asilo a Arce después de haber sido derrotado por la revolución liberal del general Morazán. Arce, por su parte, había trabajado mucho en lograr la separación de Centroamérica de nuestro territorio a la caída de Iturbide. 91/

Aunado a esta serie de acontecimientos, la cuestión de límites entre México y su frontera sur pasó a ser el centro de las relaciones entre ambos Estados. Desde antes de que Guatemala se conformara en Estado independiente, el tema, entre Centroamérica y México, fue adquiriendo cada vez mayor complejidad.

La historia de Chiapas y Soconusco tuvo que ser profundamente estudiada ya que cada una de las partes reclamaba como suyos dichos territorios.

91/ Ibidem, p. 11.

Es a partir de este momento en que los Estados Unidos empezarán a jugar un papel muy importante en las relaciones entre México y Guatemala. Al mismo tiempo que Estados Unidos buscaba hacer patente su política exterior basada en la Doctrina Monroe de 1824; Guatemala, por su parte, acudía al apoyo estadounidense cada vez que tenía problemas.

Por otro lado es justamente de aquí que se intentará mostrar cómo han sido las relaciones entre ambos países dependiendo, sobre todo del tipo de gobierno con el que cuente Guatemala. Mientras Guatemala tuviera un gobierno con ideas antimexicanas, las relaciones entre ésta y México se hacían más tirantes; y viceversa, al tener Guatemala un gobierno simpatizante con el proceso vivido en ese momento por México, las relaciones se volvían más cordiales. Esta situación se ha visto fundamentada en el hecho de que al tener problemas con México; Guatemala, lejos de buscar una solución bilateral entre ella y México ... ha recurrido al auxilio de los Estados Unidos.

Los principios de política exterior mexicana irán consolidándose poco a poco. En ella se notará un interés supremo en mantener la independencia y cuidar de la soberanía nacional. Se luchará en este sentido, por ratificar un tratado de límites entre México y Guatemala en el cual no figuren los Estados Unidos tal y como lo pretendía Guatemala.

Desde un principio, uno de los problemas a resolver por parte del enviado mexicano en Centroamérica, el señor Manuel Diez de Bonilla, fue el de llegar a un acuerdo satisfactorio sobre la cuestión de límites.

En 1832, las autoridades centroamericanas recurrieron a Estados Unidos, poniendo como pretexto el que México se inmiscuía en sus asuntos internos, protegiendo y ayudando a los rebeldes que apoyaban a Arce. Los Estados Unidos, por su parte, se manifestaron en ese momento en favor del principio de no intervención establecido por el Derecho. 92/

Desafortunadamente para esas autoridades centroamericanas, el gobierno estadounidense, al igual que el mexicano, manifestaron su inconformidad de que alguna nación del continente se mezclara en los asuntos de otras naciones del mismo continente cuando el problema no les afectase directamente.

Sin embargo, el gobierno centroamericano continuó buscando el apoyo de Estados Unidos en caso de que surgiesen dificultades serias en la cuestión de límites con México.

Este gobierno volvió a pedir, meses después, ayuda a los Estados Unidos, argumentando que México buscaba engrandecer su territorio a costa de la obtención de Soconusco, y del disfrute de todos los derechos sobre Chiapas.

Así pues, Centroamérica, queriendo impedir una posible intervención mexicana en sus asuntos internosprocuró una intervención de los Estados Unidos en los asuntos de México y en los suyos propios.

Al ser nombrado el señor Bonilla Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Centroamérica, se

92/ Ibidem, p. 39.

le encargó muy especialmente pactar un tratado de límites cuyas bases convinieran a ambas partes y el cual quedara concluido en el más breve lapso posible. Bonilla se -- detuvo en San Cristobal, Chiapas, en donde el Gobernador de aquel estado había recibido ya la orden de recoger todos los datos posibles acerca de los territorios cuestionados de Soconusco y de una parte del Petén. El asunto debía atenerse al Derecho.

Lucas Alamán Ministro mexicano de Relaciones Exteriores instruyó a Bonilla (en junio de 1831) -- para que con todos los datos que recogiera en Chiapas, -- formara un plan de señalamiento de límites cuyos criterios serían además de la conveniencia de ambas repúblicas y de llevarse a cabo conforme al derecho; considerar límites - naturales fácilmente discernibles que no interrumpieran - las acostumbradas comunicaciones entre dos poblaciones vecinas, o en caso contrario se recurriría a compensaciones ventajosas para ambas partes. 93/

Los Poderes Ejecutivo y Legislativo de Chiapas proporcionaron extensos datos para el arreglo de la cuestión de límtes. Se obtuvo la información atestiguando - que, "1°, la línea divisoria de los territorios de "Centro amérca y de Méxioc por el rumbo de Comitán, era ... el - río denominado Nentón; 2°, que por la costa, la línea limítrofe la formaba el río Tilapa; y 3°, que por Quezaltenango, el límite lo constituía el río Petacalapa". 94/

Paralelo al interés de llevar a cabo la cele-- bración de un tratado de límites, se buscaba el de concluir otro de amistad y comercio. Sin embargo, a pesar de todos

93/ Ibidem, p. 5.
94/ Ibidem, p. 79.

los esfuerzos llevados a cabo en ese entonces no se llegó a ningún arreglo definitivo. Ambas repúblicas tenían problemas internos más importantes que resolver, por lo que sus relaciones diplomáticas se contrajeron en gran - medida.

En 1847, siendo Guatemala un Estado independiente de Centroamérica, nombró a un ministro en México para continuar con las negociaciones diplomáticas. México, - sin embargo, no se encontraba en condiciones de realizar una negociación que exigía largo y sostenido estudio, estabilidad del gobierno y continuidad en su acción. A -- partir de ahí y durante 20 años más, México se vió envuelto en guerras diversas, tales como su lucha contra Estados Unidos en la última dictadura de Santa - Anna, en la revolución de Ayutla y en las guerras de Reforma e Intervención Francesa. 95/

Hacia 1872 se reanudaron las realciones directas entre los dos países, después de que México había clausurado su legación en Guatemala en 1858. Esta última nombró como encargado de negocios a Manuel García Granados, quien tenía como objetivo promover las buenas relaciones entre los dos Estados y negociar un tratado postal, uno - de comercio, uno de extradición y uno de límites.

A partir de entonces, pero todavía sin mucho - éxito, se intentó formalizar definitivamente el arreglo de la cuestión de límites.

95/ Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna de México, -- p. 33.

2.2. Situación de Chiapas y Soconusco.

Tanto México como Guatemala argüían que los territorios de Soconusco y de Chipas les pertenecían. Ambos gobiernos declararon en múltiples ocasiones que históricamente esos territorios eran suyos y que lo que intentaba hacer el gobierno contrario era despojarlo infundadamente de los derechos que sobre aquellas tierras tenían.

Desde el inicio de vida independiente, ambos gobiernos expusieron sus propios argumentos, intentando demostrar que Chiapas y Soconusco habían sido desde mucho tiempo atrás parte del territorio que en ese momento poseían.

Mexico explicaba a Guatemala que no era cierto que ésta última hubiera gozado ininterrumpidamente de los derechos sobre esa zona, pues los ejércitos aztecas a principios del siglo XV habían cruzado toda Guatemala para llegar hasta Nicaragua. Guatemala por su parte replicó que como los mexicanos fueron expulsados inmediatamente, nada permanente pudieron haber dejado. 96/

El argumento mexicano fue el de que, en los primeros años de dominación española el gobierno de parte de lo que después fue Guatemala, le tocó al Virreinato de la Nueva España. La respuesta de Guatemala a esto fué que rápidamente, ésta llegó a tener un rango administrativo y político casi igual al de la Nueva España, con toda una Capitanía General. Sin embargo, la vida de Guatemala y de gran parte de Centroamérica se inició cuando esta zona de-

96.- Ibidem, p. XXI

cidió pasar del dominio español a formar parte del Imperio de Iturbide. A la caída de éste se separaron, pero Chiapas y Soconusco quedaron del lado mexicano. La disputa se concentraba principalmente en la frontera con Chiapas debido a que se trataba de la zona más poblada y a que faltaba una división física y cultural entre los dos países. Algo parecido ocurría en el extenso territorio del Petén y de hecho la contienda llegaba hasta el Océano Atlántico. 97/

En su obra Chiapas entre Guatemala y México, Valentín Rincón, por su parte, explica que hasta 1526 Chiapas había estado sometida a la Audiencia de Nueva España; pero que por Cédula Real en 1527, Carlos V constituyó la Capitanía General de Guatemala compuesta por Nicaragua, Honduras, Chiapas, el Soconusco y el resto de Centroamérica. 98/ Sin embargo, y a pesar de estar sometida administrativamente a la capitanía de Guatemala, Chiapas tenía su propio obispado, poseyendo así, una autonomía eclesiástica.

En una nota del Lic. José María Lafragua de 1875, entonces ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, dice, haciendo una exposición histórica y concordando con la opinión de Rincón Coutiño, que Soconusco formaba originalmente, parte del Imperio Azteca y que por mucho tiempo durante el régimen colonial era uno de los cuatro gobiernos que formaban el reino de Guatemala, y que después, menguada su importación, pasó a ser en 1790 un Partido de la Intendencia de Chiapas. 99/

97/ Ibidem, p. XXII.

98/ Valentín Rincón Coutiño, Chiapas entre Guatemala y México, p. 9.

99/ Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna..., p. 61 - 62.

Al momento de la Independencia de España, Chiapas se anticipó a todas las provincias que formaban parte de la Capitanía General de Guatemala, proclamando su independencia el 3 de septiembre de 1821. La junta Provincial de San Cristóbal designó a uno de sus miembros para que gestionara la incorporación de Chiapas al Imperio Mexicano.

El 16 de enero de 1822 la Regencia del Imperio de Iturbide declaró que la provincia de Chiapas quedaba incorporada para siempre al Imperio de México con los mismos derechos y obligaciones que las demás provincias mexicanas. 100/

A la caída del Imperio de Iturbide en marzo de 1823, Centroamérica se constituyó en una Federación soberana e independiente tanto de México, como de España o de cualquier otra potencia.

En Chiapas durante los primeros días de vida independiente, hubieron desacuerdos, pues mientras un partido proclamaba la unión con Guatemala, otro la quería con México, sin faltar quienes desearan la independencia de una y de otro. El congreso mexicano expidió un decreto el 26 de marzo de 1824 sugiriendo convocar a los tres meses a un congreso que resolviera libremente sobre su suerte. México envió un comisionado para dar fe de la decisión de Chiapas, mientras que Guatemala se negó a enviar el suyo. 101/

El 12 de septiembre de 1824 se realizaron las vo

100/ Valentín Rincón Coutiño, op. cit., p. 11 - 12.
101/ Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna...,p. 62.

taciones en Chiapas: 96899 personas votaron a favor de la agregación a México, 60400 a favor de Guatemala y 15724 - dejaron de votar. 102/

El Soconusco, como parte integrante de Chiapas - debió correr la misma suerte que ésta. En 1821 al proclamarse por la agregación a México, ninguna de las fracciones que la componían manifestó obrar de modo distinto. En 1824, Soconusco aceptó la creación de la Junta Suprema de Chiapas enviando un representante y ejerciendo su derecho de voto al decidirse voluntariamente por México el 3 de mayo de ese año. 103/

Sin embargo, debido a que en junio de ese mismo año, en fracción muy numerosa se promulgó por su incorporación a Guatemala, ésta última sostenía que Soconusco llegó a formar parte de su territorio. México por su parte, declaró que aunque efectivamente una fracción se había proclamado por la agregación a Guatemala, también era totalmente cierto que la mayoría había votado un mes antes por su permanencia dentro de Chiapas y por consiguiente de la República mexicana. 104/

Guatemala y México continuaron exponiendo argumentos con los cuales pretendían demostrar la legalidad de sus posesiones sobre Chiapas y Soconusco.

Andrés Vázquez, en su Bosquejo histórico, dice -- que aún respondiendo a la afirmación guatemalteca de que -

102/ Idem.
103/ Ibidem, p. 63.
104/ Andrés Clemente Vázquez, op. cit., p. 55.

Chiapas formara parte de la República Centroamericana, (cosa que nunca acepta pero que toma en cuenta); al disolverse la Federación Centroamericana y quedar absolutamente separadas Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, debió quedar asimismo emancipada Chiapas, sin que Guatemala tuviera "ninguna facultad para creerse [su] tutora, curadora o albacea". Por otro lado, tampoco debía importarle a Guatemala la legalidad o ilegalidad de la unión de Chiapas a México; puesto que habrían sido los chiapanecos los únicos autorizados a revisar los actos de su agregación a favor de México y no de Guatemala. 105/

Cuando se nombró a Manuel Diez de Bonilla como Ministro Plenipotenciario en Centroamérica, se le ordenó, como ya se dijo; que averiguara, junto con el Gobernador de Chiapas, todo lo relacionado con este territorio y en particular con Soconusco.

En los expedientes de la Legislatura de Chiapas del 20 de julio de 1831, Bonilla volvió a confirmar el deseo voluntario de Chiapas por pertenecer a México y no a Guatemala 106/. Es más, decíase igualmente que los indígenas de Soconusco recurrían al gobierno del Estado de Chiapas al necesitar alguna protección; confirmando de este modo que los habitantes de Soconusco al recurrir al gobierno de Chiapas, recurrían implícitamente al gobierno mexicano.

El gobernador de Chiapas, en su informe al gobierno federal, declaró en octubre de 1832, que al sancionarse y firmarse la Constitución del Estado de Chipas, concurrió

105/ Ibidem, p. 209.
106/ Ibidem, p. 134.

Pedro Corona, representante del Partido de Soconusco. Este territorio se manifestó como parte integrante del Estado. 107/.

Bonilla, siguiendo las instrucciones de llegar a un acuerdo de límites con Guatemala, comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1831, las ventajas naturales tanto de Soconusco como del Petén, territorios en disputa.

En referencia a este asunto Bonilla expresó su opinión de que México se decidiera por alguno de estos dos distritos, mas no por ambos.

Sobre las ventajas de Soconusco, Bonilla nombró su clima cálido; la producción del cacao irrigada por los ríos Salama y Xequijel; la abundancia en frutas y en maderas preciosas; y el estar poblado por 6155 habitantes. Mencionó asimismo la perfección alcanzada en el cultivo del algodón, café, añil, vainilla, tabaco y caña-miel, pudiendo llegar a ser productos de exportación.

En cuanto a las ventajas del Distrito del Petén, mencionó que su extensión era mayor, que sus tierras eran buenas y que se producía lo mismo que en Soconusco. Con temperatura caliente y pocos promontorios. Irrigado por varios ríos tales como el Nojbecam, el Palchilán, que se une con el San Pedro, el Usumacinta, el Jabón, Manati, Molsiso y otros. Abundaba la ganadería y otros animales con los que podía llegar a establecerse un comercio de peletería. Contaba también con excelentes maderas de ebanistería. 108/

107/ Ibidem, p. 50.
108/ Ibidem, p. 136 - 137.

Bonilla informó sobre la posibilidad de un Plan General de límites diciendo que el "territorio de la nación mexicana respecto del de la de Centroamérica era el comprendido por el Estado de Chiapas con inclusión o excepción del Soconusco, entre los Departamentos de Quezaltenango y Totonicapán; y por el Estado de Yucatán el comprendido entre este último y Verapaz, con inclusión o exclusión del Petén. 109/

El señor Bonilla convino con el general Filisola en que México presciendiese del Petén y que se buscaran los límites naturales por el Soconusco, con el objeto de - que México y Centroamérica quedasen bien definidas haciéndose difícil el contrabando. 110/

En mayo de 1832, los distubios causados en México por el general Santa Anna hicieron creer a los dirigentes guatemaltecos que Chiapas podía volver a ser parte de su territorio. Organizaron un ejército de 800 hombres destinados a la frontera con México decididos a apoyar un -- pronunciamiento en Comitán y en Soconusco. 111/

Fue en 1842, cuando, según Rafael Montúfar, funcionario guatemalteco, el general Santa Anna mandó fuerzas a Soconusco, territorio que debía gobernarse indpendientemente hasta no llegarse a un tratado definitivo de límites entre ambos países; con el fin de anexárselo a México, sin considerar siquiera a Guatemala. 112/

En 1874 Guatemala intentó de nuevo fundar sus derechos sobre Chiapas y Soconusco. Con este objeto, Uriar--

109/ Ibidem, p. 139
110/ Ibidem, p. 162
111/ Ibidem, p. 211
112/ Rafael Montúfar, El folleto de Don Fernando Cruz sobre la cuestión de límites entre Guatemala y México, p. 12.

te, ministro plenipotenciario en México, que recopiló como - ninguno de sus predecesores los hechos históricos en que -- Guatemala fundaba sus pretensiones sobre Chiapas y Soconusco, dijo en su Memorandum que no era verdad que Guatemala se hubiera resistido a negociar un tratado de límites con México, puesto que en 1832 propuso el arbitramiento de una nación amiga para dirimir la cuestión y que había sido México quien se había negado a considerar la idea. 113/

En esta década de 1870 fue cuando el asunto de límites volvió a adquirir un carácter sumamente difícil, pues además de las averiguaciones y recopilaciones históricas - acerca de los derechos sobre Chiapas y Soconusco; Guatemala volvió la cabeza hacia los Estados Unidos en busca de ayuda.

El representante de Guatemala en México, Ramón - Uriarte, dijo al Secretario mexicano de Relaciones Exteriores que así como México consideraba imposible desprenderse de lo que creía era suyo, de igual forma le resultaba a -- Guatemala.

Lafragua, por su parte, le respondió que Chiapas formaba constitucionalmente parte de la República Mexicana. De modo que si se sometía a un arbitraje la propiedad de - Chiapas, tal acción sería anticonstitucional ya que no lo celebraría el Ejecutivo, y que de celebrarlo no lo aprobaría el Congreso, y que de aprobarlo, la Suprema Corte de - Justicia lo declararía nulo a solicitud de cualquier individuo. No quedaba pues sino el recurso de una guerra en que Guatemala o Estados Unidos impusieran la cesión. 114/

113/ Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna ...p. 49-51.
114/ Ibidem, p. 145.

Matías Romero también expuso el interés de México en consolidarse y no en expandirse, tal y como lo acusaba Guatemala. México no intentaba extenderse a costa de sus vecinos, pues tal acción amenazaría más adelante la autonomía nacional, por que los atentados que llegara a cometer en contra de una nación vecina, los autorizaría posteriormente en contra de sí misma. 115/

Apoyando lo anteriormente expuesto, es interesante destacar la reiteración de un periódico chiapaneco respecto a ser parte de la República Mexicana y su negativa a ser de Guatemala: "El Pueblo Libre" del Estado de Chiapas afirmaba que no podía discutirse siquiera la agregación de Chiapas a Guatemala, instando además al presidente a rehusar los buenos oficios norteamericanos. Los tres poderes del Estado excitaban a las autoridades federales a tomar las medidas necesarias para hacer frenar los incidentes fronterizos que ponían en peligro la integridad del territorio chiapaneco. Además repetían su inquebrantable propósito de seguir la suerte de México, reiterando su negativa de someter a arbitraje la suerte de su destino, prefiriendo reasumir su autonomía si por alguna causa México rompiera con los deberes del pacto federal. 116/

2.3. Tratado de límites entre México y Guatemala.

Hacia 1872 se notó un interés cada vez mayor en cuanto a poner término a la cuestión de límites.

115/ Andrés C. Vázquez, op. cit., p. 197.
116/ Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna ..., p. 161-162.

Ambos países terminaron por entender que no podrían llevar a cabo sus planes nacionales mientras no establecieran los límites fronterizos en forma clara y definitiva.

El proyecto de consolidación del Estado nacional llevaba implícito el reconocimiento de sus límites territoriales pudiendo, de este modo, saber con que recursos contaba el Estado y determinar el territorio sobre el cual se ejercería la soberanía nacional.

Es interesante observar cómo respondieron cada una de las partes en conflicto; ya que aunque a las dos beneficiaba terminar con esta cuestión, los procedimientos empleados por cada una llegaron a ser antagónicos.

Para ese entonces, tanto en México como en Guatemala regían gobiernos de tipo liberal. Sin embargo, y aunque parecía posible que dos gobiernos de corrientes similares se llegaran a entender fácilmente, en este caso no ocurrió así.

El único momento en que los gobernantes liberales de uno y otro país pudieron haberse entendido, fue cuando Miguel García Granados se encontraba en la presidencia de la República de Guatemala. Empero, al llegar Justo Rufino Barrios a la presidencia, esta posibilidad se desvaneció casi por completo por lo menos hasta 1882.

Barrios, a pesar de haber tenido un corte liberal, se comportó como un dictador. Mientras que por un lado había luchado por los ideales liberales durante la Reforma de 1871, al encontrarse en el poder se mantuvo en él por espacio de casi trece años. Su comportamiento demostró que

lo único importante era el reconocimiento a su persona y y a sus ideas unionistas.

Barrios por ejemplo, alentó y ayudó materialmente con armas y con gente, a Sebastián Escobar gobernador de - Chiapas, a levantarse en armas en contra de Juárez.

Posteriormente, todos lo gobernantes liberales - de Guatemala, desde el propio Barrios, Lisondro Barillas, Reyna Barrios y Estrada Cabrera, acusaron a los gobiernos liberales de México, de Juárez, de Lerdo de Tejada y de Porfirio Diaz, de usar a sus enemigos, refugiados en la - frontera chiapaneca, para organizar movimientos subversivos en su contra. 117/

A partir de entonces los Estados Unidos intervinieron en todos los asuntos relacionados entre Guatemala y México. Guatemala como ya había sucedido anteriormente, buscó el apoyo estadounidense contra supuestas tendencias expansionistas por parte de México sobre territorio centroamericano. El gobierno de Washington no desaprovechó las oportunidades interviniendo a veces con medidas diplomáticas a favor de Guatemala y proclamando su "neutralidad" en otras ocasiones. 118/

Guatemala no perdió la oportunidad de pedir a los Estados Unidos que la defendieran. El gobierno guatemalteco halagó y sobornó a los representantes diplomáticos norteamericanos en Guatemala y en Centroamérica en general. Puso a su disposición toda la correspondencia diplomática

117/ Ibidem, p. XXIII - XXIV.
118/ Varios Autores, op. cit., p. 20.

aún la más estrictamente confidencial: del gobierno de Guatemala con sus agentes diplomáticos en México y Estados -- Unidos; de los representantes guatemaltecos acreditados en México con el gobierno mexicano; y la que se cruzaba entre el enviado de México en Guatemala con el secretario de relaciones de Guatemala.

El halago y el cohecho llegaron a los extremos de ceder a Estados Unidos los derechos que según Guatemala tenía sobre Chiapas y Soconusco, la venta de las islas de la Bahía, el derecho de tránsito y acuartelamiento de tropas de Estados Unidos en territorio de Guatemala, o la idea - de constituir esta y aún a la América Central en un protectorado norteamericano a cambio de que apoyaran la idea - - unionista de Barrios 119/

En este sentido puede decirse que los peor li -- brados en este asunto fueron los representantes diplomáti-- cos de Estados Unidos en Guatemala pues la mayoría sucumbió al halago y al cohecho.

2.3.1. Confluencia de intereses mexicanos, guatemaltecos y estadounidenses.

Como ya se dijo, la cuestión de límites se remontó a los primeros años de vida independiente.

En 1853 Santa Anna correspondió al Gobierno guatemalteco enviando una misión al mando de Juan N. Pereda. Guatemala se alarmó al saber que dentro de las instrucciones para negociar un tratado de límites, se encontraba la

119/ Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna..., p. XXX.

de trazar una línea divisoria pasando por el río Nentón.

México consideraba sus derechos sobre Chiapas y Soconusco como indiscutibles.

Pereda recopiló gran cantidad de información, obteniendo datos acerca del comercio, cargas fiscales, y algunos relacionados con los límites de Chiapas y Soconusco con Guatemala.

Con todos estos elementos reunidos en México y los que a su vez reunió en Guatemala, Pereda mandó el 23 de febrero de 1854 un proyecto de tratado sobre extradición de criminales y el 11 de marzo otro sobre límites. La presión ejercida por Pereda fue tan grande que el gobierno de Guatemala decidió contenerla. 120/

Desde 1854 hasta 1871 en que Matías Romero volvió a plantear la necesidad imperiosa de celebrar un tratado definitivo de límites, el asunto había quedado semi olvidado.

Matías Romero informó en 1871 que si Guatemala se seguía negando a terminar con el asunto del tratado de límites, el gobierno de México se consideraría autorizado para realizar la demarcación de los límites. Consideraría a Chiapas como parte de su territorio en forma incuestionable, pues suficientes eran los datos obtenidos ratificando esta aseveración. 121/

120/ Ibidem, p. 38 - 39.
121/ Andrés C. Vázquez, op. cit., p. 198.

Habiéndose dado cuenta el gobierno mexicano que el proyecto de límites trazado en 1854 reflejaba todavía poquísimo conocimiento sobre el terreno, se dispuso a que continuaran las averiguaciones.

En 1873 se le comunicó a Matías Romero sobre la posibilidad de negociar un tratado de límites con García Granados, representante de Guatemala en México. Sin embargo, como éste último nunca recibió instrucciones por parte de su gobierno, el ministro de Relaciones Exteriores, José - María Lafragua invitó formalmente al gobierno de Guatemala para que un representante con plenos poderes reanudara las negociaciones.

No obstante, el asunto de límites volvió a perder importancia.

Cuando Barrios nombró a Ramón Uriarte ministro plenipotenciario en México la cuestión adquirió un carácter en verdad importante. A Uriarte se le encomendó principalmente negociar una convención preliminar de límites, la cual daría orígenes. posteriormente, a un tratado de - amistad, comercio y navegación.

Uriarte redactó un memorandum dirigido a Lafragua exponiendo el punto de vista guatemalteco acerca de - los derechos sobre Chiapas y Soconusco. Dicho memorandum fue contestado por el mismo Lafragua, quien fundamentó -- con mayor rigor los derechos de México sobre esos mismos territorios.

Uriarte pidió posteriormente a su secretario de Relaciones Exteriores instrucciones acerca de la renuncia

o defensa de sus derechos sobre Chiapas y Soconusco. Pidió también instrucciones para suspender las conversaciones en caso de que México se negara a acreditar una misión diplomática. 122/

En diciembre de 1877 se llevó a cabo una convención preliminar de límites. En ella resolvieron organizar una comisión mixta de ingenieros con el fin de reconocer científicamente el terrerno de la frontera y poder proporcionar a los dos gobiernos un dato común y exacto sobre el cual pudieran basar sus ulteriores negociaciones. La Comisión se compondría de doce ingenieros, dos astrónomos y cuatro topógrafos. 123/

Guatemala volvió a recurrir a los Estados Unidos. Esta vez buscó que dicho gobierno se convirtiera en árbitro de las negociaciones fronterizas con México.

Mariscal, entonces ministro de Relaciones Exteriores, manifestó al enviado de Guatemala en Estados Unidos que México no admitiría el arbitraje del país del norte, acusando además a Guatemala de doblez, pues mientras él aguardaba la respuesta sobre la renovación del Convenio Vallarta-Uriarte de 1877, Guatemala se dedicaba a buscar la protección de un gobierno extranjero sin importarle si esto agradaba o molestaba a México. 124/

Herrera, representante guatemalteco en México, se cuestionó la posibilidad de que Estados Unidos, en caso de intervenir en el asunto, lo hiciera en forma lo suficien

122/ Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna..., p. 52.
123/ Ibidem, p. 91.
124/ Ibidem, p. 131 - 132.

temente enérgica como para no dejarle otro camino a México.

El gobierno norteamericano aceptó con agrado la idea de mediación propuesta por Guatemala. Morgan, enviado norteamericano en México, visitó a Mariscal exponiendo las ventajas que su gobierno veía en la idea de un arbitraje. Morgan insistía en el peligro de una guerra ya que -- México enviaba tropas para desalojar a los guatemaltecos de un territorio cuya soberanía se disputaba. Una guerra, continuaba, haría perder a México ímpetu en su progreso económico pues sus recursos procedían de Estados Unidos y el inversionista norteamericano dudaría en invertir en un país belicoso.

Morgan terminó diciendo a Mariscal que lo mejor sería aceptar la oferta de mediación propuesta por el gobierno estadounidense.

Es interesante observar en ese momento, como el gobierno de Barrios al pedir a Blaine (secretario de Estado de Estados Unidos) apoyo para una mediación, propuso ceder a los Estados Unidos el Soconusco y aún parte de la -- misma Guatemala.

Recuérdese que para 1880 la idea predominante de Barrios era llevar a cabo su ideal unionista, es decir -- unir a toda Centroamérica bajo su mandato. Con este objeto Barrios se propuso darle a México un vecino fuerte en el sur y poder dominar al resto de Centroamérica con el dinero de la venta del territorio. 125/

125/ Ibidem, p. 253.

Al poco tiempo Guatemala empezó a desesperarse, pues la actitud estadounidense cambió. Estados Unidos só lo actuaría como consejero. Herrera esperó instrucciones para poder rehusar la renovación de la Convención de 1877 y sustituirla por otra, pensando en que Estados Unidos -- cambiaría de actitud y aceptaría el arbitraje.

La impaciencia guatemalteca se hizo tan notoria que pensó en mandar a Washington a un ministro en misión especial con el pretexto de expresar "al gobierno de Estados Unidos la profunda simpatía de Guatemala por el presidente Garfield y su alegría por haberse salvado del atentado que lo puso al borde de la tumba". 126/

Barrios envío a Rafael Montufar, secretario de - Relaciones Exteriores. Dio como explicación que representaría a su país en el Congreso de Panamá convocado para noviembre de 1881, pero que antes iría a Estados Unidos para saludar al presidente norteamericano.

Mariscal recomendó a Matías Romero, que se pusiera muy atento ante cualquier acción guatemalteca referente a la cuestión de límites y de mediación.

El departamento de Estado consideró la actitud de Barrios como muestra de una disposición amistosa y de - buena voluntad.

Mientras tanto, Barrios continuaba buscando todo tipo de acercamiento con los Estados Unidos, llegando incluso a obsequiar al ministro norteamericano en Guatemala

126/ Ibidem p. 138

un mueblaje de casa valuado en 5,000 pesos 127/

En julio de 1881 Morgan se entrevistó con Mariscal. El ministro de Relaciones de México no dudaba de los sentimientos amistosos que motivaban la mediación de Estados Unidos, pero si dudaba que ese gobierno estuviera bien informado como lo demostraba la afirmación de que los títulos originales de México sobre los territorios de Chiapas y Soconusco eran la guerra y la conquista, cosa que jamás había sostenido México. Mariscal, reiteró una vez más su negativa frente al arbitraje.

Mariscal decía que era infundado el temor de que México acudiera a la guerra puesto que se empeñaba en celebrar un convenio que concluyera con el reconocimiento científico de la frontera y del trazo de una línea divisoria. En lo que México no admitía ninguna discusión era sobre la pertenencia de Chiapas y Soconusco, diciendo que como el único problema que quedaba pendiente era el de fijar los límites entre estos territorios mexicanos y el de Guatemala, no veía motivo para recurrir al arbitraje. 128/

Herrera empezó a creer imposible el fallo favorable a Guatemala. Expuso a Mariscal la idea de que a cambio de la cesión de los territorios en disputa, México diera una indemnización. Para Herrera era ya evidente que México no aceptaría el arbitraje y que ir a la guerra no ayudaba mucho a Guatemala, pues sabía que Estados Unidos había hecho grandes inversiones en México. De ahí que pensara que la única salida honrosa fuera la de la indemnización.

127/ Salvador Quevedo y Zubieta, El general González y su gobierno en México, p. 206.

128/ Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna ... p. 139 - 140.

Herrera pidió instrucciones a su gobierno sobre la viabilidad de sus conversaciones con Mariscal. Empero, su gobierno le informó que se detuviera de hacer cualquier gestión hasta saber los resultados de Montufar en Washington.

Mariscal verdaderamente molesto por el juego guatemalteco de pedir otra vez ayuda al gobierno estadounidense, volvió a platicar con Herrera. Expuso que en ese momento México no disponía de muchos recursos pero que podría pensarse en otro tipo de compensación. Herrera pidió instrucciones.

Mariscal hizo ver a Morgan que si el gobierno de Estados Unidos no tomaba una actitud más positiva que la de defender ciegamente la postura guatemalteca, no vería, entonces si, otro camino que el de la guerra.

Morgan recomendó inmediatamente a su gobierno -- que lo más prudente sería dejar las cosas como estaban pues los intereses estadounidenses en México eran enormes.

En México, la situación fue empeorándose cada -- vez más, al grado que se pensó verdaderamente en recurrir a la guerra con Guatemala.

El oficial mayor de la secretaría de Guerra y Marina dictó en septiembre de 1881 un acuerdo para que el Estado Mayor formulara un plan de campaña. "En él se determinarían el número y género de fuerzas, los itinerarios que éstos habrían de seguir, la elección del general en jefe del estado mayor y oficiales facultativos, artillería y las operaciones". 129/

129/ Ibidem, p. 153.

El Estado Mayor mexicano consideró que como la capital de Guatemala estaba a más de 60 leguas de la frontera, las - operaciones debían partir de Soconusco. Creía que a los ocho o diez días de cruzada la frontera las tropas mexicanas podrían ocupar la capital y consumar el bloqueo de -- los puertos. La guerra duraría, si se contaba con el número necesario de tropas, diez meses. Cabía la posibilidad de que la guerra se abreviase manejando hábilmente los -- rencores de los opositores de Barrios para que llegaran al poder.

La situación entre México y Guatemala se mostraba cada vez más tensa.

Guatemala comenzó a temer la respuesta de México ya que aunque contaba con ciertos efectivos militares y -- armamento no se encontraba en el mejor momento para enfrentar una guerra.

La misión de Montúfar tenía a todos lo gobernantes guatemaltecos en espera.

Blaine expresó plenamente la decisión de apoyar la unión de Centroamérica, diciendo que esperaba contar -- con el apoyo del gobierno mexicano. En caso de que México se manifestara en contra de esta opinión el gobierno estadounidense consideraría hostil la actitud de México.

Con esta respuesta Barrios supo que contaba con el apoyo norteamericano frente a su Plan Unionista.

Sin embargo, la cuestión de límites con México, siguió pendiente.

En enero de 1882 Herrera planteó un proyecto tentativo de límites. En él aceptaba la decisión de que Chiapas y Soconusco formaran parte del Estado mexicano.

Asimismo reconocía como imposible la aceptación de un arbitraje por parte de México. Sugirió en este sentido, que se trazara una línea divisoria definitiva y perpetua, y cuya compensación fuera de cuatro millones de pesos.

Para México, la línea propuesta por Herrera continuó representando una mala disposición por parte de Guatemala, debido a que les concedía parte importante de Soconusco, Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán, además de pedir una indemnización en efectivo.

En Estados Unidos murió Garfield. El puesto de Blaine como secretario de Estado lo ocupó entonces Frelinghuysen, conservador que modificó la política de su antecesor.

El nuevo secretario de Estado se interesó por -- otros asuntos de política exterior, restándole importancia a los intereses guatemaltecos.

Mariscal transmitió al gobierno estadounidense - por una parte, la negativa de un arbitraje, pues lo consideraba como intromisión en sus asuntos internos; y por otra parte, decía que bajo el pretexto del arbitraje, Barrios - ansiaba ser el presidente de Centroamérica una vez lograda su unión. 130/

130/ Salvador Quevedo y Zubieta, op. cit.,p. 208.

Al renunciar Zamacona como enviado en Washington Mariscal nombró a Matías Romero en su lugar. Ante tal nombramiento y la renuncia confidencial del enviado guatemalteco cerca de ese mismo país, se nombró en lugar de Ubico - a Rafael Montúfar hasta entonces ministros de Relaciones Exteriores. Matías Romero era un hombre de grandes habilidades diplomáticas que conocía a fondo las relaciones con Guatemala.

Inmediatamente a su llegada Romero, se entrevistó con Frelinghuysen, Montúfar recibió ordenes de actuar - en sentido opuesto, es decir, tratando de conservar la protección norteamericana.

Tanto Montúfar como Herrera se daban cuenta de la imperiosa necesidad de llegar a un acuerdo definitivo sobré límites.

Montúfar y Romero iniciaron negociaciones en - Washington, sobre la base de una renuncia a los derechos -- sobre Chiapas y Soconusco y a toda discusión sobre cualquier indemnización.

Para entonces, negociando Herrera una cosa y - Montúfar otra, Barrios decidió manejar él mismo el asunto.

Barrios no se desprendía por ningún motivo y en ningún momento de su ideal unionista. Decidió que había llegado el momento de empezar con su gran tarea.

Decidió intentar poner fin a los problemas con - México, pues de este modo obtendría su apoyo e impediría consecuentemente que los opositores centroamericanos de la idea recurrieran a México en busca de un aliado.

Con este objeto Barrios despachó a un ministro plenipotenciario con la misión especial de explicar el -- plan unionista y pedir tolerancia o ayuda. Al ministro - mexicano en Guatemala se le aseguró que a cambio de un simple sostén moral, se arreglaría sin dificultad la cuestión de límites. 131/

Barrios decidió ir personalmente a Washington. En junio de 1882 publicó un manifiesto en el que decía que por el bien de su patria, iría a solucionar el problema -- pendiente sobre la cuestión de límites.

La secretaría de Relaciones de México se alarmó al saber lo del viaje de Barrios. Envió a su ministro en Centroamérica a que fuera a los otros países de la zona - para estrechar las relaciones con aquellos que estuvieran en contra de Barrios. Persuadiría a los gobernantes cen-- troamericanos de que México no quería territorio alguno.

Barrios llevaba prisa. La necesidad de poner - en marcha su plan unionista hacía que quisiera terminar - con todos los obstáculos que se le presentaban. Es más, Guatemala había ofrecido a Frelinghuysen la venta de parte de su territorio con tal de que el dinero recibido se empleara en hacer la unión.

Desgraciadamente para Guatemala, el gobierno nor

131/ Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna ... p. 216.

teamericano recibió sus ofertas sin interés. Tampoco la - petición de que Estados Unidos estableciera la línea divisoria entre Chiapas y Guatemala hizo que ese gobierno apoyara al de Barrios pues Frelinghuysen contestó que sólo en caso de que los dos países convinieran en invitarlo, el - presidente Arthur aceptaría gustoso ser árbitro.

Romero mientras tanto recomendaba a Mariscal - - apoyar a los enemigos de Barrios. México comenzó a impulsar a los adversarios en Nicaragua, Costa Rica y en cualquier lugar en donde se manifestasen actitudes contrarias a Barrios.

De este modo, y aunque los gobiernos de México y Guatemala eran liberales, las diferencias entre uno y - otro eran abismales. Las autoridades y los agentes diplomáticos mexicanos tendieron a relacionarse con los elementos ajenos al gobierno guatemalteco; es decir con los grupos conservadores y católicos que, en suma, el gobierno guatemalteco tenía como sus peores enemigos.

En ese sentido, los perseguidos por las autoridades oficiales tanto guatemaltecos como centroamericanos buscaron la simpatía, el apoyo y aún el refugio de la legación mexicana.

El peligro que México veía en que Centroamérica quedara unida bajo la regencia de un país con el que jamás había podido entenderse; radicaba en el temor de tener un vecino fuerte al norte y otro al sur. Significaba dividir en dos, recursos y vigilancia de por sí limitados. La preocupación de México llegó a su punto más alto cuando descubrió que el principal aliado de la unión eran los propios

Estados Unidos.

Estando Barrios en Washington, Romero decidió visitarlo. Barrios sabía que Guatemala carecía de fuerza para recobrar los territorios de Chiapas y Soconusco por lo que continuaba diciendo, lo más prudente era abandonar la cuestión y lograr hacer cordiales las relaciones con México.

Sin embargo, decía Barrios, debía satisfacer a la opinión pública de su país, por lo que proponía la intervención de un gobierno extranjero desempeñando el papel de árbitro.

Barrios dijo a Romero que si México acordaba firmar un tratado según los principios antes expuestos, aceptaba con gusto ir a México para terminar con las negociaciones. Romero informó al Gobierno de México sobre los acontecimientos.

El 6 de agosto de 1882 Romero le envío confidencialmente a Barrios las bases del tratado para que las estudiara.

Romero casi aseguraba que Barrios aceptaría esa convención preliminar, pues su situación era dificilísima. Barrios había creído que Washington actuaría como mediador imponiéndose a México; pero Estados Unidos había vuelto a repetir que sólo mediaría a solicitud de los dos países. Por otra parte Barrios necesitaba justificar la petición de facultades omnímodas hecha a la Asamblea Nacional, pues de lo contrario habría guerra.

Aunado a todo este panorama, se encontraban los

ataques que los periódicos norteamericanos lanzaban so- - bre el asunto. 132/

Haciendo uso de la autorización de su cancillería, Barrios hizo un borrador sobre la convención preliminar. En la primera y segunda cláusulas Guatemala renunciaba sin indemnización a sus derechos sobre Chiapas y Soconusco; la tercera sugería, en caso de necesitarse, el arbitraje del presidente de Estados Unidos; y la cuarta, que el tratado definitivo se negociaría y firmaría en la ciudad de México.

Mariscal continuaba sin aceptar la idea, por más remota que pareciera, de que Estados Unidos fungiera como árbitro en cualquier asunto relacionado con México.

Como Romero no recibió ninguna noticia de Mariscal el día en que Barrios salía rumbo a Europa, resolvió firmarla convención preliminar con Barrios, Cruz (secretario de Relaciones Exteriores de Guatemala) y Herrera.- - 133/

Las bases preliminares para el Tratado de Límites llevadas a cabo el 12 de agosto de 1882 contenían: Artículo I.- Renuncia de los derechos sobre Chiapas y Soconusco por parte de Guatemala. II. El tratado definitivo se celebraría bajo la base de considerar a Chiapas y Soconusco como parte de México. III. Guatemala satisfecha con el aprecio de México, no exigiría indemnización pecuniaria ni otra compensación. IV En el caso de que las dos - partes no pudieran ponerse de acuerdo respecto a la designación parcial o total de los límites, o que llegaran a diferir en alguno de los puntos relacionados con la demarcación de la línea divisoria; y que hubiera necesidad de

132/ Ibidem, p. 241 - 242.
133/ Valentín Rincón Coutiño, op. cit., p. 19.

un tercero para dirimir las diferencias, se convenía en invitar al presidente de los Estados Unidos como árbitro. - V. La demarcación de la línea divisoria se haría sobre la posesión de ese momento, recurriendo en caso de necesitarse a compensaciones mutuas. VI. Los gobiernos de México y de Guatemala se obligaban a firmar el tratado definitivo. 134/

Terminadas de firmar las bases preliminares, Romero recibió noticia de que Manuel González no aceptaba - la mediación. Sin embargo, finalmente aceptó la negociación intentando que al redactar el tratado definitivo no se mencionara a los Estados Unidos.

Barrios volvió a Nueva York el 18 de septiembre de 1882. Ahí se enteró que González había aprobado los - preliminares de agosto.

Herrera volvió a México autorizado para negociar el tratado definitivo. Esperó tener la información sobre la deuda de Chiapas para entrevistarse con Mariscal el 15, 16 y 17 de septiembre. Se trataba de convenir en unos límites cuya precisión hiciera innecesario el arbitraje. - Se llevaron a cabo nueve conferencias.

El tratado definitivo se firmó finalmente el 27 de septiembre de ese mismo año. Herrerá mandó una copia del tratado a Barrios diciéndole además que ya no era necesario el que viniera a México.

Mariscal envió el Tratado al Senado quien lo ratificó el 18 de octubre de 1882.

134/ Selección de Documentos de la vida independiente, P. 150-151.

El tratado de límites entró en vigor al año siguiente, eliminando así uno de los focos que dificultaron las relaciones amistosas entre México y Guatemala.

El Tratado recogía en su artículo I la renuncia de Guatemala al Estado de Chiapas y a su Departamento de Soconusco y la consecuencia de considerarlo parte del territorio mexicano.

El artículo II reconocía la actitud de Guatemala al no reclamar tampoco ninguna compensación pecuniaria o territorial.

El artículo III estableció los ochos tramos de la línea divisoria convenida a perpetuidad.

Para poder trazar la línea divisoria, el artículo IV, previó la creación de dos comisiones de límites -- las cuales iniciarían sus trabajos inmediatamente.

El artículo V dejaba en libertad de los habitantes de un lugar para cambiarse de jurisdicción nacional, para permanecer en él o para transaldarse a otro lugar - de igual jurisdicción.

El artículo VI obligaba a las comisiones de límites a enviar en seis meses, una lista de los lugares que quedaran dentro de uno y otro país.

El artículo VII disponía que la ratificación se hiciera conforme a los procedimientos constitucionales de cada país y que al canje de ratificaciones se hiciera en la ciudad de México. 135/.

135/ Ibidem, p. 154-158. Para una mayor precisión leer el texto del tratado en el apéndice.

Cosío Villegas, en su Historia Moderna transcribe la opinión de Mariscal acerca de la firma del tratado definitivo.

En cuanto a los dos primeros artículos ya desde las bases preliminares se había logrado que Guatemala renunciara a sus derechos sobre Chiapas y Soconusco. Respecto al artículo III, opinaba, que a más de haber fijado con elogiable precisión una línea divisoria concreta, trajo - la consecuencia de perder 200 habitantes y 70Km2 en la zona de Suchiate, de tierras incultivables y sujetas a inundaciones periódicas, para ganar 1000 Km2 de terrenos al - norte de Tacaná, más poblados y fértiles. Los Estados de Campeche y Tabasco también ganaron terreno.

La importancia del artículo IV decía Mariscal, radicaba en que se salvaba de que Guatemala difiriera en el trazo de la línea divisoria, pues prescribía que si una de las comisiones de límites fallaba en sus trabajos de - reconocimiento, los de la otra tendrían la misma validez que si hubieran sido hechas por ambas.

Mariscal concluía afirmando que el Tratado era, según opinión general, equitativo.

Algo que no destacó pero que tenía una importancia definitiva fue el triunfo de no haber mencionado el arbitraje, y menos todavía que Estados Unidos fuera a desempeñar esa función. 136/

En dicembre de 1882 Justo Rufino Barrios se dirigió a la Asamblea Nacional de Guatemala con el fin de ex

136/ Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna, ..., p.262-263.

poner los resultados de su viaje a Estados Unidos, pero - sobre todo para informar sobre el término de la cuestión del tratado de límites con México.

A partir de entonces se creyó que las relaciones entre ambos países mejorarían sensiblemente.

2.4. Relaciones de México con Guatemala hasta el final del Porfiriato.

Lamentablemente los problemas de México con su vecino del sur no se solucionaron con la ratificación del Tratado de Límites de 1882. El hecho de trazar una línea divisoria entre ambos Estados, se convirtió en un foco de conflictos.

La relación entre ambos países empeoró a tal grado, que se pensó una vez más, en recurrir a la guerra.

Mientras las comisiones de límites mexicana y - guatemalteca, se concentraban en el trazo de la línea divisoria; Justo Rufino Barrios se dedicó de lleno a realizar su Plan unionista.

En 1885 Barrios encontró la muerte, al intentar someter a El Salvador. A partir de entonces se creyó que los problemas con Guatemala, surgidos a raíz de querer dominar a toda Centroamérica irían desapareciendo.

Sin embargo, la situación no se presentó así de sencilla. Las comisiones de límites no llegaban a un - - acuerdo definitivo sobre la línea divisoria. Grupos guatemaltecos penetraban en territorio mexicano ocasionando

destrucción y asaltos. En fin, que el presidente Díaz, tuvo que enfrentarse nuevamente a las autoridades guatemaltecas.

Hasta 1895 en que se dió por terminado el problema de la línea divisoria, las relaciones entre México y Guatemala se volvieron más cordiales.

Cabe decir que la comunicación posterior entre ambos Estados se vió influida por las relaciones de México y Guatemala con los demás países centroamericanos. La situación se presentó menos aguda y por lo mismo menos conflictiva.

Al llegar el año de 1910 el estado de cosas en México obligó al gobierno a concentrarse en los problemas internos que aquejaban al país descuidando de este modo, sus relaciones exteriores con los países centroamericanos.

2.4.1. Problemas suscitados al trazar la línea divisoria.

Una vez ratificado el tratado, Guatemala, acudió a Hall, enviado norteamericano, para conseguir un astrónomo competente como jefe de su Comisión de límites.

El departamento de Estado propuso a Miles Rock, ingeniero civil y astrónomo del Observatorio Naval de Washington. Guatemala decidió contratarlo con un sueldo anual de 5,000 dólares oro más 1825 para gastos personales. 137/

137/ Ibidem, p. 294.

Reunidas las comisiones; iniciaron sus trabajos. En junio de 1884 enviaron sus gobiernos las primeras listas de poblados que cambiarían de jurisdicción nacional, así como las secciones de la línea divisoria que cada uno reconocería en el futuro y los lugares en los - que debían levantarse los monumentos.

En febrero de 1885 ambos jefes de las comisiones informaron que necesitarían de tres años más para terminar el trazo.

En ese mismo año murió Barrios. El plan unionista quedaba truncado al defender El Salvador su soberanía.

A Barrios lo sucedió Manuel Lisandro Barillas que debió defenderse de la camarilla de su antecesor. Su gobierno fue inestable, confuso y arbitrario.

Durante el mandato de Barillas se presentaron las primeras dificultades. Rock propuso que el siguiente tramo de la línea divisoria se detuviera en el río Chajol, dejándose de trazar la línea comprendida entre éste y el río Chixoy. Manuel R. Pastrana, jefe de la comisión mexicana, dijo que esa pretención no concordaba con el - Tratado. Para 1888 y 1889 las quejas por parte de Guatemala fueron tantas, que Mariscal decidió aceptar la interpretación guatemalteca en cuanto a no prolongar el paralelo hasta el Usumacinta. Se ordenó a los comisionados mexicanos que suspendieran sus trabajos de reconocimiento al este del río Chixoy y que continuaran con el tramo siguiente.

La situación volvió a agriarse. Los comisionados de México informaron que habían concluido sus trabajos de reconocimiento pero que no podrían fijar los monumentos porque los guatemaltecos se negaban a cooperar.

El ministro alemán en Centroamérica se despidió de su homólogo norteamericano haciéndole la recomendación de ayudar a que los problemas entre México y Guatemala se solucionaran. La amenaza de guerra volvía a vislumbrarse. El gobierno mexicano había decidido esperar seis u ocho meses a la comisión guatemalteca, al cabo de los cuales si no había respuesta, México construiría los monumentos y los protegería militarmente. 138 /

Ante este panorama, Guatemala vio la posibilidad de proponer el arbitraje de Estados Unidos con el fin de determinar a quien pertenecían las tierras en disputa.

El ministro estadounidense en México dijo a Mariscal que su gobierno, enterado de los desacuerdos entre los comisionados de límites, ofrecía sus buenos oficios a fin de evitar una ruptura de relaciones diplomática.

Mariscal respondió que México estaba demasiado preocupado en su progreso material como para declarar la guerra a Guatemala y que en todo caso, no pasaría de retirar su misión diplomática y colocar suficientes soldados que aseguraran la tranquilidad de la frontera.

En 1890 el gobierno mexicano negoció con el ministro guatemalteco Manuel Diéguez, un arreglo. El Protocolo Diéguez-Mariscal declaraba que México estaría dispues

138/ Ibidem, p. 299 - 300.

to a aceptar la interpretación guatemalteca del tratado, - acerca de que el paralelo del vértice de Santiago debía -- concluir al tocar el río Chixoy; siempre y cuando se garantizase que más tarde no habría de surgir nuevas dificultades.

Ante una situación tan tirante, cualquier incidente podía cobrar una magnitud extraordinaria. La región en disputa era riquísima en maderas preciosas, pero su explotación se llevaba a cabo de manera desordenada y fraudulenta. La casa Jamet y Cía. obtuvo la concesión por parte del gobierno de Guatemala para explotar un terreno cuya soberanía no se terminaba por definir.

El gobierno mexicano comentó en una nota a su - ministro en Guatemala, que una vez más ese país demostraba su duplicidad; pues mientras negociaba con México el reconocimiento de su jurisdicción sobre esos territorios, resolvía el problema por su cuenta otorgando concesiones a compañías explotadoras. (139)

Dos años después las cosas se agravaron. Rock, un empleado de la jefatura del Petén y un empleado de Jamet, junto con algunos soldados, penetraron en tierras - mexicanas incendiando varias monterías.

Inmediatamente Mariscal pidió al gobierno guatemalteco que destruyera las mojoneras levantadas por Rock en la margen izquierda del río Usumacinta. De lo contrario, el gobierno mexicano las destruiría.

La prensa mexicana comentó la noticia con gran indignación. Ante el incendio de rancherías mexicanas,

139/ Ibidem, p. 307 - 308.

confiscación y remate de la madera que tenía aserrada, la opinión general se manifestó por un enfrentamiento mili-- tar.

Legislaturas locales, estudiantes, asociaciones de artesanos y público en general se pronunciaron por declarar la guerra a Guatemala.

Díaz informó de lo ocurrido a Matías Romero. - Calificaba la conducta de Guatemala como insolente pare-- ciéndole que Guatemala pretendía pedir la protección de - los Estados Unidos. Díaz encargó a Romero que averiguara si sus temores eran infundados o no, ya que de eso dependerían los planes a seguir.

El presidente guatemalteco, José María Reyna Barrios, buscó fallidamente al auxilio de El Salvador para desafiar a México.

Los Estados Unidos brindaron sus buenos oficios proponiéndose como árbitro en el conflicto con Guatemala. México por su parte denegó cualquier posibilidad de arbitraje en cuanto al trazo de la línea divisoria, pero lo - aceptó en lo referente a la fijación de las indemnizaciones que debía Guatemala.

El gobierno mexicano, considerando la posibilidad de entrar en guerra con Guatemala, pidió un informe - detallado de la zona fronteriza al jefe de la Comisión mexicana de límites, ingeniero Manuel Pastrana.

Porfirio Díaz, se dirigió al representante guatemalteco en Washington. Lazo Arriaga reconocía que el terreno en disputa pertenecía a México según el tratado de 1882. Que la confusión provenía del hecho de que la línea

que consideraba Guatemala había sido suya desde hacía muchísimo tiempo. Convino sin embargo, ante el secretario de Estado norteamericano, en que si el asunto se dirimía por algún medio pacífico, como lo sería el arbitramiento, Guatemala presentaría sus excusas a México por haber lo invadido mal informada. 140/

Concordando con esta postura, Guatemala resolvió deshacerse de Miles Rock.

En abril de 1895 firmaron De León, representante de Guatemala y Mariscal un convenio, donde Guatemala - reconocía que, creyendo hacer uso de sus derechos había - ejercido actos de soberanía en ese terreno. Convenía en pagar a los perjudicados indemnizaciones.

Estados Unidos, después de haber intervenido en todos los asuntos entre México y Guatemala, reconoció al final del Porfiriato, la necesidad de conocer la - opinión de México antes de intervenir en Centroamérica.

140/ Ibidem p. 338 - 339.

CAPITULO III.

3. Particularidades y similitudes de México y de Guatemala. 1910 - 1954.

A partir del inicio del presente siglo, tanto México como Guatemala debieron enfrentar procesos de cambio internos. Ambos Estados lucharon por mejoras sociales, económicas y políticas con el objetivo de alcanzar su estabilidad interna.

Durante el período que aquí se estudia la realidad mexicana y guatemalteca se encontró inserta en un contexto internacional conflictivo. Los efectos de la crisis económica de 1929 y de las dos guerras mundiales los colocaron lo mismo que a todos los países latinoamericanos, bajo una dependencia creciente frente a los Estados Unidos.

Las medidas nacionalistas intentadas por México debieron enfrentarse a los intereses norteamericanos. Sin embargo, el nacionalismo posrevolucionario logró implantar una serie de reformas sociales, las cuales respondieron a los objetivos de la Revolución Mexicana de 1910.

Guatemala intentó, hacia principios de la década de los cuarenta, implantar algunas reformas sociales acordes a los ideales democráticos y de justicia prevalecientes al final de la lucha armada mundial.

Aunque ninguno de los dos Estados pretendió cambiar el sistema económico imperante, las medidas promulgadas por ambos gobiernos fueron consideradas por Estados Uni

como profundamente contrarias a sus intereses, por lo cual recurrió al expediente de calificarlas de "comunistas" y - con este pretexto combatirlas.

Cuando se inició el período de la Guerra Fría a fines de los años cuarenta, Guatemala, que apenas había iniciado su proceso revolucionario, debió enfrentarse a la gran potencia, molesta por los daños causados a sus empresas.

Todos los intentos de cambio, por pequeños que fueran, se enfrentaron al rechazo de Estados Unidos, quien con el pretexto de salvar al mundo libre de la amenaza comunista, violó el principio de la no intervención. Fue la intervención abierta y descarada en Guatemala, el mejor -- ejemplo de la política exterior de la nación norteamericana en esta época.

3.1. Política exterior mexicana 1910 - 1946.

Al iniciarse el conflicto armado de 1910, México debió luchar por impedir que la intromisión política y económica de aquellos que resultaron afectados por el movimiento revolucionario, amenazara su soberanía nacional.

Fueron los intereses extranjeros los que presionaron con mayor fuerza al Estado mexicano, condicionando su reconocimiento a los gobiernos revolucionarios a cambio de que les fueran devueltos todos los privilegios de los que -

habían gozado durante el porfiriato.

La política exterior durante el período de 1910 a 1940 fue básicamente defensiva. La conservación de los logros sociales obtenidos durante la Revolución se convirtió en bastión de defensa de la soberanía. Los gobiernos revolucionarios se fueron consolidando política y económicamente poco a poco. Carranza y Obregón debieron enfrentarse todavía al problema del reconocimiento por parte de Estados Unidos a fin de afianzar al nuevo Estado revolucionario. Calles debió luchar, ya no por obtener el reconocimiento, sino por implantar las reformas sociales que la Revolución de 1910 había planteado. Sin embargo, no fue sino hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) que México demostró una política nacional e internacional nacionalista, convencida de que la puesta en práctica de la política de no intervención y autodeterminación eran la base de una existencia digna e independiente.

El gobierno de Avila Camacho (1940 - 1946) tuvo que retroceder en los avances sociales logrados durante el cardenismo, argumentando que las condiciones internacionales prevalencientes en ese momento, es decir, al advenimiento de la Segunda Guerra Mundial y a la participación de México al lado de los Aliados en contra de las potencias del Eje, exigían un cambio en la política seguida por su antecesor en la presidencia.

3.1.1. Política exterior mexicana antes del gobierno del general Lázaro Cárdenas (1910 - 1934).

La política exterior de México ha sido diseñada principalmente para preservar y afirmar la soberanía nacional.

Es importante insistir en el hecho de que México colinda geográficamente con los Estados Unidos. Históricamente, esta vecindad le ha costado, además de una guerra abierta, la pérdida de más de la mitad del territorio original, varias intervenciones militares, la constante interferencia en los asuntos políticos internos y la penetración económica en todos los niveles. Así pues, para México, su situación geográfica ha operado como una condicionante de su política exterior. 141/

La vecindad con los Estados Unidos se expresa en una limitación a su libertad de acción política que a su vez se deriva del valor estratégico que su territorio tiene para Washington. Todo lo que el gobierno mexicano haga o deje de hacer cae dentro de la escala de máximas prioridades del sistema estratégico norteamericano. 142/

Histórica y geográficamente queda demostrado que México debió desarrollar una actitud en la cual la autodeterminación y la no intervención se convirtieron en la piedra angular de su política exterior.

El movimiento revolucionario de 1910 recogió las tradiciones libertarias de los dos grandes movimientos

141/ Mario Ojeda, Alcances y límites de la política exterior de México, p. 87.

142/ Ibidem, p. 92.

anteriores, es decir, la Independencia y la Reforma. Fue la Revolución de 1910 la que dio contenido orgánico e integrado a la política exterior mexicana.

Durante el período de la lucha armada, la política exterior mexicana quedó condensada en el informe que el presidente Venustiano Carranza hizo al Congreso en 1918. Dicho informe, conocido también como Doctrina Carranza, -- hablaba sobre la igualdad jurídica de los Estados; sobre la no intervención en los asuntos internos de otro Estado; y sobre el hecho de que ningún extranjero debería pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país a donde iba a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección y de privilegio. 143/

México debió enfrentar desde el inicio de su vida independiente el problema de reconocimiento. Hacia -- 1910 aunque México había asegurado su personalidad jurídica y política internacional, su posición se encontraba permanentemente subestimada por los países poderosos comercial, industrial y militarmente, quienes hicieron del reconocimiento otorgado a México, una suerte de compensación por los privilegios que México había concedido a los extranjeros.

Esta dependencia respecto del reconocimiento se continuó hasta 1930, cuando finalmente el secretario de Relaciones Exteriores Genaro Estrada, emitió el 27 de septiembre la conocida Doctrina Estrada. Se trató con ella -

143/ Modesto Seara Vázquez, La política exterior de México, p. 98 - 99.

de evitar el reconocimiento condicional, mediante el cual, un gobierno podría negarse a otorgarlo mientras el hipotético beneficiario no aceptara determinadas obligaciones - en contrapartida a los beneficios del reconocimiento. Así el reconocimiento de gobiernos se había convertido en un instrumento de la política internacional en el que un gobierno ansioso de romper el aislamiento internacional en que le hubiera colocado un cambio de régimen realizado en forma inconstitucional (pero, al fin y al cabo, una cuestión estrictamente interna), se veía expuesto a tener que aceptar las condiciones, muchas veces lesivas a la soberanía nacional, que le impusieran los demás países. 144/

Aunque esta decisión pareció algo tardía contra la práctica norteamericana de recurrir al reconocimiento diplomático como instrumento de presión; tal y como sucedió en los casos de Porfirio Díaz en un primer momento, de Victoriano Huerta, Venustiano Carranza, Alvaro Obregón, la postura mexicana respondió también a la persistencia - de la inestabilidad política en América Latina y a la necesidad de evitar tener que explicar en cada momento la - causa de que se mantuvieran relaciones con gobiernos antipopulares que chocaban con algunos de los principios sustentados por la revolución. En el momento en que Genaro Estrada anunció el nuevo principio, se habían producido - cambios irregulares de gobierno en Argentina, Perú, República Dominicada y Bolivia. La nueva política favoreció entonces, los propósitos mexicanos de regularizar sus relaciones con los países latinoamericanos. 145/

144/ Ibidem, p. 61.
145/ Lorenzo Meyer, Historia de la Revolución Mexicana - 1928 - 1934., p. 260.

En lo futuro, la práctica mexicana, se concretaría simplemente a mantener o retirar, cuando lo creyera procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando a los similares agentes que las naciones respectivas tuvieran acreditados en México, sin manifestarse sobre la legitimidad de un gobierno en particular, evitando así -- una forma de intervención en los asuntos internos de otro Estado.

En mayo de 1923, el gobierno de Estados Unidos que aún no había restablecido relaciones diplomáticas con México, se reunió con los representantes del gobierno de Alvaro Obregón en las llamadas Conferencias de Bucareli. - Ya entonces, todas la representaciones extranjeras habían estado siguiendo muy de cerca el desarrollo del sindicalismo y de la legislación obrera; pues las organizaciones obreras en las actividades económicas dominadas por el capital extranjero, tales como la minería, el petróleo, los ferrocarriles, la electricidad y las manufacturas, habían adquirido gran importancia.

Según las minutas de las conferencias de Bucareli hubieron tres tipos de acuerdos: el primero se refirió al nombramiento de una Comisión Especial Mixta de Reclamaciones que debería determinar la validez y monto de las reclamaciones norteamericanas causadas por la Revolución entre 1910 y 1920; el segundo se refirió a la creación de una Comisión Mixta General de Reclamaciones que - examinaría las reclamaciones acumuladas por los ciudadanos de cada uno de los dos países en contra del otro desde 1868 fecha en que se había firmado la última convención

de reclamaciones entre México y Estados Unidos y que no - caían dentro del acuerdo especial; y el tercero y más controvertido de los acuerdos, conocido también como "pacto extraoficial", consistió en un entendimiento entre los comisionados sobre la manera en que México aplicaría en - el futuro su legislación petrolera y agraria beneficiando nuevamente a los intereses norteamericanos. 146/

A fines de agosto de 1923, el Departamento de Estado Norteamericano anunció el restablecimiento de relaciones diplomáticas con México, fortaleciendo de este - modo, la posición política de Obregón.

Los empresarios extranjeros se dedicaron en - forma mucho más intensa a defender sus propios intereses ante los intentos revolucionarios de afectarlos. Así por ejemplo, exigieron préstamos forzosos e intentaron modificar la legislación petrolera, pidiendo que se aumentaran sus garantías a cambio de lo cual estaban dispuestos a - aumentar la producción e incrementar así los ingresos del gobierno federal. 147/

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) se incorporó el principio de la Cláusula Calvo en el artículo 27 párrafo primero de la Constitución, que después de señalar que "sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización, y las sociedades mexicanas, - tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, -

146/ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, México frente a Estados Unidos, p. 149.

147/ Lorenzo Meyer, op. cit., p. 265.

aguas y sus accesiones o para obtener concesiones de explotación de minas o aguas", añade que "el Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre que convengan ante la secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar por lo mismo la protección de su Gobierno por lo que se refiere a aquellos; bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la Nación los bienes que hubieran adquirido en virtud del mismo". 148/

Después de esta modificación a la Constitución los empresarios extranjeros y el gobierno de los Estados Unidos temieron que el nuevo presidente llevara a cabo nuevas leyes que afectaran sus propios intereses.

En efecto, en 1925 la administración de Calles procedió a dar forma a la primera ley reglamentaria del párrafo IV del artículo 27, es decir la ley petrolera, sin consultar a las empresas o al gobierno de Washington. Dicha ley no se apegaba a lo acordado en Bucareli. 149/ Los Estados Unidos protestaron ante la entrada en vigor de dicha legislación. Sin embargo, y a pesar de todas las objeciones hechas a Calles, en ese mismo año entró además, en vigor la llamada "ley de extranjería", ley que prohibía a los no mexicanos o a las empresas con participación extranjera mayoritaria, mantenerse indefinidamente en posesión de bienes raíces adquiridos dentro de una faja de 50 kilómetros a lo largo de las costas y de 100 kilómetros a lo largo de las fronteras. 150/

148/ Modesto Seara Vázquez, op. cit., p. 96.
149/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 152.
150/ Ibidem, p. 153.

Lo que más molestó al gobierno norteamericano y a las empresas petroleras fue la legislación de hidrocarburos pues no sólo mantenía que los propietarios de terreno petro líferos deberían cambiar sus títulos de propiedad anterio-- res a 1917 por concesiones gubernamentales, sino que, a diferencia de lo estipulado en Bucareli, estas concesiones -- tendrían un límite de cincuenta años. Desde la perspectiva del gobierno norteamericano, lo que Calles intentaba en el asunto petrolero era confiscar los derechos légitimos de - los extranjeros en una industria que sólo su esfuerzo e ingenio había creado. 151/

A partir de entonces el gobierno de Washington - inició una campaña de desprestigio en contra de México. De acuerdo con la visión oficial de Estados Unidos, el gobier no mexicano servía a los intereses bolcheviques en América Latina. Fue la rebelión de los Cristeros la que dio pie a "que en Estados Unidos se proyectarala imagen de un México caótico, dirigido por líderes sanguinarios y deshonestos, enemigos de la propiedad privada y ajenos al temor de Dios." 152/ Algunos observadores asumieron que los Estados Unidos se preparaban para una acción armada en México, simi-- lar a la que tenía lugar en Nicaragua. 153/

En 1927 el clima de tensión entre México y Wash-- ington llegó a su máximo. Además de la legislación petrole ra, México se oponía a la intervención que en esos momentos estaba llevando Estados Unidos en Nicaragua. Gracias a las portestas antiintervencionistas de grupos estadounidenses,-

151/ Ibidem, p. 153.
152/ Ibidem, p. 154 - 155.
153/ Idem.

el presidente norteamericano Coolidge nombró como embajador en México a Dwight Whitney Morrow.

Respecto a la situación en Centroamérica, desde - 1907 el gobierno norteamericano había sugerido al de México la conveniencia de garantizar conjuntamente la paz de la región. Porfirio Díaz declinó la invitación cosa que no impidió que, dos años más tarde, enviara a Nicaragua un barco - de su armada para dar asilo al presidente José Santos Zelaya al ser éste derrocado por una rebelión apoyada por el gobierno norteamericano. Esto equivalió a una desaprobación a la actitud de Washington.

Fue así como de todos los problemas que México tuvo con sus vecinos del sur, el más delicado resultara el de Nicaragua. La política mexicana en Centroamérica no coincidió con los lineamientos de Washington.

A partir de que cayó el gobierno liberal de San-- tos Zelaya, en Nicaragua, al principiar el siglo, predominó la inestabilidad política, porque fuera del poder, y muy a pesar de los Estados Unidos, los zelayistas se siguieron - manteniendo fuertes. En 1912 se consideró necesario desa-- lentar la acción de los liberales, enviando así a los "marines" norteamericanos y fortaleciendo de este modo al presidente conservador Adolfo Díaz. Contrariamente a los deseos de los Estados Unidos hacia 1925 murió el presidente conservador Manuel Chamorro, dividiéndose el grupo conservador e iniciándose una nueva lucha por el poder. 154/

Muy pronto el conflicto se transformó en la gue--

154/ Lorenzo Meyer, op. cit. p.,252 - 253.

rra civil más violenta ocurrida hasta entonces en ese país. En 1925 había dos gobiernos, el conservador dirigido por - Adolfo Díaz reconocido por Washington, y el liberal encabezado por el Dr. Juan B. Sacasa, reconocido y ayudado por el presidente Calles.

Ante la seriedad de la amenaza liberal, fomentada en parte por México, los "marines" norteamericanos volvieron a desembarcar en Nicaragua y el Departamento de Estado acusó a Calles de pretender extender la doctrina bolchevique a la América Central. 155/

En 1927 Estados Unidos trató de mediar entre los dos bandos nicaragüenses en pugna. Ante tal mediación, el hasta entonces poco conocido Augusto César Sandino, encabezó un ataque en contra de una guarnición norteamericana.

Fue justamente entonces que Morrow y Calles llegaron a un arreglo, sobre cuestiones bilaterales evitando - que México auxiliara al guerrillero liberal.

En 1928, los liberales ganaron las elecciones, resultando vencedor el general José María Moncada. Sandino, para entonces, se había convertido en un símbolo de antiimperialismo latinaomericano. En junio de 1929, Sandino decidió exiliarse en México.

Poco antes de la llegada de Sandino, Morrow le sugirió a Portes Gil reanudar las relaciones diplomáticas con Nicaragua con el fin de apoyar el proceso de estabilización de aquel país. El presidente mexicano se negó, argumentan-

155/ Idem.

do que pese a ser un gobierno liberal, las tropas norteamericanas seguían en Nicaragua. De cualquier manera, al separarse Sandino de su teatro de operaciones, Portes Gil contribuyó a consolidar a Moncada y la decisión mexicana no -- fue mal vista por Washington, sobre todo porque Sandino no podía esperar ninguna ayuda de este país para reiniciar la lucha en el suyo. 156/

Durante su estadía en México, Sandino hizo algu-- nas declaraciones que comprometieron a nuestro país, ya que lo colocaba como contrario al imperialismo de los Estados - Unidos. En 1930, el guerrillero volvió a internarse en Nicaragua y reiniciar su lucha. En 1934 la Guardia Nacional al mando de Anastasio Somoza acabó con él.

Morrow se esforzó en fortalecer la posición del gobierno mexicano para que volviera a ser considerado miembro solvente de la sociedad internacional y se reanudara el pago de la deuda externa, suspendido desde la caída de Victoriano Huerta. Sin embargo, este objetivo era muy difícil de lograr, pues el presupuesto anual del gobierno federal - apenas pasaba de los 200 millones de pesos mientras que el monto de la deuda era de 883 millones de pesos. Además en México existía una fuerte corriente de opinión que se oponía al pago de la deuda si esto afectaba a las inversiones de tipo social.

A pesar de todo el esfuerzo del embajador norteamericano en este asunto, el problema de la deuda externa - quedó sin resolver.

156/ Ibidem, p. 253, 255.

Otro gran problema al que se tuvieron que enfrentar los gobiernos revolucionarios fue la modificación en la estructura de la tenencia de la tierra. Se trataba de un problema que afectaba básicamente a intereses nacionales y no extranjeros. Es más, en ciertos círculos oficiales norteamericanos, se había considerado meritorio el esfuerzo de los revolucionarios por acabar con la excesiva concentración de la propiedad agrícola, porque desde su punto de vista, un sistema democrático y estable requería de una distribución más equitativa de la misma. Pero cuando la reforma agraria empezó a afectar a las propiedades de ciertos extranjeros cambió la situación. 157/

Así, en 1923, cuando se llevaron a cabo las Conferencias de Bucareli, los Estados Unidos impusieron a México pagar adecuada y efectivamente toda expropiación agraria que afectase intereses norteamericanos con extensión superior a 1755 hectáreas (400 acres).

En 1930 cuando Morrow dejó México, las relaciones entre México y Estados Unidos habían mejorado notablemente. Morrow pudo atribuirse una contribución importante en el asunto pues ayudó a que el gobierno mexicano no aplicara firmemente la legislación petrolera; en la disminución del ritmo de las expropiaciones, que desde su punto de vista, no sólo perjudicaban a algunos terratenientes norteamericano sino que aumentaban la deuda interna mexicana y acentuaban su inestabilidad financiera; en la solución del problema religioso y en la consolidación de Calles y su grupo en el poder. 158/

157/ Ibidem, p. 235.
158/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 159.

En efecto, cuando Ortiz Rubio asumió el poder - - (1930 - 1932) el ritmo de las expropiaciones agrarias había disminuído notablemente. Sin embargo, la influencia de Morrow no tuvo un carácter duradero. En 1933 el reparto volvió a tomar impulso y en 1934 el gobierno federal dejó in-- cluso de emitir bonos de la deuda agraria para compensar a los terratenientes expropiados. Finalmente, la reforma --- agraria dejó de incidir negativamente en la deuda pública pues se recurrió al mecanismo de expropiar sin compensar. 159/

Paralelamente a lo que ocurría en México, en Estados Unidos asumía la presidencia Franklin Delano Roosvelt - (1933 - 1945) quien cambió la política del "Gran Garrote" - por la de la "Buena Vecindad" hacia América Latina. Este nuevo tipo de relación fue el resultado de los efectos causa-- dos por la crisis económica de 1929.

Con esta nueva política y las demandas de los pueblos latinoamericanos de respetar la soberanía nacional -- aceptando sin reservas el Protocolo Adicional Relativo a la No Intervención, en diciembre de 1936, se inició un nuevo - período de relaciones amistosas con Estados Unidos.

A partir del surgimiento de la "Buena Vecindad" - las relaciones de México con América Latina estuvieron de-- terminadas por la formación de un sistema de alianza y defensa hemisférica que los Estados Unidos empezaron a formar a consecuencia del rompimiento del equilibrio del poder creado por el Pacto de Versalles.

159/ Lorenzo Meyer, op. cit.,p. 236 - 237.

Así entonces, al finalizar el maximato, Estados - Unidos mantenía buenas relaciones con México. La fundación del Partido Nacional Revolucionaria (PNR) en 1929 dio al -- país estabilidad política al unificar las fragmentadas fuerzas regionales. Esta estabilidad ha permitido a México mantener niveles considerables de continuidad en su política - exterior.

Para terminar con este período es importante destacar, que a pesar de todos los logros anteriormente señalados, muchas de las reinvindicaciones populares quedaron pendientes.

3.1.2. Cardenismo 1934 - 1940.

Cuando el General Lázaro Cárdenas asumió la presidencia de la República en 1934, no atribuyó gran importancia a la cuestión del reconocimiento extranjero. Su práctica - política se sustentó, básicamente, en el apoyo de las masas nacionales y no en intereses extranjeros.

Durante su gobierno el interés fundamental fue -- llevar a cabo los objetivos populares planteados durante la lucha armada. Su política exterior congruente con su política interna, fomentó el nacionalismo mexicano.

La fuerza de Cárdenas se estructuró en nombre de un compromiso popular, respaldada por una integración partidaria de obreros, campesinos, intelectuales y clase media.

Cárdenas propició la agitación obrera y campesina,

obteniendo con esto, un importante margen de libertad de acción. Al permitir la exteriorización de las presiones populares, el gobierno logró el respaldo necesario para iniciar algunas modificaciones sociales en beneficio de los mismos, situación que provocó un proceso de reformismo social. 160/

Dentro de la primera mitad del régimen, se incrementaron la reforma agraria, la sindicalización obrera, se regularizaron las relaciones patronales con respecto de sus trabajadores y se restringieron las empresas extranjeras. En la segunda mitad, este compromiso comenzó a debilitarse, pues la obligación nacional (el comienzo de la segunda Guerra Mundial) reemplazó a la obligación popular. 161/

La reforma agraria fue vista como meta del Plan Sexenal. Durante la campaña electoral, Cárdenas aseguró su total realización con el apoyo del gobierno. La defensa de esta promesa motivó la organización e integración campesina dentro de parámetros oficiales. El deseo de cumplir con esta tarea obedecía no solamente a objetivos políticos de sustento, sino también a la enorme pobreza en que vivía el campesinado y a la creación de nuevos incentivos que reponsabilizaran al campesino marginado con la productividad agrícola. 162/

Aunque la reforma agraria implicó un reformismo radical en la estructura del régimen agrario, al principio se asumió pacíficamente, incluso por los sectores que pudieron sentirse afectados en sus intereses. Esta medida se --

160/ Bertha Lerner de Sheinbaum y Susana Ralsky de Cimet, El poder de los presidentes, p. 125.
161/ Ibidem, p. 124.
162/ Ibidem, p. 126.

convirtió en un problema en el momento en que los hacendados argumentaron sobre la poca eficiencia productiva que podría acarrear el cambio del régimen de propiedad.

Mientras tanto, el gobierno de los Estados Unidos, a través de Josephus Daniels, embajador norteamericano en México, hizo saber a México que no era aceptable proseguir con la expropiación de propiedades rurales norteamericanas sin la correspondiente indemnización con bonos de la reformaagraria, bonos que México había suspendido en -- 1933.

En abril de 1935, el gobierno estadounidense - envió una delegación especial a México con el fin de resolver este problema. Sin embargo, el clima agrarista imperante no propició el entendimiento y los norteamericanos - se retiraron sin haber llegado a ningún acuerdo. Desde la perspectiva de Washington, Cárdenas debía de abstenerse de afectar más tierras de norteamericanos en tanto no se llegara a un acuerdo sobre las compensaciones pendientes.163/

El gobierno mexicano por su parte, continuó -- con el reparto agrario. En 1937, se llevó a cabo una de - las más grandes expropiaciones, la del Valle del Río Yaqui en Sonora, medida que afectó a medio centenar de colonos - norteamericanos. Ante esto, la embajada estadounidense intervino en su favor con argumentos legales. Todo fue inútil. La medida expropiatoria afectó de igual manera a los propietarios mexicanos que a los extranjeros, permitiéndoseles retener únicamente las cien hectáreas a que cada uno -

163/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit.,p. 167.

tenía derecho y sin recibir ninguna compensación inmediata. 164/

Otro objetivo del régimen cardenista fue fortalecer la sindicalización obrera, para lo cual el gobierno promovió la lucha de los trabajadores a través de las centrales del partido. Basado en este objetivo, se creó la - Confederación de Trabajadores de México (CTM). Cárdenas favoreció la lucha de clases para intentar lograr un equilibrio entre la desigualdad del sueldo obrero y las ganancias de la empresa.

Paralelamente al apoyo del sector obrero, el - gobierno cardenista intentó establecer medidas institucionales referentes al sector patronal. La ley de Cámaras e Industrias de 1936, debió haberse convertido en el preámbulo para cierto control sobre la actividad económica de la iniciativa privada. El sector patronal, a diferencia del obrero, se resistió abiertamente a subordinarse al control estatal. 165/

Es importante destacar el carácter de la política económica de Lázaro Cárdenas, pues desde el comienzo de su administración, se orientó hacia una abierta confrontación frente al imperialismo exterior.

Ante el capital extranjero que había acaparado ramas fundamentales de la economía nacional, el régimen optó por marcar limitaciones a su intromisión en el país. El

164/ Idem.

165/ Berta Lerner de Shinbaum y Susana Ralsky, op. cit., p. 129.

gobierno introdujo leyes tendientes a reducir la injerencia extranjera en la propiedad de la tierra, en las empresas extractivas y en las de servicios; al mismo tiempo que intentó dar una mayor protección a la industria nacional.

En cuanto a las empresas extractivas, el 1° de marzo de 1938 la Suprema Corte de Justicia falló en contra de ellas obligándolas a cumplir con un aumento de 26 millones de pesos anuales a los trabajadores. Las empresas, sus gobiernos y Cárdenas se enfrascaron entonces en agitadas negociaciones. Al momento en que los representantes petroleros aceptaban pagar esos 26 millones, condicionando su pago a una futura política laboral; Cárdenas había ya tomado una decisión. El 18 de marzo anunció , a un mundo sorprendido, la expropiación de prácticamente todas las empresas petroleras extranjeras en México.

"Una acción tan drástica no la esperaban las empresas, sus gobiernos o el público mexicano. A la sorpresa general siguió para algunos el miedo, para otros el júbilo y en el caso de los afectados, el enojo, la condena y la amenaza". 166/

La expropiación petrolera fue el punto culiminante del nacionalismo revolucionario mexicano. De un momento a otro, uno de los dos grandes enclaves extranjeros, pues la minería era el otro, dejó de existir. Esta medida necesitó de todo el poder acumulado por la presidencia, a través del apoyo del ejército, el partido oficial y las organizaciones obreras y campesinas. Hasta la Iglesia y las

166/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 169.

universidades, distanciadas del gobierno, sumaron su apoyo a la medida. 167/

Cárdenas ofreció compensar a los afectados dentro de un plazo de diez años marcados por la ley de 1936, - pagando sobre el valor de lo expropiado de preferencia con petróleo. Las compañías afectadas rechazaron todo. Estas compañías cuestionaron la legalidad de la medida expropiatoria y juzgaron improcedente el pago con lo que según ellas, era su petróleo. La audacia que Cárdenas demostró tener al nacionalizar los ferrocarriles y el petróleo, constituyó un innegable logro nacional frente a los intereses extranjeros predominantes en la economía del país. No obstante, después de estas medidas, las presiones del exterior junto con las de la gran burguesía nacional sobre la política de Cárdenas, - crecieron enormemente.

El aumento sobre las posibilidades de presión - del Estado en su batalla por una mayor independencia y autodeterminación significó, sin embargo, un motivo de preocupación para la alta burguesía nacional, que intepretó el au-- mento de la fuerza estatal como una amenaza a sus intereses. 168/. Ante esto, Cárdenas formó un frente de unidad nacional, el cual comprendió la integración de todos los sectores sociales. La nueva orientación exigió disminuir la política combativa y reformista del régimen, por lo menos respecto a los intereses nacionales, y en esta forma lograr la alianza con la gran burguesía en la lucha por el fortalecimiento de la soberanía nacional y de la independencia econó

167/ Idem.
168/ Bertha Lernes y Susana Ralsky, op. cit., p. 138.

mica. 169/

Todos los petroleros extranjeros y las cancillerías de sus respectivos países temieron, más que ninguna -- otra cosa, que algún otro país latinoamericano imitara la - decisión de México. Intentaron a través de presiones diplomáticas y económicas que Cárdenas devolviera las propiedades expropiadas. Sin embargo, todos sus esfuerzos se vieron limitados al darse cuenta que cualquier apoyo a los enemigos del presidente, significaría el fortalecimiento de los grupos fascistas y falangistas. Además, cualquier uso directo de la fuerza terminaría con el intento importantísimo - de Washington de forjar una alianza interamericana en el -- marco de la "Buena Vecindad". Es conveniente recordar que el cardenismo combinaba una política nacionalista con un antifascismo militante, política que encuadraba perfectamente con las estrategias hemisféricas y mundiales de Roosvelt.

Dentro de las armas económicas utilizadas por Estados Unidos hacia México se encontró el cierre del mercado de la plata y del petróleo, negando además, todo tipo de equipo y asistencia a la nueva empresa gubernamental, Petróleos Mexicanos.

En vista del boicot que Estados Unidos y Europa impusieron a México se buscó durante 1938 y 1939 un nuevo mercado. Irónicamente, el petróleo mexicano pudo verndérsele a la Alemania de Hitler, a la Italia de Mussolini y a -- ciertos países latinoamericanos. 170/

169/ Ibidem, p. 132.
170/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 171.

En la década de los cuarenta, México dejó de - ser un país exportador de petróleo sobre todo porque la industrialización interna absorbió prácticamente todo lo producido. A partir de entonces Pemex se convirtió en uno de los pilares de la modernización nacional.

La política exterior de Cardenas quedó definida básicamente en función directa de los intereses nacionales. Cada una de las decisiones tomadas por el gobierno mexicano que afectaron intereses norteamericanos, tuvo que aprovechar la conyuntura internacional en que se encontraba Estados Unidos, para poder llevar adelante la política de mayor independencia económica. 171/

Estados Unidos, al ver que el gobierno de Cárdenas aumentaba sus relaciones con los países fascistas en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, otorgó el reconocimiento a la expropiación mexicana. Al preocuparse Estados Unidos sobre la posibilidad de una tendencia fascista en México y en América Latina, México, obtuvo una carta importante de negociación con el país vecino.

Dentro de las aportaciones jurídicas de este período se encuentra la conocida Doctrina Cárdenas, emitida por ese presidente el 10 de septiembre de 1938. Dicha doctrina se encuentra en la misma línea de la doctrina Calvo y de la doctrina Carranza, e implica la negociación de la extraterritorialidad de la nacionalidad y de la ciudadanía afirmando el hecho de que cualquier extranjero que se incorpore a la vida de otro país, obliga a ese extranjero

171/ Bertha Lerner y Susana Ralsky, op. cit., p. 135.

a adaptarse y a aceptar las reglas de carácter político y jurídico que imperan dentro de él. 172/

3.1.3. Política mexicana después de 1940. Participación de México en la Segunda Guerra Mundial.

Los efectos de la gran depresión de 1929, generaron conflictos de orden diverso. Las naciones debilitadas en lo interno por la gran caída de valores financieros, de precios, de producción, pero sobre todo del alto grado de desempleo, se encontraron en condiciones desventajosas para detener las nuevas fuerzas violentas que irrumpían en la sociedad internacional. Tal fue el caso del fascismo. Se trató de un brote político de origen totalitario y de ideología autocrática. 173/

El fascismo fue producto, por un lado de las contradicciones generadas a consecuencia de la Primera Guerra Mundial, y por el otro de los efectos devastadores de la crisis económica del 29.

Fueron esas condiciones dentro del concierto internacional, las que pusieron a prueba los principios fundamentales de la política exterior mexicana. La Revolución Mexicana como movimiento de profunda afirmación democrática y de justicia social colocó a la Nación en contra de la arbitrariedad y ejercicio del poder de Alemania, Italia y Japón.

172/ Modesto Seara Vázquez, op. cit., p. 99 - 100.
173/ Guillermo Carcés, México: 50 años de política internacional, p. 24.

México y otros Estados latinoamericanos lucharon por asegurar un orden basado en el respeto a la soberanía y al trato justo.

El advenimiento de la Segunda Guerra Mundial - significó para México la oportunidad de afirmar su soberanía nacional. Ya desde 1938 con la expropiación petrolera, México había logrado un alto grado de autonomía económica y política, pero no fue sino hasta el estallido de la Segunda Guerra que el país tuvo la posibilidad de acelerar el -- proceso de transformación económica vía la sustitución de - importaciones. Esta sustitución se llevó a cabo primeramente de los bienes de consumo, para pasar después a los de -- consumo duradero e incluso de ciertos bienes de capital.

Al finalizar 1939 la atención de los Estados - Unidos se volcó aun más hacia asuntos de seguridad nacional y a la coordinación política y militar con los países latinoamericanos.

La decisión de no aumentar sus presiones sobre México también se debió al hecho de que a mediados de 1940 resultó electo como sucesor de Cárdenas a la presidencia - el general Manuel Avila Camacho, moderado del que se esperaron enfrentamientos muy esporádicos con los intereses extranjeros. 174/

En este mismo sentido es interesante destacar la presencia del viscepresidente de los Estados Unidos, -- Henrry Wallance, en la ceremonia de toma de posesión --

174/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 172.

de Avila Camacho.

La postura mexicana continuó fortaleciéndose al defender internacionalmente la no intervención y el principio de que las conquistas territoriales logradas por la fuerza no creaban derechos. Desde un principio dejó oir su voz protestando vigorosamente por la agresión a China y por la invasión a Manchuria; y más tarde, cuando las potencias fascistas establecieron el Pacto Anticomitern en 1936 y el Eje de Berlín- Roma - Tokio al año siguiente, fue proclamando sus simpatías hacia el mundo democrático.

México se había manifestado en contra de las - agresiones de Japón hacia China, de la conquista de Abisinia por Italia, de las tendencias pangermánicas del gobierno de Hitler, de la intervención de las tropas hitlerianas y fascistas en la contienda que ensangrentó a España durante largos años, de la agresión de la URSS en contra de Finlandia y finalmente, de las invasiones a Polonia, Holanda, Dinamarca y Noruega, países pacifistas y que no representaban ninguna amenaza en contra de otro Estado. 175/

Al estallar el conflicto armado el 3 de sep- - tiembre de 1939 con la declaración de guerra de Gran Bretaña, Francia y Polonia a los países del Eje, el gobierno mexicano se apresuró a declarar el día cuatro del mismo mes, la resolución de que México permanecería neutral siguiendo su tradicional política pacifista.

Poco después de iniciadas las hostilidades en

175/ Secretaría de Relaciones Exteriores, 50 años de Revolución, p. 9.

Europa, se celebraron las Reuniones de Consulta de Ministros deRelaciones Exteriores del Continente Americano.

En 1939 en Panamá se llevó a cabo la primera de estas Reuniones de Consulta, en ella se aprobó una declaración general de neutralidad estableciendo una zona hemisférica dentro de la cual los Estados beligerantes deberían de abstenerse de cometer actos hostiles. En 1940, después de la caída de Francia, se celebró la Segunda Reunión en La Habana, en donde se votó en el sentido de que cualquier atentado por parte de un Estado extracontinental en contra de la soberanía o independencia de una nación americana, sería considerado como un ataque en contra de todas. En enero de 1942, después del ataque de Pearl Habor, se celebró en Río de Janeiro la Tercera Reunión de Consulta, en la cual se decidió la ruptura de relaciones con las potencias del Eje, se establecieron la Junta Interamericana de Defensa y la Comisión Asesora para la Defensa Política. 176/

México precisó la actitud de salvaguardar la soberanía nacional y continental rechazando la pretensión de la legación alemana en México para intervenir en los asuntos interiores del país, con motivo de la Lista Proclamada o Lista Negra de los Estados Unidos, incautando los barcos pertenecientes a las potencias del Eje que se encontraban inmovilizadas en puertos mexicanos; cancelando el exequatur a los cónsules alemanes acreditados en México; y clausurando todos los consulados mexicanos en Alemania y en territorios ocupados por ésta. Asimismo, reanudó las relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña, suspendidas en1938

176/ Mario Ojeda, Alcances y límites de la política exterior de México, p. 24.

después de la expropiación petrolera; intercedió junto con otras repúblicas ante el Reich para que suspendiera las ejecuciones de rehenes en territorios ocupados; y decidió acreditar representantes diplomáticos ante los gobiernos libres de Bélgica, Holanda, Noruega y Polonia residentes en Londres. 177/

En septiembre de 1941, el presidente Avila Camacho expresó que aunado a la colaboración para exaltar y garantizar los principios democráticos internacionales, no se omitirían esfuerzos por mantener inviolable el territorio mexicano, la soberanía de sus instituciones y la integridad de América.

El presidente mexicano ya había informado a la nación acerca de la imposibilidad de ceder a ningún Estado extranjero el dominio temporal sobre parte alguna del territorio nacional, para el establecimiento de bases navales, campos de aterrizaje o cualquier otro propósito de índole militar. 178/

En este contexto, el gobierno mexicano había quedado fuera de la corriente internacional de préstamos durante el período de 1914 a 1941. Sin embargo, la Segunda Guerra Mundial y el acuerdo sobre el pago de la deuda externa, dieron fin a esa situación haciendo que México ocupara otra vez un lugar en los mercados del crédito mundial.

Otro de los efectos económicos de la guerra europea fue la reducción de los mercados mexicanos. México

177/ Alfonso García Robles, Política internacional de México, p. 15 - 16.

178/ Manuel Avila Camacho, Igualdad democrática de los pueblos, p. 6.

decidió entonces aprovechar el mercado latinoamericano, aumentando ahí sus exportaciones.

Al producirse el ataque japonés a los Estados Unidos en diciembre de 1941, el gobierno mexicano condenó enérgicamente a Japón y reiteró su fidelidad a los compromisos contraídos en las asambleas interamericanas. A partir de entonces, el gobierno mexicano rompió los últimos lazos que lo unían con Japón, Alemania e Italia.

En 1942 la conducta de las naciones del Eje se fue haciendo cada vez más hostil hacia los países que demostraban una postura de neutralidad. En mayo de ese mismo año, los días 13 y 20 se produjeron dos ataques directos contra México: el hundimiento en el Atlántico de los barcos tanques mexicanos "Potrero del Llano" y "Faja de Oro", con pérdidas de vidas, de la de los propios navíos y de sus cargamentos. 179/

Al ser desoídas las reclamaciones que hizo el gobierno mexicano al agresor, la afrenta no dejó otra alternativa que declarar el Estado de Guerra con las potencias del Eje. 180/

Depués del ataque alemán a México, México y los Estados Unidos se encontraron formalmente como aliados en el plano mundial. Este cambio en la naturaleza de sus relaciones bilaterales condujo a una estrecha cooperación militar, política y económica.

179/ Alfonso García Robles, op. cit. 17.

180/ Ibidem, p. 16.

El hecho de que Avila Camacho continuara manteniendo la línea antifascista trazada por Cárdenas, permitió llegar a un arreglo definitivo de los problemas todavía pendientes entre México y Estados Unidos. México no dio una cooperación plena y entusiasta sin antes haber solucionado el problema de la compensación a las compañías expropiadas en 1938 y del pago de las deudas externa y ferrocarrilera. En 1943, se anunció finalmente el acuerdo en virtud del cual México aumentaría la compensación a las empresas a 30 millones de dólares. Con esto se cerró uno de lo capítulos más dramáticos en la política de la Revolución hacia el capital extranjero.181/

El haber aprovechado la coyuntura de la Segunda Guerra propició que México negociara ese y otros puntos importantes con Estados Unidos. Además, México pudo entrar en un proceso de desarrollo económico que, aunque estimulado por causas externas con motivo de la guerra, estaba en gran parte controlado internamente. 182/

México contribuyó materialmente en la lucha contra las potencias del Eje, aportando materiales estratégicos, de los que el país exportó más de dos millones doscientas mil toneladas, enviando alrededor de trescientos mil braceros a Estados Unidos para el fomento de la producción bélica; y celebrando convenios con los Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Francia y Holanda, en virtud de los cuales los mexicanos residentes en dichos países combatieron en sus respectivos ejércitos. 183/

181/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 180 -181.
182/ Mario Ojeda, op. cit., p. 30.
183/ Alfonso García Robles, op. cit., p. 20.

En 1941 México y Estados Unidos firmaron un -- acuerdo provisional en virtud del cual el país vecino se - comprometió a adquirir toda la producción mexicana de co-- bre, plomo, zinc, grafito y otros metales, y fibras duras. En 1942 suscribieron un tratado comercial para disminuir - las barreras comerciales y volverse a abrir el mercado estadounidense para el petroleo mexicano. 184/

México ayudó igualmente a cubrir la escasez de trabajadores en Estados Unidos creada por el reclutamiento militar y al aumento de la producción mediante el envío -- con carácter temporal de cientos de miles de braceros. La - industria mexicana, al igual que la de algunos otros país-- ses latinoamericanos suministró artículos para uso civil - en los países aliados.

Al mismo tiempo en que México y Estados Unidos firmaron el convenio sobre el enrolamiento de jóvenes mexicanos en el ejército norteamericano con el fin de cubrir - su servicio militar, el gobierno mexicano dispuso que a -- partir de marzo de 1943, el Escuadrón 201 de la Fuerza Aérea Mexicana, compuesto por 300 hombres, recibiera preparación adecuada para formar parte en actividades militares - en el frente de batalla. 185/

La Segunda Guerra Mundial también tuvo efectos políticos directos para América Latina. Ante el peligro - de una conflagración mundial que pudiera alterar el equilibrio internacional de poder que le era favorable y pusiera en jaque su propia seguridad nacional, los Estados Unidos

184/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 184 - 185.
185/ Guillermo Garcés Contreras, op. cit., p. 69.

diseñaron durante la década de los treinta, una política dirigida a afirmar su influencia en el área y a consolidar su sistema defensivo continental. 186/

Varias misiones militares norteamericanas asesoraron, entrenaron y equiparon a las fuerzas armadas latinoamericanas. Durante la guerra, Estados Unidos envió -- armamento y equipo a los países de América Latina por valor de 400 millones de dólares con base en la ley de Préstamos y Arriendos. Por otra parte se crearon comisiones bilaterales de defensa con distintos países latinoamericanos; y a nivel mutilateral se fundó la Junta Interamericana de De-- fensa, organismos encargados de coordinar los planes de defensa del continente. 187/

En general puede decirse que, desde el inicio - de la Revolución Mexicana hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, los principios de política exterior terminaron por afianzarse y por demostrar a nivel nacional e interna-- cional, que el respeto a la autonomía e independencia nacionales, es la única forma de convivencia pacífica internacional.

3.2. Situación internacional al final de la Segunda Guerra Mundial. Política de Guerra Fría.

Para América Latina la Segunda Guerra Mundial significó la consolidación de la hegemonía de los Estados

186/ Mario Ojeda, op. cit., p. 19.

187/ Ibidem, p. 20.

Unidos sobre la región. Con el cierre de los mercados europeos impuesto por el bloqueo marítimo que ejercieron ambos contendientes, los países latinoamericanos se vieron forzados a importar del mercado norteamericano los productos que anteriormente compraban a Europa.

Durante el período bélico los países latinoamericanos pudieron compensar la pérdida de los mercados europeos, con la venta a los Estados Unidos de materias primas de valor estratégico. A pesar de que América Latina tuvo que sujetarse al racionamiento de un gran número de productos industriales básicos, a la paralización de algunos sectores de sus economías por falta de partes y refacciones, y al escrutinio político de sus importaciones; no pudo, en algunos casos, estimular el desarrollo de ciertas industrias nacionales basadas en la sustitución de importaciones. 188/

Finalizada la Segunda Guerra, las armas nucleares y el choque ideológico que sostenían los Estados Unidos y la Unión Soviética, dieron comienzo al período conocido como "Guerra Fría".

Las dos grandes potencias aglutinaron al resto de las naciones con el pretexto de defender su sistema político y así poder extender sus respectivas zonas de influencia.

La Guerra Fría mantuvo a la sociedad internacional en una atmósfera de tensión y de peligro como resul

188/ Ibidem, p. 18 - 19

tado de la confrontación ideológica y política de los dos grandes bloques, el oriental y el occidental. La Guerra - Fría fue más amenazante mientras mayor poderío atómico -- poseyera cada una de las potencias. 189/

Prácticamente desapareció, en esta etapa de la posguerra, la posibilidad de una política exterior independiente para el resto de los países.

Estados Unidos consolidó su hegemonía sobre el mundo capitalista y se decidió a defender al "mundo libre" de la amenaza comunista. Ante tal tarea, los Estados Unidos buscaron la cooperación latinoamericana.

La unificación de los sistemas de entrenamiento y de la doctrina estratégica de los ejércitos en América Latina bajo el liderazgo estadounidense, así como la dependencia de aquellos respecto de los Estados Unidos para el suministro de armamentos, aseguraron a este último el monopolio de toda la influencia que había venido ejerciendo. 190/

De esta forma, los Estados Unidos tuvieron en la América Latina tanto su área principal de influencia - económica, como su más importante baluarte político.

La ofensiva ideológica que desencadenó la Guerra Fría en sus posiciones extremas, llevó a bloquear e impedir los movimientos de liberación nacional bajo el supues

189/ Guillermo Garcés Contreras, op. cit., p. 109.
190/ Mario Ojeda, op. cit., p. 20.

to de una posible vinculación con las naciones del bloque oriental, sobrepasando con ellos las aspiraciones de la libre autodeterminación. 191/ Durante los primeros cinco años de la década de los cincuenta, tuvieron lugar dos cuestiones de gran importancia para Latinoamérica. Una de ellas consistió en la plena incorporación de la zona a la Guerra Fría, y la otra en preparar técnicamente a la región a fin de emprender una nueva pauta de crecimiento.

La Guerra Fría que, envolvió al mundo como resultado de la confrontación global Estados Unidos - Unión Soviética, también afectó a México y a Guatemala. Durante la Segunda Guerra se había montado un aparato de propaganda pro-aliada cuyas consecuencias no terminaron con el fin de la guerra. Los canales abiertos se aprovecharon para nuevos objetivos y la opinión pública de todo el continente fue bombardeada con visiones anticomunistas que concordaron perfectamente con la posición gubernamental estadounidense de defensa del capitalismo. A quienes se opusieran a esta idea, se les colocó el calificativo de prosoviético, buscando restar así, legitimidad a sus posiciones.

En esta etapa, el nacionalismo prosrevolucionario mexicano mantuvo como principal interlocutor a Estados Unidos. México encontró que sus intereses de ese momento requerían apoyar o al menos no interferir con las acciones sustantivas de Washington. Desde la Segunda Guerra hasta el inicio de la administración de Adolfo López Mateos en diciembre de 1958, las relaciones exteriores con Estados Unidos, aunque algunas veces contradictorias fue-

191/ Guillermo Garcés Contreras, op. cit., p. 121.

ron en general, cordiales y estrechas. El hecho de que el gobierno de Ruiz Cortínez (1952 - 58) hubiera logrado un - equilibrio presupuestal, hubiera alentado la inversión privada, y hubiera preservado la paz social a través del control oficial del movimiento obrero, brindó la posibilidad de una relación amistosa con el país vecino.

Al mantener México una continuidad en su política exterior, Washington dejó de temer reacciones sorpresivas ante situaciones críticas de la política internacional.

México, por otro lado, y a diferencia del resto de los países latinoamericanos no dependió en forma sustancial de los programas norteamericanos de ayuda económica de tipo concesional durante el período de la Guerra Fría. - Puede decirse que en este asunto radicó una de las bases más sólidas para una mayor libertad de acción política, pues al haberse visto libre del arma principal utilizada por Estados Unidos como instrumento de poder, pudo exponer y defender sus puntos de vista en el ámbito internacional y pudo además, proseguir con el esfuerzo interno de crecimiento - económico. 192/

A pesar de la posición anticomunista y pronorteamericana de los principales medios de información en México, un buen sector de la opinión pública nacionalista no se despojó de sus recelos frente a Estados Unidos. 193/ - Gran parte del espíritu de cooperación con el país del Norte, decayó en materia de apoyo a la política exterior norteamericana, ante la perspectiva de que la Guerra Fría per

192/ Mario Ojeda op. cit., p. 135.
193/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 192.

turbara la paz interna y el esfuerzo de desarrollo. Un ejemplo de los límites del apoyo mexicano a la política anticomunista de Estados Unidos fue el no haber firmado, como lo hicieron el resto de los países latinoamericanos, un tratado bilateral de asistencia militar conjunto.

Guatemala fue el primer caso al que Estados Unidos hubo de enfrentarse durante la Guerra Fría, al considerar a las reformas sociales llevadas ahí a cabo (1944 - - - 1954) como una verdadera amenaza al capitalismo y consecuentemente, como una posibilidad de intervención soviética en el área.

3.3. La Década de las Reformas en Guatemala 1944 - 1954.

Al iniciar la década de los años cuarenta, Guatemala se encontró en una crisis económica y política precipitada primeramente, por la contracción del mundo capitalista y la depresión de los años treinta; y, posteriormente, por la Segunda Guerra Mundial.

Guatemala, que había dependido sesenta años de las exportaciones del café, no sólo vio bajar los precios del producto a menos de la mitad del nivel de 1929, sino que -- además, el advenimiento de la Segunda Guerra la aisló de -- los mercados europeos, acrecentando de este modo, la dependencia con respecto a Estados Unidos permitiéndole a este último fijar los precios del café en forma casi unilateral.

La larga dictadura de Jorge Ubico, aunada a la

situación económica guatemalteca, pero sobre todo, los ideales democráticos proclamados por Roosvelt al final de la Segunda Guerra, convenció a muchos guatemaltecos de que merecían un gobierno dedicado al bienestar público.

Mil quinientos días de guerra mundial expusieron a los guatemaltecos a las promesas de democracia, es decir, a las cuatro libertades del presidente Franklin Roosvelt. La declaración de que toda la humanidad tenía derecho a la libertad de expresión, a la libertad de religión a estar libre de carencias y libre de temor, hizo surgir una nueva generación de guatemaltecos conscientes de las desigualdades dentro de su propia sociedad, haciendo a su vez de Roosvelt, un héroe en Guatemala. 194/

La defensa del presidente norteamericano de los sindicatos, tocó también un punto sensible de un país en donde los trabajadores apenas estaban empezando a pensar en organizarse. Fue así como hacia 1944, la derrota segura del fascismo creó en Guatemala una nueva apertura para un ataque frontal contra la dictadura de Ubico.

Casi como una ironía, EStados Unidos estimuló en un principio un proceso que posteriormente habría de llevar a los intereses norteamericanos a un conflicto directo con Guatemala.

3.3.1. Derrocamiento de una tiranía y planteamientos revolucionarios.

194/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, Fruta amarga. La CIA en Guatemala, p. 40.

Desde la independencia política de España, Guatemala estuvo gobernada por una serie de líderes personalistas que rigieron por largos períodos y en beneficio de una pequeña aristocracia terrateniente con orientación europea. En este contexto, puede ubicarse a Manuel Estrada Cabrera, quien gobernó de 1898 hasta 1920.

Con Estrada Cabrera se realizó en 1901, el primer contrato de embarque con la United Fruit Company, en 1904 la construcción del ferrocarril bananero y en 1912, - la fusión de todos los ferrocarriles al mando de International Railroads of Central America, dominado a su vez, por la United Fruit Company. 195/

Después de la crisis económica de 1929, se --- afianzó la unión entre ejército y oligarquía, alianza que elaboró una funcional coadministración del poder, excluyendo de toda participación política a los sectores medios y populares.

En 1931 asumió la presidencia de la República el general Jorge Ubico, quien amplió y perfeccionó los sistemas represivos y policíacos de Estrada Cabrera. Su base de poder radicó en la oligarquía cafetalera, razón por la cual trató de mantener siempre el mismo estado de cosas sin - ningún tipo de reforma o cambio.

En cuanto a la política interna, decretó una - nueva Ley de la Vagancia que obligó a los indígenas a sujetarse a trabajos forzados en épocas críticas. Con ello se

195/ Susanne Jonas y David Tobis, Guatemala una historia inmediata, p. 23.

aseguró el acceso de mano de obra en abundancia en las plantaciones cafetaleras. Como resultado del fortalecimiento del latifundio durante su gobierno, el 90% de las tierras cultivables se encontraron controladas por el 6% de la población. Fue con este tipo de políticas agrarias que la United Fuit Company pudo adueñarse de grandes extensiones en el área del Pacífico. 196/

Ubico debió terminar su período de gobierno en 1937 pero como no era hombre que acatara las leyes, se reeligió para un segundo período en 1935 y un tercero en 1941. Ubico, como todos los dictadores, gobernó sin respetar la Constitución Nacional. Los poderes judicial y legislativo siempre estuvieron sometidos a su voluntad.

Cualquier tipo de protesta, así fuera por la prensa o en forma oral, era castigada con la cárcel o la muerte. Los trabajadores no podían asociarse en sindicatos ni los indígenas podían protestar contra el impuesto de vialidad que los convertía en esclavos del gobierno para la construcción de caminos. 197/

El capital extranjero, sobre todo alemán, invirtió grandes sumas en la producción del café, aprovechándose sobre todo de los beneficios otorgados desde Estrada Cabrera, con la legislación de la tierra.

Hacia 1929, con los efectos de la gran depresión,

196/ Patricia Gómez Nava y Carlos Rojas Camacho, op. cit. p. 20 - 21

197/ Daniel Contreras, op. cit. p. 132 - 133

algunos países latinoamericanos aprovecharon el estancamiento de las inversiones extranjeras (norteamericanas y europeas) para diversificar la producción, reducir su dependencia de las importaciones manufactureras y amplir su mercado interno mediante la industrialización. Sin embargo, en Guatemala, el régimen de Ubico, en lugar de buscar alternativas al grave desempleo o estimular nuevas áreas de producción, fortaleció el statu quo. Del mismo modo, tampoco aprovechó la salida de capital extranjero para establecer un control nacional de los sectores clave de la economía, sino que otorgó nuevos contratos ampliando los privilegios de los monopolios norteamericanos: La United Fruit Company y su filial, los Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica. 198/

El Estado guatemalteco fue incapaz de modernizar el capitalismo. La oligarquía cafetalera exportadora e importadora, aliada a las empresas norteamericanas, se negó a poner en marcha soluciones ante la crisis económica mundial, tales como la industrialización y la expansión del mercado interno. Las inversiones industriales habrían alterado la estructura del poder e implicado riesgos que la burguesía no estaba preparada a correr. Su respuesta consistió en obtener la cooperación estatal para proteger sus intereses particulares, facilitar la explotación de los trabajadores indígenas y mantener "la ley y el orden".

A fines de la Segunda Guerra Mundial, la dictadura de Ubico perdió el apoyo de los Estados Unidos. Washington empezó a considerar a Ubico - un militar de carrera

198/ Susanne Jonas y Davis Tobis, op. cit., p. 84.

de familia aristocrática y que había hecho sus estudios en Estados Unidos -, caprichoso y poco confiable. Para ese - entonces, el secretario asistente de Estado, Nelson Rockefeller, había ideado una estrategia para inducir a los países latinoamericanos a que aceptaran préstamos del gobierno norteamericano y de bancos privados, para estimular el desarrollo económico y aumentar, al mismo tiempo los lazos financieros con Estados Unidos. 199/ Jorge Ubico, conservador financiero extremo, rechazó estos préstamos.

Durante la guerra, Estados Unidos impuso a Ubico (simpatizante de los nazis) la liquidación de los importantes intereses cafetaleros, bancarios y comerciales alemanes en Guatemala, enviando incluso agentes del Federal - Bureau of Investigation (F.B.I.) para supervisar las expropiaciones. Ubico y los cafetaleros perdieron a sus aliados más poderosos. El general Ubico se vió obligado asimismo, a ceder al ejército norteamericano parte del territorio guatemalteco para el establecimiento de varias bases - militares. 200/

En los últimos meses de la Segunda Guerra, la - dictadura, que llevaba ya catorce años, topó con su primera oposición seria. Un grupo cada vez mayor de maestros, trabajadores, obreros calificados y estudiantes, realizó manifestaciones públicas pidiendo libertad para organizarse y la autonomía universitaria. La crisis pasó a primer plano en junio de 1944, dos meses después de que la presión popular depusiera a la dictadura de Maximiliano Hernández Mar-

199/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 41.
200/ Regis Debray, Las pruebas de fuego. La crítica de las armas - 2, p. 251.

tínez en El Salvador. El que el pueblo vecino hubiera derrocado a una de las dictaduras más sólidas de Centroaméri ca brindó a los guatemaltecos una experiencia valiosa como ejemplo a seguir debido a la similitud de las condiciones en las que vivían ambos países.

Lo que empezó como un movimiento de protesta, se transformó en una huelga general en la ciudad de Guatemala después de que el gobierno hubiera denegado las peticiones estudiantiles, suspendido las garantías constitucionales y disparado en contra de los manifestantes matando a uno de ellos. Al cabo de una semana, la huelga general, y las ma nifestaciones ininterrumpidas obligaron a Ubico a renunciar. 201/

Las condiciones internacionales favorecieron -- las ideas democráticas. Se exigió una nueva Constitución y que se llevaran a cabo elecciones generales.

Al renunciar Ubico, éste designó a un triunvira to militar, el cual preparó una farsa electoral, resultando ganador Federico Ponce Vaides como presidente provisional.

Federico Ponce, intentando mostrar una fachada - democrática, decretó elecciones libres para recibir una ratificación popular. Los maestros y otros oponentes empezaron a buscar un candidato adecuado para luchar en contra de él. Aparecieron muchos aspirantes, pero los maestros busca

201/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit.,p.86.

ban una persona única, alguien que no estuviera manchado - con la política del pasado y que pudiera unificar al recien despierto pueblo guatemalteco en contra de la dictadura. - Los revolucionarios encontraron su candidato ideal en el - doctor Juan José Arévalo Bermejo, también maestro, que había vivido en el exilio en Argentina los anteriores catorce años. 202/

Sin embargo, las elecciones se manejaron de tal modo, que el ganador resultó ser el propio Federico Ponce, el cual, tras prometer algunas concesiones insignificantes, consolidó su poder. Mantuvo a muchos ubiquistas en puestos importantes y aumentó el nivel de represión. Cundió el descontento.

La oficialidad joven del ejército, en cuyo seno habían encontrado eco los ideales del movimiento popular, se unió a los civiles y oficiales subalternos, optando por la rebelión armada.

A mediados de octubre de 1944, Ponce intentó -- mantener el control de país frente a las constantes amenazas revolucionarias.

Dos jóvenes oficiales que algunos meses antes habían vivido en el Salvador, planearon una revuelta. El mayor Francisco Arana y el capitán Jacobo Arbenz mataron, al amanecer del 20 de octubre, a los oficiales superiores en - Fuerte Matamoros y distribuyeron las armas ahí almacenadas

202/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 44

entre nuevos estudiantes. Fortalecidos por la unión espontánea de un buen número de soldados del ejército, se iniciaron una serie de ataques rápidos contra cuarteles de polícia y otras instalaciones militares. Ponce intentó persuadir a la embajada de Estados Unidos para que le proporcionaran -- bombas para su fuerza aérea, pero no pudo lograrlo. Después de algunas luchas esporándicas, el 22 de octubre Ponce aceptó finalmente un arreglo con los rebeldes. 203/

Los dirigentes del movimiento armado, los oficiales Arana y Arbenz, y el civil Jorge Toriello, formaron una Junta de gobierno, la cual convocó a elecciones generales y presidenciales. El 15 de marzo de 1945, Juan José Arévalo fue elegido presidente con el 85% de los votos. 204/

Durante los meses en que la Junta interna se encontró en el poder, se promulgó la nueva Constitución de la República que fuera redactada y aprobada por una Asamblea constituyente.

La Constitución era de corte liberal y fue escrita con ayuda de la Asociación Guatemalteca de Abogados. Encarnaba los ideales de los revolucionarios de 1944, del pueblo guatemalteco y del idealista presidente electo Juan José Arévalo. Aunque algunas medidas estaban basadas en la - culta, pero ampliamente desconocida, constitución de 1871 - promulgada por Justo Rufino Barrios, el documento permitió a Guatemala hacer un rotundo rompimiento con el pasado, inspirándose principalmente en las constituciones del México -

203/ Ibidem, p. 45 - 46.
204/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 86.

revolucionario y la España republicana. Dividió al gobierno en tres poderes, garantizó los derechos individuales en 34 artículos y dominó el principio jeffersoniano de la soberanía popular. 205/ Autorizó, de igual forma, la organización sindical, otorgó la autonomía a la Universidad Nacional, creó el cargo de Jefe de las fuerzas armadas e incluyó una serie de reformas necesarias para un mejor desarrollo del país. 206/

Las elecciones llevadas a cabo en 1945 marcaron una nueva etapa en la historia política de Guatemala. Fueron las primeras elecciones en las que participaron todos los sectores sociales con plena libertad, incluso los grupos que sustentaron la dictadura del general Jorge Ubico y del general Federico Ponce Vaides. Los partidos tuvieron la oportunidad de organizarse a todos los niveles de la sociedad, inclusive los obreros y la población rural, hasta entonces marginados y manipulados por el gobierno. 207/

El voto a favor del doctor Arévalo representó la búsqueda de condiciones de libertad política, tanto en lo individual como en lo social. El recuerdo de la dictadura pesaba en toda la población. El ejercicio del voto, la Constitución del 45, algunas leyes emitidas durante los primeros momentos del régimen revolucionario todo ello estuvo orientado hacia una política que garantizara la democracia y controlara al poder.

La fuerza predominante de los revolucionarios de

205/ Stephen Schlesinger y Stepeh Kinzer, op. cit., p. 47.
206/ Daniel Contreras, op. cit., p. 134 - 135.
207/ Mario Monteforte Toledo, op. cit., p. 84.

octubre estuvo formada por la pequeña burguesía urbana, por lo general educada, pero fustrada por la falta de libertad política y de oportunidades de progreso económico. Incluyó también una generación de estudiantes universitarios, provenientes en su mayoría, de grupos medios, intelectuales y -- profesionistas, hombres de negocios y comerciantes cuyas -- perspectivas económicas habían sido limitadas; y empleados públicos mal pagados, entre ellos maestros y oficales jóvenes del ejército. A estos grupos se unieron terratenientes progresistas y nacionalistas que no habían gozado del favor de Ubico. El movimiento también fue apoyado por un reducido número de campesinos politizados y por el proletariado incipiente, tanto rural (sobre todo trabajadores plataneros) como urbano (artesanos empobrecidos y obreros de las escasas fábricas). La mano de obra indígena en un principio no fue medular en el movimiento en sí, aunque el malestar general entre los indios ayudó a los objetivos revolucionarios. 208/

El proceso revolucionario guatemalteco trató inicialmente de establecer un régimen democrático el cual, al - verse fortalecido por la intervención cada vez más autónoma del proletariado urbano y rural, terminó por conferirle a - la lucha objetivos mejor delineados. De este modo, fue -- que se expidió la Constitución de 1945 encargada de garantizar el ejercicio de los derechos individaules y de sentar las bases para una legislación laboral progresista. 209/

El movimiento de octubre de 1944 pretendió erradicar todo signo de dictadura e implantar cambios políticos,

208/ Ibidem, p. 86 - 87.
209/ Agustín Cueva, op. cit., p. 202.

sociales y económicos. Durante los primeros años no llevó a cabo transformaciones profundas, pero sí otorgó amplias libertades políticas.

En lo fundamental, la revolución (período comprendido entre 1944 y 1954), buscó modernizar y estabilizar al capitalismo, eliminando sí, antiguas técnicas de producción, pero nunca intentando eliminar al sistema capitalista. La revolución guatemalteca, fue una revolución democrática nacional y no una revolución socialista Sin embargo, el hecho de que hubiera movilizado al pueblo guatemalteco en muchos niveles y que hubiera desafiado al imperialismo norteamericano, alterando la estructura económica y de clases, dio pie a que la respuesta oficial estadounidense fuera la de llamar comunista al proceso de reformas llevadas a cabo durante esta década.

3.3.2. Gobierno de Juan José Arévalo Bermejo y su política exterior.

Después de haber sido electo Juan José Arévalo como presidente constitucional, se creyó que a partir de entonces, la vida política guatemalteca estaría regida por la democracia y la libertad.

Arévalo era un hombre que poseía una combinación especial de atributos, pues había escrito varios libros de texto patrióticos sobre historia, geografía y civismo; y además, era ferviente seguidor de las ideas de Simón Bolívar, Abraham Lincoln y Franklin Roosvelt. Su nombre era familiar a los maestros, que a su vez, formaban la espina

dorsal del movimiento revolucionario. Su anhelo fue difundir los principios del Nuevo Trato proclamado por Roosvelt por toda América Latina. 210/

La orientación ideológica de Arévalo fue lo que él llamó socialismo espiritual. "Sólo era socialista por inspirarse en ideales humanitarios, de dignidad humana y de bienestar público. Como idealista, se opuso tanto al acérrimo individualismo liberal como al socialismo marxista, por materialistas." 211/

El apoyo a su persona le permitió dedicar su campaña a discursos, exaltando las virtudes de la democracia y de la justicia social. Creyó que el gobierno podía desempeñar un papel importantísimo en la mayoría de un pueblo, pero nunca se pensó comunista. Es más, Arévalo encontraba al comunismo especialmente desagradable. En uno de sus discursos, declaró: "El comunismo es contrario a la naturaleza humana porque se opone a la psicología del hombre, que se compone de cosas grandes y pequeñas, de deseos nobles e innobles, de instintos altos y bajos, de aptitudes e inaptitudes, de frivolidad y heroísmo... Aquí vemos la superioridad de la doctrina democrática, que no busca destruir las cosas logradas por el hombre, sino que humildemente busca enderezar los caminos torcidos". 212/

El 15 de marzo de 1945, lleno como sus compatriotas de esperanza y fe en el futuro, Juan José Arévalo hizo

210/ Stephen Schlesinger y Stepeh Kinzer, op. cit., p. 44 - 45.

211/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 87.

212/ Stephen Schlesinger y Stephen Rinzer, op. cit., 46-47.

el juramento de posesión y se convirtió en el primer presidente de Guatemala elegido por el voto popular.

La primera tarea de Arévalo, y de la nueva Constitución, proclamada días antes de que asumiera el cargo, consistió en establecer la democracia política, concediéndoseles el sufragio universal a todos los adultos; se garantizaron las libertades de expresión y de prensa; y se pudieron organizar partidos políticos con excepción de los partidos extranjeros e internacionales tales como el partido comunista.

Al asumir el poder, Arévalo estableció entonces, cuatro prioridades: la ya mencionada consolidación de la democracia política, la reforma agraria, protección al trabajo y un sistema educativo mejor. Su programa de gobierno incluyó reformas tales como la formulación de un sistema de seguridad social basado en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social fundado en 1946 y el decreto de dos leyes en materia agraria, la ley de Titulación Supletoria que otorgaba títulos de propiedad a quienes hubieran trabajado la tierra durante más de diez años sin posesión legal, y la Ley de Arrendamientos Forzosos que estipulaba que quienes arrendaran la tierra no podrían recibir más del 5% del valor de la cosecha. También brindó protección al movimiento obrero con al Código de Trabajo en 1947 y se incrementó el control gubernamental sobre los recursos petroleros y el subsuelo con la Ley sobre el Petróleo en 1949.

Al comienzo del período presidencial, el gobierno recibió ayuda técnica de las Naciones Unidas y del gobierno Norteamericano.

En cuanto a la Ley de Seguridad Social de 1945, se cambió la relación entre obreros, empleados y gobierno. El decreto basado en el Nuevo Trato de Roosvelt, garantizó a los trabajadores, el derecho a condiciones de trabajo sin riesgo, compensación por accidentes, beneficios de maternidad, educación básica y atención sanitaria. El Instituto de Seguridad Social lanzó un programa de veinte años destinado a la construcción de sesenta y siete hospitales nuevos para dar servicio a compesinos y a otros habitantes fuera de la capital. 213/

Hacia 1945 el 2% de los hacendados poseía el 72% de la tierra y el 90% del pueblo tenía el 15% de los terrenos productivos. Los indígenas en el campo debían, por ley trabajar 150 días al año en grandes plantaciones en lugar - de pagar impuestos.

La única fuerza rural organizada eran los 15 000 trabajadores de las dos plantaciones de la United Fruit Company. Como Arévalo no se sentía preparado para realizar un cambio estructural en la tierra, se contentó con crear los antecedentes para una futura reforma agraria. 214/.

En 1948, Arévalo formó el Instituto Nacional de Producción para distribuir créditos, experiencia e instrumentos a los pequeños granjeros. Se hizo un esfuerzo por - registrar oficialmente todas las tierras según la pertenencia y el uso, legalizando todos los títulos que nunca hubieran sido reconocidos como verdaderos ni por el gobierno ni por los terratenientes ricos. En 1949, el Congreso aprobó

213/ Ibidem, p. 51.

214/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 43.

la ya citada Ley de Arrendamientos Forzosos que además -- permitió a cualquier campesino que poseyera menos de una - hectárea, solicitar el derecho de rentar la extensión - - ociosa a los propietarios de las plantaciones cercanas. - 215/

De todas las medidas tomadas por la administración de Arévalo, fue el Código del Trabajo de 1947 la que llamó más la atención de Estados Unidos. Este Código fue modelado sobre el Decreto Wagner norteamericano.

Las previsiones del código garantizaban, con - algunas excepciones, el derecho de los trabajadores urbanos a organizar sindicatos, a negociar colectivamente y al derecho de huelga. Se crearon tribunales especiales de - trabajo para determinar judicialmente litigios. Se fijaron escalas de salario mínimo y se reguló el trabajo de - niños y mujeres. Existían de igual modo, protecciones para el patrón incluyéndose intencionalmente algunas escapatorias para prevenir la desestabilización de la producción. En el contexto de la historia de Guatemala, estas medidas eran auténticamente revolucionarias. 216/

El nuevo código, que después se convertiría en - uno de los principales factores para la intervención norteamericana, cambiaba el control administrativo sobre el trabajo. El concepto subyacente era que el gobierno no - debía apoyar automáticamente a los grandes propietarios de granjas y a otros patrones. Su texto hizo que el - -

215/ Stephen Schelsinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 54.
216/ Ibidem, p. 51 - 52.

F.B.I., que en los días anteriores a la C.I.A. era responsable de la recopilación de información sobre América Latina, reuniera algunos datos sobre Arévalo y otros ministros importantes de su gobierno. Algunos opositores al regimen, despertaron ese interés alegando ideas comunistas en el Código.

Lo que Arévalo logró hacer no fueron cambios radicales en la estructura económica del Estado, sino más bien acostumbrar al guatemalteco al hecho de que las instituciones del gobierno podían funcionar en su beneficio.

Al acercarse al final del período gubernamental de Arévalo, empezaron a plantearse las diferentes alternativas para ocupar el siguiente período presidencial.

El futuro de la revolución parecía incierto, pues tanto los que se oponían a las reformas como los que estaban ansiosos por continuar con la transformación social prometida por la Constitución de 1945, intentaron ganar las elecciones.

Hacia 1948 la oficialidad se fue dividiendo en tres bandos: uno, formado en su totalidad por graduados de la academia militar en torno al ministro de Defensa, coronel Jacobo Arbenz Guzmán, con presencia de escasos jóvenes politizados a favor de la izquierda; otro, el de los militares de línea, en torno al jefe de las fuerzas armadas, coronel Francisco Javier Arana, simpatizante de la derecha y de algunos cambios institucionales moderados; y un tercer grupo, formado por militares de escuela y de línea, movido por ambiciones personales. Este último gru-

po tenía como meta la deposición del régimen por la fuerza. Al principio fue del tercer grupo de donde la derecha subversiva extrajo elementos para iniciar cuartelazos, posteriormente cambió de táctica y buscó la rebelión institucional con el coronel Arana como caudillo. 217/

Aunque en un principio habían colaborado Arbenz y Arana dirigiendo la Revolución de Octubre, nunca estuvieron unidos personalmente, es más, se consideraron rivales desde el momento en que cayó la dictadura Ubico-Ponce. Arana intentó obtener el poder mientras era presidente de la Junta Interina de 1944 - 1945.

Siendo Arana jefe del Estado Mayor siguió conspirando contra el gobierno. Para ese entonces Arana se identificaba con los intereses de las empresas norteamericanas, con el clero y con los demás grupos internos opositores al régimen. 218/

Ante la fuerza adquirida por Arana, los partidarios de Arévalo buscaron un candidato militar. Su elección fue el ministro de Defensa, Jacobo Arbenz, general apoyado por los elementos más liberales del ejército.

Arana dirigió un levantamiento pero el 18 de julio de 1949 murió en un tiroteo del cual culparon a Arévalo y a Arbenz. Los partidarios de Arana se alzaron. -- Tres días después las fuerzas militares y civiles que sos

217/ Mario Monteforte Toledo, op. cit., p. 186.
218/ Patricia Gómez Nava y Carlos Rojas, op. cit., p. 33.

tenían al gobierno sofocaron la revuelta. Este triunfo - otorgó al coronel Arbenz el mando total de las fuerzas armadas y le aseguraron la sucesión presidencial en 1951 como candidato de la mayoría. 219/

En cuanto a sus relaciones con el exterior, al iniciar su período gubernamental, las relaciones con Estados Unidos fueron cordiales. La Segunda Guerra Mundial - brindó a los Estados Unidos la oportunidad de reducir la influencia de los intereses alemanes competidores y además se pensó que el gobierno guatemalteco, reformista, pequeño burgúes y pronorteamericano respetaría los intereses de - ese país en Guatemala. Así, durante los primeros años, - técnicos expertos y misiones culturales ayudaron activa-- mente a Arévalo. 220/ El ámbito internacional en que - se desarrolló la presidencia de Arévalo coincidió con el gran esfuerzo de los Estados Unidos en llevar a cabo el - Plan Marshall. El país más poderoso del hemisferio al -- mando del presidente Harry S. Truman, se hallaba demasiado ocupado en la realización de un plan que buscaba la -- reconstrucción de Europa. Unicamente una Europa fuerte - podía frenar, según Estados Unidos, al comunismo internacional.

Esta coyuntura ocasionó que las primeras demandas de los monopolios directamente afectados por las re-- formas nacionalistas de Arévalo no hubiesen sido atendidas por el gobierno por habérseles considerado de importancia

219/ Mario Monteforte Toledo, op. cit., p. 186.
220/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 97.

secundaria en las discusiones del Congreso y la política misma del Departamento de Estado. 221/

Poco tiempo después y a pesar de que la United Fruit Company había violado continuamente el Código del - Trabajo, el embajador norteamericano sugirió que se modificara la ley por se discriminatoria contra esa compañía. Esta vez, contrariamente a lo ocurrido años atrás, el gobierno guatemalteco contestó las demandas e insistió en un arreglo legal del conflicto. Es importante decir que Arévalo jamás amenazó con confiscar las propiedades de la United Fruit Company.

Para entonces la prensa y el Congreso estado-- unidense habían iniciado una campaña anticomunista en contra de Arévalo. Los amigos de la United Fruit y otros anticomunistas del Senado y de la Cámara apoyaron las reclamaciones de la compañía e hicieron eco a las acusaciones de tendencias comunistas contra el gobierno guatemalteco.

Fue en 1948 cuando Estados Unidos y otras naciones aliadas se negaron a vender armas a Guatemala. El Departamento de Estado justificó el embargo por la negativa guatemalteca de firmar el pacto de seguridad de Río de Janeiro de 1947 respondiendo que no podía hacerlo por razones relacionadas con la conocida reclamación de Belice. Estados Unidos ejerció gran presión diplomática para evitar la compra de armas a México, Cuba, Argentina y Suiza. 222/

221/ Patrica Gómez Nava y Carlos Rojas, op. cit., p. 31.
222/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 166 - 167.

3.3.3. El régimen de Jacobo Arbenz Guzmán y su política exterior.

En 1949 se iniciaron los preparativos para las elecciones de 1950. Francisco Arana y Jacobo Arbenz anunciaron sus candidaturas a la presidencia.

Arana contó con el apoyo de sectores derechistas de Arévalo, quienes veían en el jefe de las fuerzas armadas la última oportunidad de hacer retroceder la revolución. Arbenz por su parte, contó con el apoyo decidido de los trabajadores organizados y de dos de los tres partidos políticos que respaldaban a la revolución.

En julio de 1949, dentro de una atmósfera llena de tensiones políticas, Arana fue misteriosamente asesinado. El asesinato desató un levantamiento militar encabezado por los seguidores de Arana; pero estudiantes y trabajadores organizados lograron derrotarlos con armas distribuidas por el gobierno. Todos los obervadores concordaron en que aquella milicia popular fue decisiva para mantener a Arévalo en el poder. 223/

Reestablecido el orden, la campaña electoral prosiguió. Se formaron tres partidos políticos representando tres corrientes políticas diferentes. Los adversarios de la revolución encontraron su candidato en Miguel Ydígoras Fuentes, un antiguo ubiquista y principal oponente de Arbenz. Los elementos más moderados de la coalición -

223/ Susanne Jonas y Davis Tobis, op. cit. p.92

revolucionaria apoyaron a Jorge García Granados, diplo-- mático y redactor de la Constitución de 1945. Una amplia coalición de oficiales jóvenes, trabajadores organizados, campesinos y los grupos radicales de la pequeña burguesía respaldaron a Jacobo Arbenz, en quien veían la posibili-- dad de lograr transformar verdaderamente a Guatemala. El Partido de Acción Revolucionaria del cual formaba parte Arévalo, proporcionó también un gran apoyo a Arbenz. 224/

Las elecciones dieron a Arbenz una mayoría - - abrumadora el 63% de los votos totales, el 77% de los votos de analfabetos que votaban por primera vez en la historia de Guatemala. 225/

Jacobo Arbenz Guzmán asumió la presidencia en marzo de 1951. Era un nacionalista que esperaba transformar su sociedad. Sabía que ese cambio era difícil, pero estaba decidido a llevar a cabo el programa de reformas para el que había sido elegido.

Al entrar en funciones declaró que su meta consistía en modernizar la economía nacional, elevar el nivel de vida de las masas y transformar la base de producción - de Guatemala en una forma más moderna de capitalismo. Intentaba que Guatemala se industrializara, que se creara - un capitalismo nacional independiente y que se elvara el nivel de vida de las grandes masas. 226/

La dependencia guatemalteca nunca se podría su

224/ Idem.
225/ Idem.
226/ Ibidem, p. 23

perar en tanto que todos los bienes manufacturados, de -- construcción, de capital y los alimentos fuesen importa-- dos. Así, la estrategia consistió en la industrializa- - ción para sustituir importaciones, utilizando y procesando recursos nacionales, estrategia de las Naciones Unidas para el desarrollo de América Latina durante los años cincuenta. Para lograr todo aquello, Arbenz debió enfrentarse a los dos grandes intereses que Arévalo había dejado - intactos: los monopolios extranjeros y la oligarquía te-- rrateniente.

El nuevo presidente en funciones tuvo que lanzar una ofensiva nacionalista en pleno período de guerra fría y macartismo con el fin de afianzar el proceso revolucionario guatemalteco. 227/

La United Fruit Company fue la empresa más poderosa a la que tuvo que enfrentarse el gobierno de Ar- - benz. Desde el régimen de Estrada Cabrera (1898 - 1920) se habían ido otorgando grandes concesiones a dicha empresa. Para 1930, la United Fruit tenía un capital de operación de 215 millones de dólares y poseía varias propiedades en tres islas del Caribe, Panamá, Honduras, Nicaragua, Colombia y sobre todo en Guatemala. 228/ Era además, la - compañía que más empleos ofrecía en Guatemala, el mayor - terrateniente y el mayor exportador.

En 1936 la compañía firmó un acuerdo con el general Ubico para abrir una plantación en Tiquisate en el

227/ Régis Debray, op. cit., p. 252.
228/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 79.

Pacífico. Ubico le concedió la exención total de impuestos y una garantía de salarios bajos.

Por esa misma época, las relaciones de la compañía con la International Railways of Central America - (IRCA), fueron formalizadas. La United Fruit tomó posesión de la IRCA que tenía dos propiedades muy importantes, el único puerto en el Atlántico del país, Puerto Barrios y prácticamente cada kilómetro de ferrocarril de - toda Guatemala.

A partir de entonces la United Fruit ejerció un control económico cada vez mayor sobre Guatemala. - Cualquier empresa que quisiera exportar bienes a los -- puertos del este o del sur de los Estados Unidos, a Europa o a Africa, tenía que usar Puerto Barrios, y puesto que la compañía era dueña del pueblo y de las instalaciones portuarias, tenía casi control completo sobre el comercio internacional del país. Aunado a esto, la - única forma de transportar productos a Puerto Barrios -- era la línea de ferrocarril de la IRCA, cuyos horarios y estructuras de precios estaban también controladas por - la United Fruit Company. 229/

Arbenz se dió cuenta inmediatamente que la única posibilidad de transformar la base de producción en - Guatemala y más aún, lograr restar poder a la empresa -- trasnacional, era promulgar una ley de reforma agraria. - En 1951 el Gobierno de Arbenz empezó a hacer estudios cuidadosos sobre la situación de la tenencia de la tierra y

229/ Ibidem, p. 82.

dorsal del movimiento revolucionario. Su anhelo fue difundir los principios del Nuevo Trato proclamado por Roosvelt por toda América Latina. 210/

La orientación ideológica de Arévalo fue lo que él llamó socialismo espiritual. "Sólo era socialista por inspirarse en ideales humanitarios, de dignidad humana y de bienestar público. Como idealista, se opuso tanto al acérrimo individualismo liberal como al socialismo marxista, por materialistas." 211/

El apoyo a su persona le permitió dedicar su campaña a discursos, exaltando las virtudes de la democracia y de la justicia social. Creyó que el gobierno podía desempeñar un papel importantísimo en la mayoría de un pueblo, pero nunca se pensó comunista. Es más, Arévalo encontraba al comunismo especialmente desagradable. En uno de sus discursos, declaró: "El comunismo es contrario a la naturaleza humana porque se opone a la psicología del hombre, que se compone de cosas grandes y pequeñas, de deseos nobles e innobles, de instintos altos y bajos, de aptitudes e inaptitudes, de frivolidad y heroísmo... Aquí vemos la superioridad de la doctrina democrática, que no busca destruir las cosas logradas por el hombre, sino que humildemente busca enderezar los caminos torcidos". 212/

El 15 de marzo de 1945, lleno como sus compatriotas de esperanza y fe en el futuro, Juan José Arévalo hizo

210/ Stephen Schlesinger y Stepeh Kinzer, op. cit., p. 44 - 45.

211/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 87.

212/ Stephen Schlesinger y Stephen Rinzer, op. cit., 46-47.

Esta ley, lejos de constituir un ataque contra la propiedad privada o del capitalismo, sólo intentó liquidar la "propiedad federal" a fin de desarrollar métodos capitalistas de producción agrícola y de preparar el camino para la industrialización de Guatemala. 232/

En total, se repartieron 107 fincas nacionales y el 16% de la tierra abandonada de la nación, y otras 46 fincas se entregaron a grupos de campesinos organizados en cooperativas. Para junio de 1954, habían sido afectadas 1002 plantaciones, que abarcaban 1.1 millones de hectáreas, con un valor de 8,345,554 dólares en bonos de indemnización, 100,000 familias campesinas recibieron tanto tierras como crédito y ayuda técnica de nuevas dependencias estatales. Se mejoraron considerablemente los servicios sociales rurales, cuando los indios por primera vez desde 1524, pasaron a ser los beneficiados con la política gubernamental. 233/

Hay que decir que la ley guatemalteca de reforma agraria era más moderada que casi todos los puntos de la ley mexicana que la precedió en más de 10 años, y que de hecho hubiera podido ser aceptada bajo la Alianza para el Progreso norteamericana siete años después.

Mientras la mayoría de la población guatemalteca resultó beneficiada con la política gubernamental, pues el 90% eran trabajadores rurales, otros sectores se vieron fuertemente perjudicados. La situación empeoró cuan-

232/ Ibidem, p. 95
233/ Ibidem, p. 95 - 96.

do Arbenz mostró intenciones de cumplir con todas las leyes guatemaltecas.

Así por ejemplo, en julio de 1953, el gobierno autorizó una auditoría de los libros de la Empresa Eléctrica de Guatemala ordenándole aumento de salarios y pago de impuestos atrasados después de que una huelga hiciera parar la compañía. Asimismo, el gobierno requisó el activo de IRCA, por falta de pago de impuestos.

En 1951, la United Fruit exigió la renovación de su contrato de trabajo ya que quedaba exenta del pago de mayores impuestos, de devaluaciones o de controles de cambio. Al negarse Arbenz a ceder, la compañía redujo sus servicios de embarque y despidió a 4000 trabajadores. Arbenz en respuesta, dijo que la compañía tendría que comprometerse a respetar las leyes y la Constitución de Guatemala y a aceptar al gobierno como el último árbitro entre el trabajador y la gerencia. Además, propuso que se mejoraran los muelles de Puerto Barrios, que las tarifas de carga de ferrocarril se redujeran y que pagara derechos de exportación. Finalmente, el asunto quedó concluído al otorgársele a la compañía la renovación del contrato de trabajo a cambio de 650,000 dólares en salarios atrasados. 234/

En 1953 el gobierno, haciendo uso de la ley de Reforma Agraria, desafió a la United Fruit Company. En dos decretos separados expropiaron un total de 85,000 hectáreas de tierras no cultivadas en la plantación de Tiquisate. La compañía siempre había dejado de cultivar gran-

234/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p.86.

des porciones de su tierra (en ese año, el 85% de su tierra no se usó); cultivando únicamente la cantidad de plátanos que podían venderse en el extranjero. La compañía se defendió diciendo que necesitaba vastas tierras como seguro contra enfermedades.

El gobierno ofreció 627,572 dólares en compensación por las tierras confiscadas, basándose en el valor que la propia UFC declarara en el pago de sus impuestos. Sin embargo, en el momento en que el valor declarado se usó para determinar el pago, la compañía protestó intensamente contra el gobierno. El 20 de abril de 1954 se entregó a las autoridades guatemaltecas una queja formal, no por parte de la United Fruit Company, sino del Departamento de Estado de los Estados Unidos cuyos más altos funcionarios, empezando por el mismo Secretario Dulles, tenían grandes lazos con la compañía.

La nota exigió 15,854,849 dólares, declarando que la oferta del gobierno no se parecía ni mínimamente a una evaluación justa. La reclamación según el Departamento de Estado, estaba basada en leyes internacionales. 235/

Las medidas llevadas a cabo por Arbenz, sobre todo la reforma agraria, polarizaron la opinión pública y destruyeron la coalición revolucionaria de 1944. Los trabajadores urbanos y rurales, la mayoría de los campesinos indígenas y los sectores de la pequeña burguesía, se hallaron firmemente comprometidos con la revolución.

235/Ibidem, p. 87 - 88.

Del otro lado se encontraban los finqueros y - la burguesía, ligada a intereses norteamericanos, la Iglesia católica y muchos profesionistas pequeñoburgueses y - oficiales del ejército que habían participado en la revolución del 44. 236/

La radicalización de la revolución guatemalteca bajo el régimen de Arbenz, sentó las bases para el crecimiento de un poderoso movimiento anticomunista.

Frente al peligro revolucionario, la clase dominante cerró filas bajo la égida del Movimiento Democrático Nacionalista, que más tarde se convertiría en el Movimiento de Liberación Nacional, tomando como lema "Dios, Patria y Liberdad", y por modelo de organización, a la falange española. 237/

Desde el inicio del período de Arbenz las relaciones entre Guatemala y los Estados Unidos fueron deterióndose cada vez más, concluyendo el 8 de junio de - - 1954 con la negación de cualquier ayuda estadounidense a Guatemala. Sin embargo, para entonces semejante declaración política no implicaba diferencia alguna; en la práctica, Guatemala no había recibido ayuda norteamericana durante varios años.

Como una consecuencia lógica del movimiento democrático operado en 1944, Guatemala pudo, por primera vez en su historia, proyectar al campo internacional las ca--

236/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 98 - 99.
237/ Régis Debray, op. cit., p. 253.

racterísitcas de su política interna. De este modo, defendió la democracia representativa, apoyó los principios de autodeterminación de los pueblos y de no intervención, - puso en práctica el derecho de asilo político, condenó el totalitarismo en todas sus manifestaciones, promovió el - respeto a los derechos humanos y a la libertad de información, luchó por la extinción del colonialismo y se adhirió a la causa de la paz mundial. 238/

3.4. Relaciones México - Guatemala 1944 - 1954.

Las Relaciones entre México y Guatemala durante la Década de las Reformas, estuvieron regidas por el - respeto y la cooperación. El hecho de que en Guatemala se hubieran ensayado cambios similares a los obtenidos -- por la Revolución mexicana, hizo que entre ambos gobier-- nos hubiera una comunicación estable y cordial.

La similitud de logros sociales, políticos y - económicos entre ambas naciones, favorecieron, por primera vez en la historia independiente de los dos Estados, - un verdadero acercamiento. La independencia económica y política, aunada a la libre autodeterminación se convir-- tieron en la piedra angular de sus relaciones.

Los avances conseguidos por la Revolución mexicana en un país dependiente y lleno de contradicciones internas como lo era México, hicieron posible que algunos - Estados latinoamericanos pensaran en transformaciones si-

238/ Guillermo Toriello, La Batalla de Guatemala, p. 42.

milares en su interior. La estabilidad interna buscada en México, se vio fortalecida por los cambios llevados a cabo en otros países latinoamericanos. México tuvo al mismo - tiempo que reafirmar los logros obtenidos con la Revolución, defender los cambios implantados en otros Estados.

Guatemala, en este caso vio en la Revolución - Mexicana un ejemplo a seguir, y México por su parte apoyó y defendió todo lo que los gobiernos revolucionarios de - Arévalo y Arbenz llevaron a cabo. Fue la similitud de intereses y de posturas ideológicas, las que lograron por - primera vez un acercamiento real entre los dos países. -- Fue así como Guatemala habiendo escuchado las ideas democráticas de los países aliados durante la Segunda Guerra, habiendo visto los cambios revolucionarios en México y sobre todo cansado de aguantar dictaduras ajenas a todo tipo de bienestar general, optó por un nuevo camino.

Fue en la clase media guatemalteca en donde influyeron en mayor grado los acontecimientos ocurridos en México. El presidente Lázaro Cárdenas, había nacionalizado los recursos petroleros del país, con gran disgusto -- aunque con el consentimiento final de Estados Unidos; había reforzado el incipiente movimiento obrero y había introducido una importante ley de reforma agraria.

Al ser derrocada la dictadura de Jorge Ubico - en 1944, la nueva Constitución guatemalteca de 1945 estuvo inspirada en la Constitución de 1871, en la constitución de la España republicana y en la de México de 1917. 239/

239/ Mario Monteforte Toledo, op. cit., p. 30.

Es interesante ver como durante el proceso revolucionario guatemalteco aumentó el intercambio comercial con México. En 1940 el intercambio comercial mexicano - centroamericano era insignificante. En ese año las exportaciones mexicanas a Centroamérica fueron de 789 mil dólares y las importaciones mexicanas procedentes de dicha región fueron de tan solo 94 mil dólares. Ahora bien, debido a que la Segunda Guerra cerró a Latinaomérica sus fuentes tradicionales de suministros, se registró un aumento importante en el intercambio entre México y Centroamérica. Así, para 1946 las exportaciones mexicanas llegaron a 14.6 millones de dólares y las importaciones a poco más de 2 millones de dólares. México se convirtió para entonces en un socio de relativa importancia en el caso de algunos países centroamericanos. 240/ Tal fue el caso de Guatemala, ya que en 1946 se destinó a Guatemala el 71.4% de las exportaciones mexicanas a la zona y 63.1% de las importaciones mexicanas de la región se originó ahí.

Sin embargo, es conveniente señalar que ni aún el comercio mexicano - guatemalteco fue de significación para México. Aunque durante la Segunda Guerra México dotó a Guatemala del 18.5 % del total de sus importaciones, las importaciones guatemaltecas representaron únicamente el 1.4% del total importado.

Una vez terminada la guerra, Centroamérica recurrió de nuevo a sus abastecedores tradicionales. Guatemala a diferencia de los otros países, intentó un proceso de industrialización que representaba una posibilidad de

240/ Gabriel Rosenzweig, La política de México hacia Centroamérica entre 1960 y 1982, p. 32.

mayor independencia económica. 241/

Fue la defensa del principio de no intervención y autodeterminación frente a Estados Unidos, lo que permitió una relación cordial y fraternal entre México y Guatemala. Los dirigentes mexicanos procuraron dejar en claro que la disidencia y actitudes nacionalistas en Latinoamérica no significaban apoyar a la Unión Soviética. En este sentido México defendió al gobierno revolucionario guatemalteco ante las amenazas norteamericanas, quien pretextaba que las medidas llevadas a cabo por Arbenz eran de corte comunista.

Al producirse la intervención estadounidense en Guatemala en 1954, México condenó la agresión en los foros internacionales correspondientes.

Fue justamente el regreso de Guatemala a posturas poco nacionalistas y reaccionarias las que produjeron de nuevo un alejamiento entre ambos países. Fue en la década de 1944 - 1954 en la que se incrementaron el acercamiento, la colaboración y el intercambio comercial. Como consecuencia del tipo de gobierno imperantes en el vecino del sur desde 1954 hasta la fecha, no han vuelto a existir relaciones bilaterales tan cordiales como en los años de la Revolución del 44.

3.5. Derrocamiento del gobierno revolucionario guatemalteco en junio de 1954.

241/ Ibidem, p. 32 - 33.

El impulso transformador, sobre todo en los campos económicos y social provocó la reacción de poderosos intereses extranjeros prácticamente desde el inicio de la Revolución del 44. Tales intereses, al verse afectados en su situación de privilegio, desataron una campaña sin precedentes en contra del gobierno revolucionario guatemalteco. Poco a poco se fue creando una imagen falsa sobre la Guatemala revolucionaria y democrática, alcanzando finalmente proporciones desmesuradas. Se le llegó a considerar como "cabeza del comunismo internacional en América", como "peligro para la seguridad continental", "amenaza para el Canal de Panamá" y en fin, como una gran amenaza al mundo occidental. 242/

La United Fruit Company debido a sus enormes recursos financieros y a sus vinculaciones con la administración republicana de Estados Unidos, fue quien dirigió los intereses extranjeros.

Fue así como el Departamento de Estado norteamericano, secundado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y tomando como instrumento a la clase oligárquica de Guatemala, destruyó, por medio de una agresión armada, organizada y lanzada desde el extranjero, un gobierno democrático y nacionalista, legalmente constituido e impuso en su lugar a un régimen dictatorial y policíaco, incompatible con las prácticas democráticas, el respeto y la dignidad y a los derechos humanos y con la subsistencia de la soberanía e independencia nacionales.

242/ Guillermo Toriello, op. cit. p. 11 - 12

3.5.1. El gobierno norteamericano y la C.I.A. en defensa de los intereses de la United Fruit Company.

Desde el principio de las reformas económicas, políticas y sociales llevadas a cabo por los gobiernos de Arévalo y Arbenz, hubieron enfrentamientos con los intereses extranjeros. Fue el inicio de la reforma agraria durante el régimen de Arbenz, aunada a la movilización campesina y a la expropiación de latifundios, lo que dio pie a que la United Fruit buscara el apoyo del gobierno norteamericano. 243/

La United Fruit Company formaba parte de un vasto sistema de poder en Wall Street y Washington, que incluía o estaba ligado a casi todos los grupos de intereses involucrados en la determinación de la política exterior estadounidense. La United Fruit integraba a los grupos del este más importantes, tales como los Rockefeller, los intereses de la Standard Oli, los Morgan y los bostonianos de "sangre azul" quienes dominaban el aparato de la política exterior estadounidense. 244/

A principios del gobierno de Arbenz la United Fruit actuó callada, pero efectivamente ante el gobierno norteamericano intentando convencerlo de que Arbenz era una amenaza para la libertad y que por lo mismo, debía ser depuesto. La compañía además, alquiló talentosos publicistas con el fin de crear en Estados Unidos un clima favorable al derrocamiento del presidente guatemalteco.

243/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit. p., 195.
244/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 120.

Con un costo de más de medio millón de dólares al año, la compañía actuó sobre todos los políticos norteamericanos convenciéndolos de que algo malo se preparaba en Guatemala. Los ejecutores de esta hábil campaña fueron - Edward Bernays, Thomas Cocoran, John Clements y Spruille Braden. A partir de entonces, se determinó el destino de Arbenz y de sus reformas sociales. 245/ La United Fruit desempeñó un papel medular al organizar el grupo de presión y al presionar para la toma de decisión de intervenir en Guatemala.

Los primeros pasos concretos contra Guatemala se dieron en 1952 hacia fines de la administración Truman, cuando Arbenz dio inicio a la reforma agraria. Sin embargo, cuando Dwight Eisenhower asumió la presidencia en enero de 1953 su principal preocupación en materia de política exterior no era Guatemala todavía, sino continuar con la guerra de Corea, ocuparse de la Unión Soviética y de Irán.

Poco tiempo después ésto empezó a cambiar. - - Eisenhower rompió con las prácticas del expresidente Truman, calificando su política exterior de blanda con el comunismo. Eisenhower decidió utilizar a la CIA como instrumento de intervención política y no únicamente como recaudador de información justificando a partir de entonces la futura intervención en Guatemala. Washington consideró al "comunismo" guatemalteco como una verdadera amenaza.

Con objeto de determinar como se tomó la deci-

245/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit.,p. 110.

sión de intervenir en Guatemala, Susanne Jonas explica que durante la administración de Eisenhower, las decisiones - sobre operaciones clandestinas específicas de ese tipo de bían ser aprobadas por un grupo secreto especial de alto nivel conocido en 1948 como el 10/2, en 1954 como Grupo 54/12, en 1958 como Grupo Especial, y en los años setenta como el Comité de los 40. El grupo 10/2 operó como cen-- tro de poder oculto aprobando posteriormente los planes - de la CIA quedando ambos insertados dentro de la estructu ra del Consejo de Seguridad Nacional. 246/

Entre los miembros del grupo, por lo general - se incluía al director de la CIA, a representantes del se cretario de Estado y del Secretario de Defensa y a los -- ayudantes especiales del Presidente para la coordinación de la política exterior (el puesto de "estategia de la -- guerra fría") y para asuntos de seguridad nacional. En - la época de la decisión de intervenir en Guatemala, los - miembros del Grupo 10/2 eran: Allen Dulles, director de - la CIA; Walter Bedell Smith, subsecretario de Estado; un representante de la Secretaría de la Defensa; C.D. Jackson, ayudante especial del Presidente para la guerra fría y que también fungió como presidente del grupo 10/2; y Robert - Cutler, ayudante especial para asuntos de seguridad nacio nal. Del grupo 10/2, el asunto pasó directamente a Eisen hower que en persona aprobó la decisión de intervenir en Guatemala, decisión tomada en 1953 antes de que Guatemala recibiera armas de Europa oriental (en mayo de 1954) y -- que constituyó el pretexto oficial de Departamento de Estado. 247/

246/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 115 - 116.
247/ Ibidem, p. 116.

En la cima de la jerarquía política norteamericana se encontraban los dos hermanos Dulles, John Foster Dulles, como secretario de Estado y Allen Welsh Dulles, - como director de la CIA.

Los argumentos de que Guatemala representaba - una gran amenaza comunista apoyada por la Unión Soviética no tenía fundamentos. Guatemala no tenía vínculos diplomáticos o militares con la U.R.S.S. ni con ningún país de Europa oriental a excepción de encuentros ocasionales con - Checoslovaquia. Tampoco tenía fundamento el que se creyera que Guatemala serviría a los comunistas para tomar el Canal de Panamá, pues localizada a 1,300 Km del Canal, poseía una fuerza aérea de tan solo 480 Km. de alcance. 248/

La estrategia norteamericana consistió en derribar al gobierno de Arbenz mediante la afirmación de que se trataba de un movimiento interno guatemalteco, con el fin de que Estados Unidos pudiera aparentar que no había intervenido. La clave fue utilizar a un país vecino como base de adiestramiento de una fuerza de exiliados obteniendo al mismo tiempo la aprobación del resto del hemisferio.

Las metas principales que se propusieron fueron: 1) Conseguir la colaboración de los demás países centroamericanos e instalar un equipo de embajadores de Estados Unidos en Centroamérica, escogidos específicamente para llevar a cabo la operación, 2) encontrar un líder guatemalteco, fuera de Guatemala, que pudiera unificar las fuerzas de oposición y unificar la "liberación"; 3) pro--

248/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p.121.

porcionar armas y adiestramiento militar; 4) preparar el terreno en Guatemala mediante la guerra psicológica; 5) poner oficiales guatemaltecos en contra de Arbenz; 6) apoyar la invasión terrestre mediante bombardeos aéreos para obligar la renuncia de Arbenz; 7) obtener apoyo de gobiernos latinoamericanos y legitimación diplomática; y 8) lograr una opinión pública desfavorables a Arbenz en Estados Unidos, tarea del grupo de presión financiado originalmente por la United Fruit. 249/

En cuanto a debilitar a Arbenz, se buscó acabar con la lealtad del ejército y desmoralizar a los sindicatos, trabajadores rurales y habitantes de las ciudades. La "liberación", como la llamaron los norteamericanos, sólo podía tener éxito evitando que las fuerzas armadas defendieran a Arbenz. Estados Unidos buscó por su parte, obtener el apoyo de individuos clave en las fuerzas armadas.

Asimismo, los Estados Unidos proporcionaron equipo militar y adiestramiento en suelo extranjero a Castillo Armas, hombre elegido para llevar a cabo la intervención. El equipo incluyó aviones P-47, explosivos, otros pertrechos y equipo de comunicaciones, equipo todo, que sólo pudo adquirirse mediante autorización expresa del gobierno norteamericano. 250/

Como complemento del adiestramiento militar, se propusieron elementos adicionales; una campaña propa-

249/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 122.
250/ Ibidem, p. 128

gandística por radio y panfletos para amedrentar a la población y fomentar la violencia; y el entrenamiento de 300 mercenarios y exiliados guatemaltecos que se infiltraran en Guatemala, la mitad para cometer actos de sabotaje, y la otra mitad para que simularan una invasión. La CIA interferiría las estaciones de radio guatemaltecas y transmitiría mensajes falsos por su propia radio y por canales del ejército, todo ellos para desconcertar a la población. 251/

Los Estados Unidos, se convirtieron de este modo, en los patrocinadores de una invasión violando con esto los principios de no intervención y autodeterminación.

3.5.2. Conservadores guatemaltecos en alianza con los intereses extranjeros.

Estados Unidos buscó el apoyo incondicional tanto de gobiernos dictatoriales como el de Honduras, Nicaragua y República Dominicana; como de todos los opositores a la Revolución del 44. Estados Unidos contó con el decidido apoyo de la Iglesia la cual también enarboló la bandera del anticomunismo, de algunos sectores del ejército que vieron amenazada su posición privilegiada, y de los terratenientes que habían sido afectados con la reforma agraria. 252/

La fuerza de apoyo local que más interesó al gobierno norteamericano fue el de las fuerzas armadas opo

251/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 125.
252/ Mario Monteforte Toledo, op. cit., p. 186.

sitoras pues de ahí saldría el líder de la "liberación". Habían tres candidatos en el exilio: el coronel Miguel - Ydígoras Fuentes, Juan Córdova Cerna y el coronel Carlos Castillo Armas.

Miguel Ydígoras Fuentes exiliado en El Salvador, tenía fama de oportunista y de tener inclinaciones - hacia la represión militar. Había pasado la mayor parte - de su vida en el ejército donde demostró deshonestidad -- y crueldad. Se le acusaba además,de haber organizado varias matanzas de indios durante el régimen de Jorge Ubico (1931 - 1994) y de haber ejecutado duramente las leyes de vagancia. 253/ Ydígoras fue visitado por un antiguo director de la United Fruit Company y por dos agentes de la CIA. Ellos ofrecieron ayudarlo a derrocar a Arbenz a cambio de que prometiera favorecer a la United Fruit, y a -- los Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica, destruir el sindicato de trabajadores ferrocarrileros, suspender las reclamaciones a la Gran Bretaña por el territorio de Belice, establecer un gobierno de mano dura al estilo de Ubico y pagar hasta el último centavo invertido - en la futura lucha de liberación. Ydígoras contestó que necesitaría tiempo para pensar en sus propias condiciones, pues las propuestas hechas por ellos le parecían desfavorables. 254/

La United Fruit Company propuso a Juan Córdova Cerna, abogado y terrateniente cafetalero. Debido a que Córdova Cerna se había desempeñado mucho tiempo como ase-

253/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p.135.
254/ Susanne Jonas y Davi Tobis, op. cit., p. 126.

sor legal de la United Fruit, se esperaba que, si llega-- ba al poder, estaría dispuesto a devolver las tierras a - la compañía. Había sido ministro de Justicia de la Junta Interina de la Revolución de 1944 a 1945, pero después de la muerte de su hijo en la revuelta de Arana contra Arévalo, Córdova se convirtió en activo conspirador contra Arbenz. Desgraciadamente para él, fue hospitalizado en Nueva Orleans en un momento crucial de los preparativos para la invasión. 255/

Al quedar eliminados Ydígoras y Córdova Cerna, la elección recayó en Castillo Armas. Este último carecía de una ideología que fuera más allá de un nacionalismo y anticomunismo elementales pero resultaba fácilmente corrompible para los propósitos de la CIA y la United - - Fruit.

Castillo Armas poseía antecedentes políticos - intachables y era conocido por las autoridades norteamericanas porque se adiestró en Fort Leavenworth y porque era más dócil que Ydígoras.

Con la garantía del apoyo de la CIA, Castillo Armas menospreció la fuerza de sus competidores. Confiado en todo el apoyo ofrecido por Estados Unidos, Honduras, - Nicaragua y Santo Domingo, redactó junto con Ydígoras un programa para la invasión. Este pacto de caballeros, como se le llamó, estipulaba que una vez derribado el go--- bierno de Arbenz se convocaría a elecciones libres para -

255/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 136-137.

designar nuevo presidente. Sin embargo, a fines de enero de 1954 este plan cayó en manos de Arbenz quien lo publicó en todos los periódicos guatemaltecos, denunciando la amenaza que se cernía en contra de Guatemala. 256/

La CIA por su parte no se inquietó sobre aquella revelación. En Estados Unidos el descubirmiento de la conspiración no ocasionó mayores comentarios. El Departamentos de Estado calificó de falsas las acusaciones argumentando además que ellos respetaban el principio de no - intervención. 257/ Llenos de confianza, los intereses extranjeros continuaron con los preparativos del derrocamiento del gobierno revolucionario.

3.5.3. Manejo estadounidense de los Organismos Internacionales.

El gobierno revolucionario guatemalteco utilizó todos los medios diplomáticos posibles a fin de evitar una intervención armada. Los funcionarios norteamericanos utilizaron los organismos internacionales en provecho propio. Nunca antes un gobierno guatemalteco se había sentido tan impotente en un foro internacional. Ni Arbenz ni ninguno de sus funcionarios pudieron hacer nada ante la - inminente injusticia que se cernía sobre el régimen revolucionario. Estados Unidos manipuló a los otros gobiernos latinoamericanos con el fin de restar legitimidad al gobierno guatemalteco y sumársela a la lucha anticomunista.

256/ Ibidem, p. 144 - 145.
257/ Ibidem, p. 145.

Debido al gran éxito alcanzado con la campaña propagandística en contra de Guatemala, Guillermo Toriello, embajador guatemalteco en Washington y posteriormente ministro de Relaciones Exteriores, protestó formalmente ante el Departamento de Estado. Toriello sospechó que el repentino surgimiento de ataques a su gobierno en los medios norteamericanos de comunicación estaba relacionado con las protestas de la United Fruit en contra de la reforma agraria.

El embajador guatemalteco intensificó sus esfuerzos para llegar a algún acuerdo con el gobierno de Eisenhower, pero ninguna explicación dió resultado. El argumento básico fue que la ley de reforma agraria, que tenía carácter general aplicable a guatemaltecos y a extranjeros por igual, estaba dentro de los derechos soberanos de la República. Desmintió asimismo, que la ley fuera discriminatoria contra la United Fruit Company pues la compensación ofrecida por el gobierno se basaba en las propias declaraciones fiscales que la empresa había hecho sobre el valor de sus tierras. Sugirió de igual modo que se llegara a un nuevo acuerdo bilateral sobre venta de armas. 258/

De octubre de 1953 a febrero de 1954 y mientras funcionarios guatemaltecos intentaban dar solución al problema de las expropiaciones de tierras, en Washington se planeaba terminar con el gobierno revolucionario. El manejo diplomático representaría una pieza fundamental del plan de "liberación".

258/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 117.

En 1936, fecha en que los países del sistema - interamericano firmaron en Buenos Aires el Protocolo de no Intervención; los Estados Unidos entendieron que aunque se renunciaba a la intervención militar, se creaba la obligación recíproca de aceptar la responsabilidad colectiva en el campo de la seguridad. Los Estados Unidos entendieron - que ya no se podría realizar ninguna intervención indivi-- dual pero en si en forma conjunta. Esta tesis tuvo gran-- des problemas durante la guerra fría. 259/

Estados Unidos empezó entonces a plantearse la forma de establecer una ley que permitiese algunas formas de intervención, de preferencia colectivas, en circunstancias extremas. Buscar la legitimación diplomática en otros países latinoamericanos e intentar aislar a Guatemala del resto de América Latina, no fue tarea fácil ya que algunos gobiernos admiraban las reformas revolucionarias de Guatemala. El secretario de Estado Dulles, inició la primera - ofensiva diplomática en contra de Guatemala en la Décima -- Conferencia Interamericana de la Organización de Estados - Americanos en Caracas, Venezuela en marzo de 1954. 260/

Originalmente la conferencia se convocó para - tratar temas económicos, pero Dulles trató de impulsar una campaña anticomunista contra Guatemala, intentando lograr la aprobación multilateral a una intervención unilateral - por parte de Estados Unidos.

La justificación de tal política la encontró diciendo que la dominación o control de las instituciones po

259/ Mario Ojeda, op. cit., p. 44.
260/ Susanne Jonas y Davis Tobis, op. cit., p. 132.

líticas de cualquier Estado americano por parte del movi-- miento comunista internacional constituía una amenaza para el hemisferio. Propuso que se pensara en el Tratado de -- Río de Janeiro de 1947 en lo referente a que los ministros de Relaciones Exteriores de la OEA tenían autoridad para - pasar a la acción si dos tercios de las naciones miembros de la OEA acordaban que la independencia política de un Estado americano era afectada por una agresión que no fuera un ataque armado. En ese caso los países podían decidir - la adopción de sanciones económicas o intervenir conjuntamente. 261/

El propósito de Dulles al presentar esta resolución fue condenar a Guatemala sin mencionarla y establecer la autoridad jurídica necesaria para defender, la que se llamaría después Operación Exito, de las protestas anticipadas.

A lo largo de la X Conferencia Interamericana de la O.E.A., Estados Unidos hizo todo lo posible por obtener la aprobación multilateral de una resolución dirigida contra Guatemala. Dulles, acompañado de varios funcionarios norteamericanos, se pasó dos semanas enteras amenazando con retirar la ayuda a las naciones que no cooperaran y repitiendo sus argumentos sobre el peligro comunista. Finalmente, se aprobó la resolución con 16 votos, absteniéndose México y Argentina y votando en contra, tan sólo Guatemala.

Estados Unidos encontró el pretexto ideal para la invasión al descubrir la llegada del barco sueco, el --

261/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 160.

"Alfhem" que transportaba armas checoslovacas a Puerto Barrios el 17 de mayo de 1954. Guatemala se había dirigido a proveedores de armas de Europa Oriental, debido al embargo de armas que todos los aliados norteamericanos habían impuesto a Guatemala desde 1948. A pesar de que algunos especulaban que el cargamento era obsoleto, Estados Unidos indicó que aquello constituía una amenaza para la seguridad del hemisferio según el Tratado de Río. 262/

A partir de entonces, Arbenz y su secretario de Asuntos Extranjeros buscaron con más determinación llegar a un acuerdo con el gobierno estadounidense. Toriello se entrevistó con el embajador norteamericano en Guatemala Peurifoy, recordándole que en enero de ese año el presidente Eisenhower había propuesto la creación de una comisión para analizar los problemas entre Guatemala y Honduras. Mencionó, además de aceptar tal resolución, que a Arbenz, le gustaría entrevistarse con Eisenhower personalmente y que estaría dispuesto a negociar con la United Fruit sobre la expropiación de tierras. Sin embargo, para entonces todo era ya muy tarde; la Operación Exito se encontraba irrevocablemente en curso. 263/

Arbenz, sin saber todavía la enérgica determinación de Eisenhower para derrocarlo, siguió buscando una solución diplomática. Pidió al presidente Oscar Osorio de El Salvador, dictador militar que esperaba verlo derribado, que sirviera de intermediario entre él y los altos funcionarios hondureños. Arbenz confiaba en poder convencer a --

262/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit. p. 134.
263/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 185.

"Alfhem" que transportaba armas checoslovacas a Puerto Barrios el 17 de mayo de 1954. Guatemala se había dirigido a proveedores de armas de Europa Oriental, debido al embargo de armas que todos los aliados norteamericanos habían impuesto a Guatemala desde 1948. A pesar de que algunos especulaban que el cargamento era obsoleto, Estados Unidos indicó que aquello constituía una amenaza para la seguridad del hemisferio según el Tratado de Río. 262/

A partir de entonces, Arbenz y su secretario de Asuntos Extranjeros buscaron con más determinación llegar a un acuerdo con el gobierno estadounidense. Toriello se entrevistó con el embajador norteamericano en Guatemala Peurifoy, recordándole que en enero de ese año el presidente Eisenhower había propuesto la creación de una comisión para analizar los problemas entre Guatemala y Honduras. -- Mencionó, además de aceptar tal resolución, que a Arbenz, le gustaría entrevistarse con Eisenhower personalmente y que estaría dispuesto a negociar con la United Fruit sobre la expropiación de tierras. Sin embargo, para entonces todo era ya muy tarde; la Operación Exito se encontraba irrevocablemente en curso. 263/

Arbenz, sin saber todavía la enérgica determinación de Eisenhower para derrocarlo, siguió buscando una solución diplomática. Pidió al presidente Oscar Osorio de El Salvador, dictador militar que esperaba verlo derribado, que sirviera de intermediario entre él y los altos funcionarios hondureños. Arbenz confiaba en poder convencer a --

262/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit. p. 134.
263/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 185.

Honduras de que reprimiera a las fuerzas que operaban desde su territorio. Nada se logró.

El 21 y 22 de junio, iniciada la intervención en Guatemala, Toriello envió dos peticiones vehementes a las Naciones Unidas pidiendo su ayuda para resolver la crisis.

Así, al día siguiente de la invasión, Guatemala presentó una protesta formal contra la agresión hondureña y nicaragüense ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La argumentación de Toriello atacaba a Estados Unidos por acusaciones falsas sobre el comunismo en Guatemala, relató los incidentes militares de los pasados días e imploró al Consejo de Seguridad que ordenase el cese al fuego y la retirada de los gobiernos agresores. Declaró asimismo, que Castillo Armas actuaba inducido por ciertos monopolios extranjeros. Pidió una sesión especial del consejo de Seguridad de la ONU y el envío de una misión investigadora del Comité de Paz de la OEA a Guatemala. 264/

El reto que Toriello presentó a la ONU era si el organismo podría o no detener una batalla en la que estaba implicada directamente una gran potencia. El secretario general de la ONU Dag Hammarskjöld, pensó que justamente el organismo había sido creado para tratar esa clase de crisis. Empero, Henry Cabot Lodge (importante accionista de la United Fruit), delegado norteamericano y presidente del Consejo de Seguridad, determinó que no era un caso de agresión internacional sino de "guerra civil" y

264/ Ibidem, p. 28 - 29.

que, por tanto, no incumbía al Consejo de Seguridad sino a la Organización de Estados Americanos. 265/

Cabot Lodge hizo alusión al artículo 52, el -- cual solicitaba a todos los miembros de la ONU que a la -- vez formaran parte de organizaciones regionales, que hicie ran todos los intentos posibles para llegar a un arreglo - pacífico en los conflictos locales a través de esos foros regionales, antes de llevar el caso a Consejo de Seguridad.

Fue así como después de que el Consejo de Se-- guridad se negara a considerar el caso guatemalteco, que el asunto pasó a la OEA, organismo dominado por los Estados - Unidos.

Respecto a la postura de otros Estados, la úni ca que apoyó a Guatemala en el Consejo de Seguridad fue - la Unión Soviética. Gran Bretaña y Francia se indignaron por las maniobras norteamericanas en Naciones Unidas pero no se opusieron a Washington. 266/

De este modo, el 25 de junio de 1954, el Conse jo de Seguridad votó 5 contra 4 - Gran Bretaña y Francia, se abstuvieron negando la investigación Guatemalteca en la ONU. Dag Hammarskjöld, estaba tan indignado por las maqui naciones norteamericanas, que además de considerar su re-- nuncia como Secretario General, cinco días después de de-- rrotado Arbenz, escribió a Cabot Lodge un replanteamiento respecto de que la ONU tenía jurisdicción inicial --

265/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 100 - 101.

266/ Ibidem, p. 134.

en el asunto de Guatemala. Los funcionarios norteamericanos por su parte, calificaron esa carta de "presentación - torcida" y pidieron que no circulara entre los delegados. 267/

3.5.4. Intervención norteamericana y caída de Jacobo Arbenz.

La decisión norteamericana de intervenir en -- Guatemala reveló, una vez más, el tipo de relación entre - un país subdesarrollado y el imperialismo. Cuando los intereses de la United Fruit Company lograron que el gobierno norteamericano se convirtiera en su cómplice, se demostró nuevamente la dominación imperialista sobre América - Latina.

A partir del momento en que el Departamento de Estado norteamericano, actuando en favor de la United Fruit y utilizando a la CIA como instrumento de dominación decidió derrocar al gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz, ningún tipo de defensa o argumento guatemalteco pudo, ya no se diga impedir la intervención, sino ni siquiera demostrar la falsedad de las acusaciones en su contra. Los Estados Unidos buscaron la forma infalible de derro-- car al gobierno revolucionario de Arbenz, y para tal efecto, nombraron como embajador en Guatemala a John Peurifoy.

Peurifoy había demostrado ser un experto en - operaciones anticomunistas clandestinas por lo que a fines

267/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 205.

de 1953 fue convencido por la CIA para que aceptara la misión en Guatemala. Tal misión consistió en encontrar vías y medios para derribar a Arbenz y sustituirlo por un gobierno más favorable a la política norteamericana. Peurifoy informaría a su gobierno sobre la conclusión de que efectivamente Arbenz era un comunista. 268/

A principios de junio de 1954, Arbenz declaró el estado de sitio y emprendió, demasiado tarde, una acción contra colaboradores conocidos. El 18 de ese mismo mes, las fuerzas mercenarias de Castillo Armas apoyadas por la CIA, invadieron Guatemala desde Honduras.

Militarmente la invasión fue un fiasco, pero otros frentes tuvieron mayor éxito. La fuerza aérea mercenaria de la CIA empezó el bombardeo de la ciudad de Guatemala y los operadores de la radio clandestina enviaron informes falsos acerca de la invasión.

Los planificadores de la intervención sabían la enorme importancia de un bombardeo aéreo, por lo que en la mañana del 18 de junio, un avión C-47 amenazó mediante volantes bombardear la ciudad esa tarde si no renunciaba Arbenz a la presidencia. Hacia mediodía la incertidumbre era enorme. La radiodifusora "Voz de la Liberación" boletinaba que Castillo Armas avanzaba rápidamente, mientras que el gobierno aseguraba haber detenido al enemigo. Los rumores se esparcían por todos lados.

Por la tarde Arbenz recibió el apoyo de cua--

268/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 124.

tro partidos políticos, sindicatos, líderes campesinos y oficiales del ejército. Sin embargo, Arbenz esperó sin - aceptar el apoyo de defensa.

A las cuatro de la tarde, dos aviones nunca antes vistos en Latinoamérica, bajaron en picada disparando con ametralladoras a las casas cercas del cuartel de la - Guardia de Honor (uno de los cinco fuertes de la ciudad) y dejando caer bombas de cinco libras. Un avión se desvió y ametralló el Palacio Nacional para después bombardear - el puerto de San José en el Pacífico.

Al anochecer el 19 de junio, Arbenz, sacudido por los dos días de ataques aéreos y por las invasiones - fronterizas decidió hacer un llamado a la nación. Por encima de una misteriosa oleada de estática, dijo, enojado y emotivo, que el movimiento no era una simple rebelión, sino que se trataba de una invasión armada llevada a cabo por aventureros, mercenarios y algunos exiliados guatemaltecos. Dijo que Estados Unidos había tomado como -- pretexto la compra de armas checoslovacas, para intervenir en Guatemala. Declaró que el único delito consistió en decretar sus propias leyes y aplicarlas a todos sin - excepción; haber iniciado una reforma agraria que afectara los interes de la United Fruit Company; desear avanzar, progresar y obtener una independencia política. La condena, prosiguió, fue por haber dado a la población campesina tierra y derechos y a los demás guatemaltecos mejores condiciones de vida. Señaló como falsas las acusaciones sobre el hecho de que los comunistas estuvieran tomando el poder, diciendo que era el grupo anticomunista de Castillo Armas y otros servidores de compañías extranjeras, los que inten

taban tomar el poder sembrando el terror. 269/

El 25 de junio, día en que el Consejo de Seguridad se negó a discutir sobre Guatemala, tres aviones -- atacaron un depósito de municiones en Zacapa y las reser-- vas de petróleo del aeropuerto de la ciudad de Guatemala. Ese día, Arbenz hizo el último esfuerzo al intentar dis-- tribuir armas del ejército a las organizaciones populares y a los partidos políticos. La orden la dió al coronel - Diaz quien al día siguiente le informó que los jefes de - las tropas no lo habían obedecido. Esa declaración impresionó profundamente a Arbenz, desmoralizándolo y percibiendo la cercanía de su fin. 270/

En algunas regiones del país se organizaron - grupos campesinos y obreros esperando recibir órdenes para defender el gobierno. Los comunistas, entre ellos el Che Guevara, esperando el llamado de Arbenz, se quedaron organizados y sin poder hacer nada para defender al presidente. El 27 de junio Arbenz presentó su dimisión. 271/

Arbenz entregó el gobierno a una junta militar encabezada por el coronel Carlos Enrique Díaz, quien después de asumir el poder anunció que llevaría adelante la lucha contra las fuerzas de Castillo Armas. Peurifoy le presentó ese día una larga lista de comunistas y le exigió su fusilamento en el término de 24 horas. Díaz se

269/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p.34-35.
270/ Ibidem, p. 215.
271/ Régis Debray, op. cit., p. 250.

negó ocasionando un nuevo bombardeo a la ciudad de Guatemala y su sustitución por el coronel Elfego Monzón, verdadero anticomunista, dócil y sumiso a los planes de Peurifoy.

El 2 de julio, el embajador norteamericano logró que Monzón y Castillo Armas firmaran un acuerdo en El Salvador en el que se dejaba a Monzón como jefe de una junta militar de cinco miembros, pero sólo hasta que dicha junta eligiera formalmente a Castillo Armas como jefe. Concluídas aquellas negociaciones, Castillo Armas entró triunfalmente a la ciudad de Guatemala, el 3 de junio, a bordo del avión oficial norteamericano de Peurifoy.

Puede decirse que la vacilación y la renuncia precipitada de Arbenz sintetizaron la incapacidad de toda una clase para dirigir la lucha en contra del subdesarrollo y el imperialismo. Estados Unidos y la derecha guatemalteca aprovecharon esa contradicción interna triunfando rápida y fácilmente. 272/

Durante la invasión, la mayor parte de los periodistas en Guatemala, Honduras y Boston no tenían gran idea de lo que en realidad estaba ocurriendo. Los periodistas aceptaron crédulamente los informes de guerra proporcionados por las agencias de prensa norteamericanas, por la United Fruit, por Castillo Armas y por los gobiernos de Honduras y Nicaragua. Algunos reporteros sospecharon que la CIA estuviera involucrada pero ninguno lo indagó. Nadie ofreció la versión del gobierno de Arbenz. Es

272/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 108.

más hasta las protestas y manifestaciones antinorteamericanas a fines de junio, recibieron poca importancia. Sin embargo, observadores más imparciales dijeron no haber recordado un brote antiestadounidense tan extendido con motivo de un solo incidente.

Las altas autoridades del Departamento de Estado reconocieron en privado la gravedad de la reacción latinoamericana. Ya desde el triunfo de Dulles en la X Conferencia Interamericana en marzo, se había sacado la conclusión de que la táctica norteamericana de mano dura había deteriorado el prestigio estadounidense en América Latina.

El 23 de junio el Departamento de Estado inició una investigación secreta en torno a las protestas latinoamericanas. Al contrario de lo que informaba la prensa, el Departamento de Estado reconoció en privado que la enorme mayoría de la reacción contra Estados Unidos en esos países emanaba de quienes no eran "comunistas" y hasta de quienes eran pronorteamericanos moderados. Entre esos países pueden mencionarse México, Honduras, Panamá, Cuba, Ecuador, Bolivia, Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Colombia, Perú y Venezuela. 273/

3.6. Política exterior mexicana en foros internacionales y la agresión al gobierno revolucionario guatemalteco.

México apoyó la actitud guatemalteca de respe-

273/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit. p.213 - 214

to a su soberanía y condenó la agresión extranjera al gobierno revolucionario. Desde 1944 México hizo oir su voz apoyando los ideales democráticos de aquellos que buscaron el derrocamiento de la dictadura de Jorge Ubico (1931 - 1944). Los Jefes del Partido Social Democrático reunidos con el Cuerpo Diplomático expresaron su deseo -- por obtener un gobierno democrático, capaz de terminar -- con la política dictatorial y antidemocrática de Ubico. - En ese entonces, y ante el hermetismo desmostrado por el embajador norteamericano en Guatemala, el embajador mexicano expresó su simpatía personal y la del gobierno y pueblo de México hacia el pueblo guatemalteco y hacia el - - triunfo de la democracia en ese país. 274/

Durante los años de la Guerra Fría las relaciones de México con Estados Unidos atravesaron por algunos momentos difíciles, tal y como lo desmotraría la intervención norteamericana en Guatemala. La posición mexicana no estaba reñida con las visiones anticomunistas, pero nunca compartió la idea de "amenaza comunista" por -- parte de Guatemala como lo pretendió demostrar Estados -- Unidos.

Desde mayo de 1954, los norteamericanos buscaron que México se uniera a la condena hecha hacia Guatemala. Para tal efecto, la CIA patrocinó en la ciudad de México un "Congreso contra la intervención soviética en América Latina" cuya tarea consistió en reunir a los dirigentes anticomunistas del hemisferio para condenar a Arbenz. 275/ A pesar de tal esfuerzo, México siguió defendiendo -

274/ Baltasar Morales, op. cit., p. 108

275/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 187.

la autodeterminación y la no intervención.

Fue primeramente en el caso de Guatemala y -- luego en los de Cuba y República Dominicada en donde la - política exterior de México se manifestó en contra de la política exterior norteamericana pues siempre sostuvo un antiintervencionismo activo en la región latinoamericana.

Durante los últimos meses del mandato de Ar--- benz, los Estados Unidos intentaron aislar internacionalmente al gobierno de Guatemala, auspiciando la celebra- - ción en Caracas de la Décima Conferencia de Consulta de - Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema Interamericano. La resolución estadounidense de condenar un país - latinoamericano por permitir la intervención del comunismo extracontinental en el hemisferio intentó ser modificada por México.276/

Aunque en un principio la justificación de la X Conferencia fue el tratar soluciones, recomendaciones y acuerdos sobre temas económicos, convenciones sobre asilo político, asilo territorial, asilo diplomático y fomento de las relaciones culturales interamericanas, en general, puede decirse que el problema central fue el llevado por el Secretario de Estado norteamericano referente al pro-- blema comunista en América.

México envió con anticipación una nota a la - OEA pidiendo que se incluyeran en el programa medidas ten

276/ Adolfo Aguilar Zinser,"México y la crisis guatemalteteca", en Olga Pellicer y Richard Fagen, Centroamérica, Futuro y opciones, p. 144 - 145.

dientes a promover los derechos humanos sin menoscabo de la soberanía nacional y del principio de no intervención. Lo que México intentó fue tratar de impedir que con el -- pretexto de la lucha contra el comunismo, se violara el - principio de no intervención. 277/

Unicamente México, Argentina y la propia Guatemala se opusieron al proyecto norteamericano de condenar a un gobierno de América Latina por la naturaleza de su régimen interno.

Tan pronto como la delegación mexicana conoció el proyecto de resolución propuesta por Estados Unidos se manifestó diciendo que a México le parecía muy difícil -- emitir cualquier juicio sobre la intervención de una ideología o de una organización política internacional en las repúblicas americanas, sin entrar inevitablemente al examen de situaciones locales que correspondían únicamente a la jurisdicción y soberanía de cada Estado. 278/

Insistió igualmente en que "intervención comunista" no podía definirse en abstracto sino que era necesario precisarla en todo caso como las actividades dirigidas o asistidas por gobiernos, organizaciones o individuos extranjeros tendientes a cambiar por medio de la violencia, las instituciones de las repúblicas americanas. Subrayó asimismo que la defensa de las instituciones democráticas estaba estrechamente relacionada con una política - de bienestar económico y justicia social destinada a ele-

277/ Guillermo Garcés Contreras, op. cit., p. 127 - 128.
278/ Gabriel Rosenzweig Pichardo, op. cit., p. 76.

var el nivel de vida de los pueblos. En esta ocasión el representante mexicano llevó a sus últimas consecuencias el principio de no intervención al señalar que "de nacer un régimen comunista en algún país del continente como resulta do de la voluntad libre de los pueblos, sería reprobable cualquier acto en su contra que violara el principio de no intervención". Como era de esperarse los norteamericanos calificaron de inaceptables estas enmiendas. 279/

A pesar de esta negativa, México trató una vez más de hacer énfasis en la no intervención. Finalmente México concluyó diciendo que toda nación tenía el derecho inalienable de elegir su propia forma de gobierno y sistema económico, considerando inadmisible que un Estado tratara de imponer a otros su forma de vida. El régimen político, económico y social de los pueblos pertenecía esencialmente a la jurisdicción interna del Estado. 280/

Semanas más tarde, Estados Unidos intervino en Guatemala, resolviendo actuar al margen de los Organismos internacionales. Los grupos nacionalistas y de izquierda en México se manifestaron en contra de la acción subversiva de Washington pero el gobierno guardó silencio al considerar que a pesar de no poder hacer nada concreto para evitar la intervención, no había dejado en ningún momento de defender el principio de no intervención.

México, como la práctica lo ha demostrado, recibió a más de la mitad de los refugiados guatemaltecos en

279/ Ibidem, p. 76 - 77.
280/ Ibidem, p. 77.

su embajada, respetando una vez más, el derecho de asilo. El secretario de Estado, Dulles, no satisfecho con el - - triunfo de la intervención propuso que se negara automáticamente el derecho de asilo porque, según él, estaban conectados con una conspiración internacional, pidiendo además que se les enviara al otro lado de la Cortina de Hierro. 281/

3.7. Consecuencias de la intervención de 1954 en la historia futura de Guatemala.

A partir del derrocamiento de Arbenz en junio de 1954, el ejército guatemalteco gobernó al país a veces en forma disimulada tras un gobierno electo y otras de manera directa. La represión en contra de las manifestaciones populares deseosas de cambios democráticos será a partir de entonces, sumamente violenta.

Tal vez si Guatemala hubiera logrado cambios estructurales fundados en una mayor cohersión de clases, - la revolución no habría sido tan vulnerable a la intervención. Sin embargo, no sólo el poderío abrumador que Estados Unidos desató en su contra, sino además la alianza de grupos locales conservadores y de otros países, dieron al Departamento de Estado, a la CIA y a la United Fruit, un triunfo rotundo.

La interrupción del proceso político guatemalteco ha permanecido hasta la fecha como episodio central

281/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 249.

de la historia contemporánea de ese país. Las frágiles -- instituciones políticas creadas por la Constitución de - - 1944 no tuvieron ocasión de madurar. El crecimiento social conducente a alcanzar la independencia fue suspendido prematuramente. La alianza entre ricos y militares volvió a ganar terreno, gobernando mediante una serie de regímenes corruptos sin el más mínimo interés en el desarrollo nacional o en el mejoramiento del nivel de vida de la mayoría. A partir de la "Operación Exito" de 1954, se intensificó el grado de violencia. 282/

El derrocamiento final de la revolución fue la expresión concreta de contradicciones. Por ejemplo, la -- burguesía creada por la revolución, la burguesía algodonera, bancaria e industrial, inicialmente orientada hacia el mercado guatemalteco más que hacia el internacional, se interesó más por su propio progreso económico que por el desarrollo nacional. Esa burguesía encontró una fácil reconciliación con la antigua burguesía terrateniente y con los intereses extranjeros. Dicho grupo, incluso oficiales revolucionarios del ejército que adquirieron propiedades y - algunos ministros del gabinete de los gobiernos revolucionarios, reveló su naturaleza al no defender la revolu---- ción e integrarse a la coalición derechista y proimperia-- lista posterior a 1954. 283/

Otra contradicción fue el que Arbenz, a diferencia de Arévalo confió en sus colegas militares más que en las masas. En el país, los campesinos beneficiados por la

282/ Ibidem, p. 282 - 283
283/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 106.

reforma agraria pidieron armas para detener la invasión y - en algunos poblados muchos ofrecieron resistencia con palos, machetes y escopetas.

La "liberación" guatemalteca reveló que Esta-- dos Unidos estaba dispuesto a hacer lo que fuera necesario para contrarrestar cualquier desafío a los intereses económicos y políticos norteamericanos en América Latina. La --- "Operación Guatemala", según la CIA constituyó un punto culminante en la guerra fría y pasó a ser modelo para otras empresas norteamericanas, sobre todo para la invasión de Ba-- hía de Cochinos contra Cuba en 1961, en que la propia Guatemala desempeñó un papel decisivo. En última instancia, las consecuencias de la intervención rebasaron considerablemente las fronteras de la propia Guatemala. Para Estados Unidos y las clases dominantes centroamericanas, la intervención de 1954 demostró el modo en que Estados Unidos podía - utilizar a los países del área para mantenerlos alineados. 284/

De este mismo modo, el golpe de 1954 mostró a - los demás países centroamericanos que Estados Unidos estaba más interesado en aliados incondicionales que en democráticos. En consecuencia, los movimientos destinados a lograr una reforma pacífica fueron destruídos y los dictadores fortalecidos.

El gobierno norteamericano gastó 7 millones de dólares en 1954. Sin embargo, el costo de la "liberación" en si fue mucho menor que la suma en "ayuda" norteamericana,

284/ Ibidem, p. 136 - 137.

que habría de necesitarse para sostener posteriormente a la contrarrevolución.

Estados Unidos no soportó la revolución guatemalteca por razones económicas e ideológicas. Por un lado el gobierno nacionalista de Arbenz amenazó las perspectivas de inversiones seguras en Guatemala causando problemas al capital norteamericano; y por otro lado, los inversionistas y el gobierno norteamericano llegaron a preocuparse por la creciente radicalización de la revolución guatemalteca bajo Arbenz.

En este mismo sentido, el gobierno de Arbenz negó someter su política exterior a los dictados de Estados Unidos, actitud imperdonable en plena guerra fría. Basados en las visiones macartistas de amenaza contra la hegemonía norteamericana, Estados Unidos vio en Guatemala el peligro de que su revolución sirviera de ejemplo a las fuerzas progresistas y democráticas de otros países latinoamericanos.

A partir del derrocamiento de Arbenz, se modificó la importancia de los militares frente a la burguesía pues el ejército pasó a ser su socio menor. 285/

El grupo guerrillero opositor al gobierno establecido, fue ganando un apoyo creciente por parte de la población guatemalteca aterrorizada por la incesante violencia. Los líderes atacaron cada vez más duramente al gobier

285/ Piero Gleijeses, "Guatemala: crisis y respuesta",en Olga Pellicer y Richard Fagen, op. cit., p. 115.

no, apoyados posteriormente por las federaciones de trabajadores a nivel internacional y por los defensores de los derechos humanos.

La victoria de Washington sobre Guatemala en 1954 ha ocasionado por más de treinta años que el pueblo guatemalteco continúe pagando un precio muy alto. Sin embargo, el golpe perjudicó enormemente a los intereses estadounidenses en América Latina, pues el placer con que Estados Unidos aplastó la revolución guatemalteca amargó a muchos latinoamericanos y acentuó un antinorteamericanismo muy profundo en todo el continente. 286/

Guatemala continuaría, a partir de 1954, dependiendo en todos aspectos de la "ayuda" norteamericana. Todos los gobiernos electos o impuestos dependerían de la voluntad y de la ayuda estadounidense para su permanencia en el poder. Serían los intereses norteamericanos los que prevalecerían sobre cualquier otro, generándose simultáneamente grupos insurgentes mejor organizados.

286/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit.p. 254.

CAPITULO IV.

4. Política de México y de Guatemala entre 1954 y 1970.

A raíz del derrocamiento de Arbenz por la CIA en 1954 la vida política guatemalteca estuvo regida por - una serie de militares que buscaban su provecho personal y velaban los intereses de la oligarquía local y de las empresas extranjeras.

Los Estados Unidos, por su parte, intentaron - mostrar a Guatemala como el "escaparate" de la democracia y la libertad. Fue gracias al financiamiento norteamericano que los regímenes militares, pudieron mantenerse en el poder.

La falta de legitimidad de los gobiernos guatemaltecos volvió a enfatizar el antimexicanismo. Incluso - se llegó al borde de una guerra entre ambos países, pues - el gobierno buscando por todos los medios distraer la atención de aquellos que estaban en su contra, atacó embarcaciones mercantes mexicanas en aguas nacionales. México, por - su parte, recurrió a los organismos internacionales en los que defendió los principios de política exterior.

El proceso revolucionario guatemalteco influyó en el proceso cubano, el cuál tomó de la experiencia guatemalteca los aciertos y errores para poder triunfar.

A partir de la derrota del proceso revolucionario guatemalteco los gobiernos de México y Guatemala se enfrentaron a la política norteamericana, en forma, general--

mente opuesta . Mientras Guatemala apoyaba incondicionalmente cualquier propuesta, sugerencia o acción llevada a cabo por los Estados Unidos en el ámbito continental, México reafirmaba sus principios de no intervención y de autodeterminación.

4.1. Período de la contrarrevolución en Guatemala.

La contrarrevolución guatemalteca es el período inmediato siguiente al derrocamiento de Jacobo Arbenz, - en el que los intereses norteamericanos en alianza con la oligarquía guatemalteca, contrarrestaron todos los cambios realizados en los diez años anteriores.

El gobierno estadounidense fortaleció su presencia en todo cuanto ocurría en Guatemala. Tanto económica como políticamente, los regímenes posteriores guatemaltecos dependerán de la "ayuda" norteamericana. La política estadounidense sembró la semilla de la inestabilidad y de las contradicciones que plagarían a los gobiernos de Guatemala durante los 30 años siguientes.

4.1.1. Gobierno de Carlos Castillo Armas (1954 - 1957).

No todos los aliados de los norteamericanos -- aprobaron el derrocamiento de Arbenz. En Gran Bretaña, por ejemplo, el líder del Partido Laborista dijo que se había - tratado de un acto abierto de agresión y que Estados Unidos no debía seguir con políticas agresivas simultáneas en Asia

(Guerra de Corea) y en América Central. 287/

Así, aunque Estados Unidos había obtenido una "victoria", se sintió inquieto por los ataques que se lanzaban contra el nuevo régimen guatemalteco. Numerosos comentaristas y figuras políticas se preguntaban si efectivamente Arbenz había sido comunista y qué papel había desempeñado Estados Unidos en su derrocamiento.

A fin de legitimar la "liberación", sobre todo ante los países latinoamericanos, Estados Unidos buscó demostrar que el modelo norteamericano aportaría al pueblo de Guatemala una vida mejor que la que los comunistas pudieran haber ofrecido. Con esto Estados Unidos intentó hacer de Guatemala una especie de "escaparate" de la democracia y de la libre empresa.

El 1° de septiembre de 1954, Carlos Castillo Armas asumió ilegítimamente la presidencia de Guatemala. Inmediatamente, procedió a terminar con todas las reformas llevadas a cabo de 1944 a 1954. Es más, a raíz de su triunfo todos los líderes oficiales asistieron a un solemne Te Deum rompiendo con la tradición laica de 73 años. 288/

Rápidamente reestableció los vínculos con la iglesia católica conservadora, restaurando el derecho de la iglesia a tener posesiones, a impartir instrucción religiosa en las escuelas públicas y, alentó a las compañías petroleras extranjeras a que compraran derechos de perforación.

287/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 243.
288/ Mario Monteforte Toledo, op. cit., p. 287.

Al mismo tiempo que se establecía el Comité de Defensa Nacional contra el Comunismo, quemando y prohibiendo todos los libros "subversivos", se pusieron en práctica medidas que anulaban las reformas económicas y sociales de la revolución. Se abolió la Ley de la Reforma Agraria, regresando el 99.6% de las tierras expropiadas a sus antiguos propietarios y se disolvieron los sindicatos obreros y campesinos.

De todas las "sugerencias" hechas por Estados Unidos al nuevo gobierno guatemalteco, la única que no se aceptó fue la de modificar, en el sentido de negárselo a los comunistas, al derecho de asilo político. Castillo Armas contestó a Dulles que virtualmente todos los guatemaltecos activos políticamente (incluso él mismo) habían buscado asilo en momentos determinados y que tal modificación ni siquiera gustaba plenamente a la embajada norteamericana. 289/

Después de la "victoria gloriosa" como la llamó John Foster Dulles, Estados Unidos se dio cuenta de que para poner orden en el país y para mantener a Castillo Armas en el poder, tendrían que administrar a Guatemala directamente, cosa que exigió derramar cuantiosos volúmenes de ayuda económica. Ese programa de ayuda económica también se concibió como ejemplo para el resto de América Latina. Desde 1954, funcionarios norteamericanos reconocieron la importancia a largo plazo de la ayuda económica como instrumento de política exterior de Estados Unidos. 290/

La piedra angular de la estrategia norteameri-

289/ Stephen Schelsinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 249. Para mayores datos, Mario Monteforte, op. cit., p. 33.

290/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 142.

cana fue, en primer lugar, la inversión de una gran cantidad de capital privado estadounidense. Para lograrlo, se abolieron todas las restricciones a la inversión extranjera, se hicieron las paces con los antiguos monopolios norteamericanos, se cancelaron las demandas pendientes contra la International Railways of Central America y la Energía Eléctrica Guatemalteca, y el gobierno devolvió a la United Fruit las tierras expropiadas.

En segundo lugar, la estrategia de desarrollo se basó en el fortalecimiento del sector privado guatemalteco, buscando un dominio creciento de los intereses privados sobre la política gubernamental. Guatemala tampoco debía cambiar la base de su economía, por lo que tuvo que continuar dependiendo de sus exportaciones agrícolas, café y plátano, principalmente.

Una condición previa para fortalecer el capitalismo guatemalteco, y sobre todo para atraer la inversión privada extranjera era la realización de grandes proyectos de infraestructura. Estados Unidos y el Banco Mundial proporcionaron cerca de 75 millones de dólares para carreteras durante los primeros años 291/

Simultáneamente, Guatemala puso en marcha una política deliberada de industrialización aferrada a la integración económica centroamericana como medio de ensanchar la base de consumo.

Aquella estrategia también tuvo que propor-

291/ Ibidem, p. 149.

cionar algunos servicios sociales mínimos y una serie de reformas administrativas, concebidas para racionalizar la burocracia gubernamental que debería caracterizarse por su honradez, eficiencia y anticomunismo.

Congruentemente con la política de guerra fría, y como parte necesaria de la estrategia norteamericana para legitimar la contrarrevolución, se pasó a perfeccionar -- el aparato de represión. Eso implicó la eliminación de todo rastro de organización popular , supresión de cualquier movimiento político de oposición y persecución de todos los disidentes. Estados Unidos proporcionó amplio adiestra--- miento a las fuerzas militares y policíacas guatemaltecas. Fue especialmente activa la contribución de la CIA que ayudó a organizar una fuerza policíaca especial de inteligencia política que tomó la forma del Comité de Defensa Nacional contra el Comunismo. 292/ En este mismo sentido, la embajada norteamericana enviaría años después especialistas en contrainsurgencia que habían actuado en Vietnam del Sur.

Sin embargo, toda esta estrategia de supuesto desarrollo guatemalteco a fin de mostrar al país como el -- ejemplo a seguir por parte de los demás Estados latinoamericanos, siguió siendo objeto de críticas internacionales. Molesto por esto, el gobierno de Estados Unidos trató de distanciarse de la United Fruit Company, Eisenhower creyó que alejándose de esa compañía, la molestia internacional cesaría.

El mismo Departamento de Justicia norteameri-

292/ Ibidem, p. 151.

cano había venido examinando desde hacia tiempo las operaciones de la compañía, concluyendo que se habían violado las leyes monopólicas estadounidenses. Cinco días después de la caída de Arbenz, el Departamento de Justicia llevó a la compañía a una corte federal. Dulles no hizo nada por detener la investigación pues no quería que se demostrara la alianza gubernamental con esa empresa. A pesar de todos los esfuerzos de la United Fruit para que el caso fuese archivado, el juicio tuvo el impacto de interrumpir los negocios de la empresa platanera y terminar en 1972 con su presencia en Guatemala. 293/

Algo parecido le pasó a la CIA como institución. Después de la facilidad con que había depuesto a Mossadehg en Irán, a Sukarno en Indonesia y a Arbenz en Guatemala, la agencia se confió demasiado en la futura invasión a Cuba. En efecto, el fracaso de la invasión a Bahía de Cochinos terminó con su director Allen Dulles y con su ayudante Richard Bissell. El golpe contra Guatemala la perjudicó a la larga a los intereses estadounidenses en América Latina ya que acentuó al antinorteamericanismo. 294/

A la larga, todos los intentos de Estados Unidos por mantener sofocada a Guatemala sólo aumentaron las contradicciones y el descontento contra Castillo Armas. A cambio de mantener fuera a los "comunistas" de sortear varias crisis económicas y proporcionar una estabilidad política temporal, el pueblo guatemalteco empezó a demostrar cada vez más intensamente el descontento contra el gobierno. Estados Unidos sembró en este período las semillas de todos los pro

293/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit.p. 247
294/ Ibidem, p. 254

blemas que años más tarde afrontaría en Guatemala.

En este sentido, el golpe final para Estados Unidos fue el asesinato de Castillo Armas en julio de 1957. Su muerte representó una división dentro del movimiento anticomunista en Guatemala y una ruptura de la conciliación de la "liberación". Al principio la derecha extrema trató de atribuir el asesinato al "cominismo internacional" con el objeto de justificar la constitución del gobierno militar, pero en realidad fue cometido por un agente del dictador derechista de la República Dominicana, Trujillo. Este hecho obligó a los norteamericanos a recapacitar sobre la eficacia de su política. 295/

El presidente Eisenhower combatiría a partir de entonces el comunismo utilizando además de la violencia al desarrollismo y la integración.

4.1.2. El papel de los Estados Unidos en Guatemala a partir de 1954.

A partir de 1954, la reacción norteamericana ante los desafíos de las fuerzas nacionalistas y de izquierda en toda Latinoamérica, resultó decisiva en la consolidación de sistemas autoritarios o dictatoriales, muy similares a los que en los años cuarenta, se dijo, eran los enemigos a vencer. Desde el punto de vista norteamericano resultó más fácil y práctico modernizar a ciertos sectores de la economía y a los ejércitos latinoamericanos, que, --

295/ Mario Monteforte Toledo, op. cit. p. 189.

contribuir seriamente a la transformación de esas socieda des. 296/

Estados Unidos ha tenido que concebir una serie de estrategias para proteger sus intereses en Guatemala y para responder el incesante desafío revolucionario. Los fundamentos de la contrarrevolución consistieron por un lado, en anular las medidas progresistas de los gobiernos revolucionarios y establecer nuevas instituciones que satisficieran las necesidades de la burguesía guatemalteca y de los inversionistas extranjeros; y por otro lado, reprimir los anhelos populares que había despertado la revolución. 297/

A fin de que la contrarrevolución se llevara a cabo, se hicieron necesarias la ayuda y las inversiones de Estados Unidos. Los Estados Unidos utilizaron a Guatemala para probar nuevos programas de ayuda y nuevas formas de "desarrollo" que beneficiaran a los intereses norteamericanos. Guatemala está situada, además, entre Estados Unidos y el Canal de Panamá, área de vital importancia para la seguridad y las operaciones militares norteamericanas. Las corporaciones privadas norteamericanas veían, además, en Guatemala la oportunidad de expansión en el extranjero.

Durante los años sesenta, la estrategia norteamericana en Guatemala se basó en la integración económica centroamericana (Mercado Común Centroamericano). Teóricamente, el Mercado Común Centroamericano era reformista pues en la medida en que la industralización suponía una clase me--

296/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 3 - 4.
297/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 138.

dia creciente y una expansión del mercado interno, se necesitaba un mejoramiento en el nivel de vida de la mayor parte de la población. En teoría la estrategia del MCC representaba un intento de incorporar a la clase trabajadora y de aplicar las premisas de la Alianza para el Progreso en - América Central. Sin embargo, impuesto por Estados Unidos el MCC no permitió ni cambios ni reformas, lo que posteriormente, provocó su propia destrucción.

A fines de los sesenta, Estados Unidos cambió su política de reformismo por una política de mano dura. El derrumbamiento del Mércado Común Centroamericano como modelo de desarrollo, el fracaso de la pacificación y el surgimiento de nuevos grupos con intereses económicos en Estados Unidos y en Guatemala, hicieron que Estados Unidos impusiera la vía militar como única alternativa posible.

La violencia de los años siguientes a 1954 en Guatemala se originó, sobre todo, al anularse la reforma -- agraria de Arbenz, ya que se sentaron las bases de la polarización política total y de la excesiva violencia, sobre - todo en el campo. Durante los años sesenta, el desarrollo del movimiento guerrillero obligó a Estados Unidos a intervenir nuevamente en Guatemala, ya no abierta y evidentemente, sino mediante la campaña contrainsurgente.

Con este objetivo, los Estados Unidos elevaron a los militares al rango de únicos garantes contra la "infiltración del comunismo internacional". La corriente ultraderechista redobló su postura y toda oposición a ella fue tildada de comunista, subversiva y atea. Ningún gobernante --

se atrevió a tomar actitudes independientes, por tímidas - que fueran, ante el temor de ser derrocados. 298/

La política militarista impuesta por Estados - Unidos durante la administración Kennedy estuvo regida por dos objetivos fundamentales: integrar a la región centroamé- ricana en un sistema mundial de defensa, y crear y soste-- ner cualquier tipo de gobierno que garantizara los interes norteamericanos y evitara la participación de sus enemigos. 299/ Esta estretegia institucionalizó además, el liderazgo de los militares locales (ya que mantener un soldado norte americano fuera de su país costaba once veces más que un - soldado local) y enfatizó la asistencia militar.

En noviembre de 1960, depúes del levantamiento militar en contra de Ydígoras Fuentes por su colusión en - la invasión a Bahía de Cochinos, Guatemala recibió su primer programa de acción cívica patrocinado por Estados Unidos. En 1962 los norteamericanos establecieron una base de con- trainsurgencia en Izabal. El gobierno estadounidense acon sejó a los militares locales proveerse de jeeps, carros -- blindados, helicópteros, granadas y otras armas ligeras - adecuadas por la lucha antiguerrillera, y no de tanques, - barcos y armamento pesado en general. 300/ Sin embargo, a pesar de la imposición de esta política, ni el presidente Ydígoras ni su sucesor Peralta, dejaron manos totalmente - libres a los Estados Unidos para combatir la insurgencia.

Durante el regímen de Kennedy se fundó la Aca-

298/ Mario Monteforte Toledo, op. cit., p. 187.
299/ Ibidem, p. 215.
300/ Ibidem, p. 211

demia de Policía Interamericana de Fort Davis en la zona - del Canal de Panamá, la cual adiestró a policías en contra manifestaciones y contrainsurgencia urbana. Kennedy incrementó la acción cívica de los ejércitos, es decir, la co-- laboración directa para construcciones viales, sanitarias, escolares y agrícolas con el triple propósito de ganar la simpatía de la población rural hacia los militares, elevar el prestigio nacional de éstos y terminar con las causas - socioeconómicas y psicológicas de la colaboración de los campesinos con las guerrilas o los movimientos populares - subversivos. Los militares defendieron la "democracia" señalando las armas que iban necesitándose y Washington se - las dio puesto que los fines que perseguían los militares, cualquiera que estos fueran, coincidían con los intereses norteamericanos. 301/

Al ascender a la presidencia Julio César Mén-- dez Montenegro, la campaña de contrainsurgencia, no aplicada en su totalidad durante Ydígoras y Peralta Azurdia, se puso en práctica masivamente. El modelo contrainsurgente fue tomado directamente de Vietnam, al igual que muchos - de los principales asesores norteamericanos y muchos de sus subordinados.

Después de 1966, y, aunque su presencia fue negada oficialmente, estuvieron activas los "Boinas Verdes". Los militares nortamericanos aplicaron sus técnicas vietnamitas. Así por ejemplo, arrojaron napalm en las poblaciones que daban abrigo a las guerrillas, crearon "las zonas de bombardeo libre", utilizaron formas especializadas de -

301/ Ibidem, p. 212, 214

tortura, formaron grupos terroristas "civiles" de derecha y, no menos importante, emplearon técnicas de guerra psicológica con el doble propósito de aterrorizar a la población sometiéndola a la autoridad y de crear una "imagen favorable" de los gobernantes. 302/

Hacia fines de los sesenta, las fuerzas armadas llegaron a ser el punto medular de la dependencia guatemalteca respecto de Estados Unidos, el brazo de palanca estratégico del control norteamericno y la principal base de apoyo de los intereses de Estados Unidos en la región. La estrategia norteamericana continuó siendo la integración regional de las fuerzas de represión por un lado, y el aislamiento de los pueblos de esos países entre sí, por el otro. 303/

De suma importancia también, fue el apoyo de Estados Unidos en asuntos políticos de carácter interno, pues los mismos gobiernos revolucionarios se constituyeron en los baluartes de la "Pax Americana" dentro de sus propios países. Esto es, que se convirtieron en gestores de los intereses norteamericanos aún dentro de sus propios territorios en sacrificio de gran parte de sus objetivos nacionales. Así la supeditación de la política exterior se vio complementada con la subordinación de la política interna. 304/

Conforme avanzó la intervención económica, política y militar estadounidense en Guatemala, los grupos guerrilleros fueron organizándose y fortalenciéndose cada vez

302/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 201 - 202.
303/ Ibidem, p. 208.
304/ Mario Ojeda, op. cit., p. 42.

más. A Estados Unidos, la ha ido constando enormes gastos y esfuerzos continuar con su política contrainsurgente y - de dominación.

4.1.3. Los militares guatemaltecos como fuerza principal del gobierno.

El fortalecimiento y la consolidación de los - militares a partir de 1954 nació del deseo de volver a las condiciones prevalecientes anteriores a 1944. La fuerza de los grupos sociales que se opusieron a la contrarrevolución fue de tal magnitud que los militares tuvieron que intervenir cada vez con mayor fuerza para lograr el retroceso deseado.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, las fuerzas armadas se fueron tornando más profesionales y el núcleo de su dirección se fue haciendo más colectivo. De este modo, el poder de los caudillos terminó por pasar a - manos de los cuerpos de generales del ejército que lo -- ejercieron comprometiendo al conjunto de la institución a través de decisiones que emanaban de sus órganos regulares y permantes. Pero, contrariamente a lo que pudo haberse - pensado, este mayor profesionalismo no contribuyó a redu-- cir las desigualdades e injusticias sociales, sino que, se mostró inflexible no ayudando a la modificación de la es-- tructura productiva ni al cambio social. 305/

305/ Luis Maira, "La crisis centroamericana y el debate de sus raíces con Estados Unidos", en Olga Pellicer y - Richar Fagen, op. cit.,p. 42.

A principios de la década de los 60, se impuso en América Central una política de tendencias reformistas con el fin de evitar posibles revoluciones como la Cubana de 1960. El surgimiento de partidos reformistas se logró - gracias al programa de Alianza para el Progreso del presidente Kennedy y a la realización del Segundo Concilio Vaticano. Ambos acontecimientos fortalecieron la idea de que en los países en desarrollo se hacía inevitable la ejecución de reformas económicosociales y la consolidación de - mecanismos democráticos que aseguraran una cierta participación popular. Con este objetivo la iglesia católica y - algunos sectores liberales de los Estados Unidos, particularmente congresistas y dirigentes del Partido Demócrata, apoyaron a las fuerzas oligárquicas guatemaltecas. Sin embargo, este reformismo, a pesar de los sólidos apoyos externos y de que mostró una indudable vitalidad en los procesos electorales, acabó por ser desplomado por dos factores caracterísiticos de la política centroamericana: el -- fraude y la violencia. 306/

La burguesía guetemalteca carente de sentimientos nacionalistas ubicó en los militares la responsabilidad de ejercer el poder. Esta burguesía, debido a su carácter dependiente, no fomentó ni toleró políticas nacionales progresistas. Tampoco permitió a ningún reformista tomar el poder (aunque hubiera asumido el cargo), y todas las fuerzas supuestamente reformistas, capitularon ante el poderío de la derecha y el imperialismo. Por ejemplo, el gobierno de Méndez Montenegro (1966 - 1970), elegido como gobierno "reformista", comprometió todos sus planes de reforma in--

306/ Ibidem, p. 40.

cluso antes de entrar en funciones.

El ejército en Guatemala ha sido el factor político número uno del país y ha asumido las decisiones sobre la participación de las organizaciones partidistas y sindicales, así como las de aceptar los escrutinios y autorizar la sucesión presidencial. 307/

En Guatemala los cambios violentos de gobierno no son signos de inestabilidad sino lo contrario: son medios para conservar la estabilidad del poder político y económico y de las estructuras tradicionales. Es decir, que la violencia impera con método de gobierno y de lucha contra él. Una especie de consenso mayoritario autoriza emplearla como mal inevitable para mantener el orden sin más límites que el repudio ante los excesos. 308/

Las fuerzas armadas han sido entonces, el grupo de presión más influyente y estable, y un factor decisivo del estancamiento estructural. Estas características han emanado de su propia composición, de sus valores y actividades, de las particularidades sociales, económicas y políticas de la sociedad y de sus relaciones con el imperialismo norteamericano.

Hacia 1958, después del asesinato de Carlos Castillo Armas, se inició la política que más tarde motivó la Alianza para el Progreso. Su hipótesis fue que el comunismo y la subversión eran resultado de las malas condicio

307/ Mario Monteforte Toledo, op. cit., p. 47.
308/ Idem.

ciones de vida y del atraso estructural, imponiéndose de - este modo, medidas de "desarrollo" y posibles alternativas de grupos en el poder. Incluso se permitió la participa-- ción de las izquierdas, siempre y cuando no estuvieran con troladas por los comunistas. Tal parecía que este plantea miento permitiría la restauración de cierto ejercicio demo crático, pues se organizaron algunos partidos de base popu lar y sindicatos independientes. 309/

La reorganización de las fuerzas populares tuvo tres objetivos inmediatos: "cerrar las puertas al continuismo de los "liberacionistas", derrotar los intentos de otros grupos militares para hacerse del poder, y dar el triunfo a uno de los candidatos de la oposición por la vía de las elecciones". Este candidato fue el general Miguel - Ydígoras Fuentes, quien resultó electo presidente en 1958. 310/

Ydígoras fortaleció el grupo de los jóvenes -- apegados a la tradición liberal del ejército con un sentido más estricto de la jerarquía y les confió el mando de las tropas y del sistema administrativo militar. El mandatario, era además, un líder nato semejante a los caudillos desaparecidos, que por una parte practicaba y permitía la corrupción como medio de enriquecimiento de la burguesía y, por otra, infundía confianza en los viejos oligarcas como guardían de sus prvilegios.

Con Ydígoras se dio inicio a la militarización más formal de la política guatemalteca ya que la democra--

309/ Ibidem, p. 256.
310/ Ibidem, p. 189.

cia burguesa se mostró incapaz de sostener la contrarrevolución. Con la creciente intranquilidad civil, el empeoramiento de la mala administración económica, el aumento de la pobreza y el relativo alejamiento de Estados Unidos, - el ejército se hizo cargo definitivamente del país. 311/

En 1960 Ydígoras rompió relaciones con Cuba, - permitiendo a Estados Unidos adiestrar exiliados cubanos - en Guatemala para la invasión en Bahía de Cochinos. El - 13 de noviembre, una tercera parte del ejército, ofendido por permitir tal intervención, se levantó en contra de Ydígoras. A partir de que el gobierno sofocó la revuelta, -- Luis Augusto Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa y Alejandro de León, posteriores jefes guerrilleros,tuvieron que - ocultarse en las montañas. 312/

Ese descontento, aunado a las condiciones económico - políticas de Guatemala, y sobre todo, a la posibilidad de que el doctor Juan José Arévalo volviera a asumir la presidencia amenazando una vez más los intereses norteamericanos ante una probable revisión de sus concesiones y contratos, ocasionaron que en definitiva el ejército se hiciera cargo del país mediante un golpe militar.

El 31 de marzo de 1963, el ministro de Defensa de Ydígoras, coronel Enrique Peralta Azurdia, asumió todos los poderes y designó un gabinete casi totalmente militar. El propósito manifesto de Peralta fue reestablecer el orden en el país y acabar con la subversión. La Constitución -- fue derogada y los partidos fueron disueltos o limitados -

311/ Stephen Schelsinger y Stephen Kinzer, op. cit., p. 270-271.
312/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 24.

seriamente en sus actividades. (313)

Aunque Peralta Azurdia militarizó fuertemente al país, siempre rechazó la entrada de los "Boinas Verdes" norteamericanos entrenados en la guerra de guerrillas, prefiriendo siempre, confiar en sus propios hombres.

En dos años de operaciones constantes, las fuerzas armadas no pudieron extirpar los focos guerrilleros, pese a las "medidas de seguridad" y a la ayuda decisiva de los Estados Unidos en forma de asesoría técnica, servicios de inteligencia y armamento. Se crearon grupos terroristas de extrema derecha, tales como el Movimiento Anticomunista Nacional Organizados (MANO), la Nueva Organización Anticomunista (NOA) el Consejo Anticomunista de Guatemala (ADEG) y algunos otros, cuya acción fue muy efectiva desviando en parte, la responsabilidad institucional del ejército hacia determinados jefes militares.

La actividad guerrillera, cada vez en aumento, indujo a los ejércitos centroamericanos a crear un instrumento militar a nivel regional. En 1964 se estableció el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), guardián de la "seguridad colectiva" y defensor de una "eventual agresión comunista" en la región. El CONDECA se convirtió en un instrumento de defensa de los intereses oligárquicos civiles y militares, y de los intereses norteamericanos políticos, económicos y militares de la región. El CONDECA estuvo en comunicación con los organismos de seguridad nacional de cada país del istmo y con el Pentágono. 314/

313/ Ibidem, p. 298.
314/ Mario Monteforte Toledo, op.cit., p. 196 - 197.

A pesar de todos los dispositivos de seguridad en la zona la misión militar de los Estados Unidos sufrió un atentado. A partir de entonces se convocó a elecciones resultando electo el civil Julio César Méndez Montenegro, en lugar de su hermano Mario asesinado días antes.

Méndez gozaba de la simpatía de los estudiantes por su actuación universitaria, y de los trabajadores, a quienes había servido como abogado. Era inscuestionablemente un candidato blanco y ganó las elecciones el 6 de marzo de 1966, en contra del oficialismo y de la derecha independiente. Méndez efectuó su campaña como reformista y como heredero de la revolución de 1944. Hizo repetidas promesas de negociar con la guerrilla.

Al ganar el "reformista", derrotando a dos candidatos militares nadie pudo asegurar si se le permitiría asumir el cargo. Estados Unidos apoyó su elección debido a su fachada civil y progresista pues les aportaba un gobierno modelo acorde con la "Alianza para el Progreso". Además, Méndez prometió ser más colaborador de lo que fue el gobierno del Coronel Enrique Peralta. Por ejemplo, en el terreno de la contrainsurgencia, Peralta se había negado a dejar manos libres a Estados Unidos. En cambio, Méndez previamente se había entrevistado con el embajador Mein prometiéndole buscar mayor ayuda norteamericana a la contrainsurgencia para detener la guerrilla. 315/

Con la llegada de Méndez, las arcas de las agencias de ayuda se abrieron. El 74% de todos los prés-

315/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 167 - 168.

mos extranjeros, entre 1960 y 1970 fueron concedidos durante su mandato. Méndez terminó su gobierno logrando equilibrar al ejército con las fuerzas económicas y políticas y dio notable apoyo a la burguesía empresarial. A cambio de eso hipotecó al país con los mayores empréstitos y los contratos más gravosos que se hubieran otorgado hasta entonces a las empresas norteamericanas. No realizó ninguna reforma estructural, impidió la organización de la izquierda y - - uso contra ella y contra los guerrilleros, la violencia militar y policiaca. 316/

Para 1968 se hizo evidente para los funcionarios norteamericanos que la estrategia de la industrialización y de la integración regional había fracasado. Las premisas de la Alianza para el Progreso y del Mercado Común Centroamericano quedaron invalidadas, recurriendo a un enfoque político militar de línea más dura.

En marzo de 1970 se eligió a Carlos Arana Osorio como presidente. Los grupos de derecha siguieron aterrorizando al país, hasta el 13 de noviembre de 1970 en que, con el pretexto de la muerte de cuatro militares, Arana declaró el estado de sitio nacional. La contrainsurgencia y el terror fueron elevados a políticas nacionales. 317/

En julio de 1974, tras ganar las elecciones mediante un fraude descarado, asumió la presidencia el general Kjell Laugerud.

Los militares en Guatemala, se fueron convir--

316/ Mario Monteforte Toledo, op. cit., p. 35.
317/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 315.

tiendo progresivamente en el socio principal de la burguesía debido, sobre todo, al desafío guerrillero de los años sesenta y setenta. En consecuencia, los militares adquirieron su propia base económica independiente y se convirtieron en el partido político más fuerte del país. A partir de 1970 este grupo seleccionó a los presidentes de Guatemala - siempres generales -, recurriendo al fraude electoral en 1974, 1978 y 1982. De este modo, hasta los líderes civiles de la burguesía y los partidos de derecha en general, fueron reducidos a un papel secundario. 318/

4.2. La politica mexicana frente a Guatemala después del derrocamiento de Arbenz.

Las relaciones entre México y Centroamérica, especialmente con Guatemala, han sido puntos de constantes -- fricciones en las relaciones entre México y Estados Unidos. El vecino del norte, atribuyó las reformas llevadas a cabo entre 1944 y 1954, a los esfuerzos de la Unión Soviética por extender su área de influencia en el hemisferio occidental. Ante esta visión de la realidad guatemalteca, México se mostró siempre ajeno a cualquier forma de reestablecer el viejo orden. México condenó la intervención del 54, ganándose con esto, dificultades en sus relaciones bilaterales con los Estados Unidos.

A partir del derrocamiento del único gobierno democrático guatemalteco, México volvió a mostrar un alejamiento relativo en cuanto a los hechos ahí ocurridos. La -

318/ Piero Gleijeses, "Guatemala: crisis y respuesta", en Olga Pellicer y Richard Fagen, op. cit., p. 115.

política exterior mexicana redujo sus relaciones con Guatemala a un mínimo de acercamiento. Las relaciones entre ambos países a partir de 1954 se concretizaron, fundamentalmente, al intercambio comercial.

Aunque los países latinoamericanos han sido zonas dependientes de los Estados Unidos, sobre todo, a raíz del término de la Primera Guerra Mundial, la influencia y el "derecho" que los Estados Unidos dicen tener sobre el continente, los ha conducido a decir que Centroamérica, el Caribe y México forman parte del cuidado de su zona de seguridad nacional. De este modo se creen con el derecho y el deber de impedir lo que ellos llaman comunismo, independientemente de la voluntad de los pueblos de esos países.

Además de las diferencias de opiniones entre México y los Estados Unidos sobre la no intervención y la libre autodeterminación, otra cuestión que ha generado dificultades ha sido la inclinación de Méxcio a favor de una negociación política de las partes, que impida la lucha armada, admitiendo de este modo, la realización de algunos cambios sociales básicos a fin de hacer perdurable dicha negociación. 319/

México ha simpatizado con los procesos revolucionarios y ha insistido en el respeto a la voluntad de los pueblos y en la conveniencia del desarrollo de régimenes democráticos.

319/ Mario Ojeda, "La política de México hacia Centroamérica en el contexto de las relaciones México - Estados Unidos", en Olga Pellicer y Richard Fagen, op. cit., p. 76.

A excepción del período de la Revolución del - 44, en el que Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz pusieron en marcha importantes reformas,hasta su derrocamiento por la - CIA en 1954, las relaciones entre México y Guatemala se han caracterizado históricamente por un clima de tensión y desconfianza. México después de la intervención de 1954, -- otorgó a los vínculos con Guatemala poca atención y un lu-- gar poco relevante en su política exterior.

El surgimiento de una poderosa oligarquía te-- rrateniente, que desde fines del siglo XIX acaparó los re-- cursos económicos guatemaltecos y se benefició con la pro-- ducción y la exportación de café y algodón, significó la -- formación en ese país de un sistema político dictatorial y conservador, carente de un verdadero proyecto nacional con el cual México tuvo poco de que dialogar. Los oligarcas --- guatemaltecos convirtieron a su país en una gran plantación y a sus habitantes, en su mayoría indígenas, en mano de - - obra sometida, a quien debía excluirse por todos los medios posibles de la vida política nacional. 320/ México, por en de, mantuvo en general, distantes relaciones con Guatemala, salvo las comprendidas entre 1944 y 1954.

No hay que pensar que, aunque es cierto que a partir de 1979 la región centroamericana ha cobrado singu-- lar importancia, México haya ignorado los acontecimientos - allá suscitados. Ciertamente no fue punto primordial de su política exterior, pero sí fue tema importante en algunos - momentos precisos.

320/ Adolfo Aguilar Zinser, "México y la crisis guatemalte- ca", en Olga Pellicer y Richard Fagen, op. cit., p. 144.

El acercamiento de México hacia Guatemala, ha -sido considerado por amplios sectores guatemaltecos con - temor y desconfianza. El vecino del sur sospechó que la acción mexicana, por ejemplo en acuerdos o tratados comerciales, obedecía a intereses imperialistas.

Guatemala, por lo tanto, constituyó para México después de 1954, una realidad distante y a veces incómoda. Se trató a partir de la administración de Gustavo -- Díaz Ordaz, de lograr un acercamiento amigable con Guatemala, pero desafortunadamente existían demasiados recelos y desconfianza. De todo esto se desprendió una actitud política por parte de México, cautelosa.

Las autoridades mexicanas buscaron encubrir las tensiones con Guatemala tras una retórica más o menos amigable que llevó, en todo caso, a la inacción. El proyecto mexicano hacia Guatemala se expresó en el "dejar hacer, dejar pasar" con objeto de evitar enfrentamientos. Las relaciones económicas, políticas y culturales se movieron en - gran medida por la inercia, existiendo el temor implícito de que un esquema agresivo de comercio y de expansión económica y cultural exacerbara el nacionalismo guatemalteco. 321/

Como lo señala Aguilar Zinser, muchos políti-- cos mexicanos han visto a Guatemala como un "caso especial". La siempre contigüidad geográfica y el hecho de que la ruptura del orden político y social hayan afectado la zona fronteriza de ambos países, ocasionaron que la políti

321/ Centro de Estadios Económicos y Sociales del Tercer - Mundo, "México en la encrucijada de Guatemala", en Informe, p. 10.

ca de México hacia Guatemala se tornara cada vez más problemática y más vulnerable a la presión norteamericana. La política mexicana con respecto a Guatemala, se ha encontrado desde fines de los años 50, en el contexto de una convivencia con el régimen militar. Algunos funcionarios mexicanos se cuidaron de no criticar a los militares guatemaltecos manteniendo, además, una opinión cautelosa respecto a los conflictos en ese país. 322/

A excepción de Adolfo Ruíz Cortines y López Mateos, desde 1945 los presidentes de México han tenido cuando menos una entrevista con los más altos representantes del gobierno guatemalteco. En 1966 Díaz Ordaz se encontró en Guatemala con Enrique Peralta Azurdia, y en 1967 correspondió la visita oficial Julio César Méndez Montenegro. En 1972 Luis Echeverría se entrevistó con Carlos Arana Osorio y en 1975 con Kjell Laugerud García. 323/

Puede decirse que desde 1954 la posición mexicana frente a Guatemala ha sido un tanto ambigua. Por una parte mostró cierto interés en mantener relaciones amistosas con los gobiernos militares de ese país, así por ejemplo, el interés de Gustavo Díaz Ordaz por lograr un mayor intercambio comercial con la región centroamericana; y por otra parte, se vio obligado a presentar protestas formales al gobierno guatemalteco por el asesinato de ciudadanos mexicanos y por violaciones a su territorio y a su espacio aéreo.

Respecto a estos incidentes a fines de 1958, -

322/ Adolfo Aguilar Zinser, "México y la crisis guatemalteca", en Olga Pellicer, Richard Fagen, op. cit., p. 153.

323/ Ibidem, p. 155.

militares guatemaltecos incursionaron en territorio mexicano atacando naves pesqueras mexicanas. México rompió relaciones diplomáticas con Guatemala siendo reanudadas un año después. Sin embargo, al iniciar su sexenio Díaz Ordaz, tuvo que resolver otro incidente violento con Guatemala. En febrero de 1965, las autoridades guatemaltecas mataron a un mexicano e hirieron a otro. En las negociaciones que se llevaron a cabo, Guatemala alegó que un año antes, también un nacional guatemalteco había sido herido por un agente mexicano. 324/

La acción de México ante tales agresiones tuvo que limitarse debido a que los Estados Unidos apoyaron y defendieron a los regímenes militares guatemaltecos. Como respuesta a ese apoyo, Guatemala ayudó a Estados Unidos en la guerra de Vietnam enviando donativos de alimentos, medicinas y otros artículos. México por su parte, no sólo se abstuvo de enviar alguna ayuda, sino que reprobó dicha guerra. 325/

La política exterior mexicana, relativamente pasiva, empezó a cambiar hacia una participación internacional más activa. México dejó atrás el juridicismo clásico poniendo el acento en la autodeterminación por encima de la no intervención.

4.3. La política guatemalteca frente a México después de 1954

Como ya se ha visto, las relaciones entre Méxi

324/ Idem.
325/ Mario Ojeda, op. cit., p. 58.

co y Guatemala han sido, por lo general, difíciles. Con excepción del período en que fueron presidentes de Guatemala Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz (1944 - 1954), la clase dirigente guatemalteca ha sentido una profunda aversión hacia México. Las relaciones entre ambos países no han sido mejores o peores según el presidente en turno mexicano; sino por el contrario, han sido los regímenes guatemaltecos los que han determiando la forma de llevar a cabo las relaciones entre México y Guatemala.

Cuando en Guatemala no sólo no se sintieron amenazados por los procesos de cambio realizados en México, sino que hasta sintieron cierta atracción como lo fue la influencia de la reforma agraria mexicana en la reforma agraria pormulgada por Arbenz, las relaciones y el acercamiento entre ambos países fue de colaboración, de amistad y de fraternidad.

Sin embargo, en momento en que los regímenes guatemaltecos han sido básicamente dictatoriales, la clase dirigente ha exaltado el sentimiento antimexicano, buscando de esta forma, obtener la legitimidad de sus gobiernos. Los regímenes militares y antidemocráticos guatemaltecos han pretendido distraer la atención de su pueblo en cuanto a la nula legitimidad de sus gobiernos, colocando en el antimexicanismo una importancia medular.

Los gobiernos guatemaltecos, a raíz del golpe militar de 1954, buscaron por todos los medios borrar cualquier rastro que hubiese quedado de la Revolución del 44, implantando en su lugar, medidas similares a las que existían antes de la caída de Ubico en 1944. De este modo

resulta fácil entender que cualquier parecido con los --- cambios realizados en México, hayan sido manejados como - injerencia del "coloso del norte" en los asuntos internos guatemaltecos.

Una muestra clara de la manipulación de este - antimexicanismo, fue el incidente ocurrido a fines de 1958, cuando el ejército guatemalteco atacó embarcaciones pesqueras mexicanas causando un saldo de 3 muertos y 14 heridos.

4.3.1. El antimexicanismo guatemalteco. Su origen y justificación.

El nacionalismo guatemalteco siempre se ha alimentado de una aminosidad contra México. Desde la Independencia, Guatemala ha visto a México como el agresor, ante cuyas ambiciones perdió una importante porción de su territorio: el Estado de Chiapas. Cada vez que los conflictos sociales y políticos han hecho peligrar al régimen, las -- clases dominantes guatemaltecas han recordado su reclamo - por Chiapas y han denunciado el "imperialismo mexicano".326/

Los brotes del antimexicanismo han coincidido siempre con cuestionamientos populares respecto del poder político de las clases dominantes. Sólo por un corto período de tiempo esta situación pareció moderarse. La Década de las Reformas dio principio a una serie de cambios -- que parecieron llevar a Guatemala a una vida política institucional y democrática. Las coincidencias entre las reformas de Jacobo Arbenz y la Revolución Mexicana dieron a las relaciones entre ambos países una nueva perspectiva.

326/ Adolfo Aguilar Zinser, "México y la crisis guatemalteca", en Olga Pellicer y Richard Fagen, op. cit.p.139.

El proyecto de Arbenz puso a un lado la antipatía conservadora contra México, pudiéndose llevar a cabo algunos programas de cooperación entre ambos países.

Sin embargo, en 1954, este proceso de acercamiento fue abruptamente interrumpido debido a la intervención estadounidense. Con Castillo Armas en el poder, financiado y respaldado por la CIA, el régimen militar guatemalteco y el gobierno mexicano iniciaron una tensa y distante relación. Todavía más, después de que México protestó ante la OEA por la intervención de Estados Unidos en Guatemala, al triunfo de la contrarrevolución, el nuevo régimen reforzó aún más el antimexicanismo.

Ante la falta de legitimidad y su aislamiento de los más amplios sectores de la sociedad, la clase dominante intentó legitimarse y buscó apoyo aduciendo frecuentemente supuestas agresiones mexicanas. El hecho de que la campaña antisubversiva tuviera como escenario los departamentos fronterizos con México, exigió al gobierno guatemalteco valerse de ese nacionalismo como un instrumento de su política militar contra la guerrilla y contra quienes pudieran apoyarla. Para los militares fue necesario denunciar la existencia de supuestas actividades guerrilleras en México, ya que de este modo creyeron poder obtener el respaldo del ejército mexicano. 327/

Al empezar la década de los 60, el Estado mexicano buscó un mayor acercamiento con los países centroamericanos. Sin embargo, y a pesar de haberse llevado a cabo

327/ Ibidem, p. 166.

convenios y acuerdos comerciales entre dichos países, puede decirse que Centroamérica no tuvo una verdadera voluntad política para diversificar sus relaciones económicas internacionales, ni tampoco para establecer una verdadera cooperación económica con México. 328/

México demostró un claro optimismo durante los años 60, creyendo que el intercambio comercial sería muy bueno. En Guatemala, particularmente, se percibió a México como el "coloso del norte" con pretensiones imperialistas sobre los países centroamericanos. Esa visión fue difundida por las clases dominantes utilizándola como instrumento para neutralizar el efecto disruptivo que pudieron tener en sus países las transformaciones económicas y sociales llevadas a cabo en México. 329/

Guatemala se quejó de que en sus relaciones económicas con México había un trato injusto y abusivo. Las inversiones mexicanas despertaron sospechas y suspicacias. Cualquier migración de trabajadores guatemaltecos a México, fue utilizada como pretexto para denunciar un trato similar al ocurrido entre Guatemala y México, y el sucedido entre México y los Estados Unidos.

El antimexicanismo como se ha visto, ha sido una fórmula de legitimidad. En los años posteriores a 1954, conforme fue adquiriendo mayor fuerza la insurgencia, ese nacionalismo guatemalteco se convirtió en una pieza clave del proyecto político y militar contrainsurgente.

328/ Gabriel Rosenzweig Pichardo, op. cit., p. 65.
329/ Idem.

4.3.2. Agresión guatemalteca a embarcaciones mexicanas en diciembre de 1958. Ruptura y reanudación de relaciones diplomáticas.

El antimexicanismo guatemalteco tuvo una manifestación concreta el 31 de diciembre de 1958. Ese fue uno de los momentos más tensos en las relaciones mexicano - -- guatemaltecas.

Durante el régimen del general Miguel Ydígoras Fuentes en Guatemala, los militares decidieron desviar la atención del pueblo hacia una supuesta defensa de sus intereses atacados por México.

Hacia fines de 1958 se habían llevado a cabo - múltiples ataques contra el gobierno guatemalteco. Los militares entonces decidieron distraer la atención política de los problemas internos reviviendo vigorosamente el antimexicanismo.

El 29 de diciembre de 1958, el canciller guatemalteco Jesús Unda Murillo dijo al licenciado José Luis Laris, encargado de negocios de la embajada mexicana, que su gobierno tomaría las medidas oportunas a fin de evitar que barcos pesqueros mexicanos pescaran en aguas territoriales guatemaltecas o que desembarcaran en costas guatemaltecas. 330/

En la madrugada del 31 de diciembre, aviones de la Fuerza Aérea Guatemalteca ametrallaron los barcos -- "Aguila IV" "Eugenia II", "Elizabeth", "San Diego" y "Puerto de Salina Cruz No. 1". Tres mexicanos perecieron, ca--

330/ México, México y Guatemala reanudan relaciones diplomatícas, p. 21.

torce resultaron heridos y los cinco barcos resintieron -- daños de consideración. El gobierno mexicano puso en duda que las embarcaciones pesqueras hubiesen estado dentro de aguas guatemaltecas, tal y como lo declaró el gobierno guatemalteco; ya que los mismos marineros y pescadores afirmaron que los aviones de guerra los obligaron a navegar, con ráfagas de ametralladoras, hacia las costas de Guatemala. 331/

Además el gobierno mexicano señaló que aún en el caso de que los barcos hubiesen estado dentro de las -- aguas juridiccionales del vecino país, el procedimiento había sido inadecuado. México por su parte habría castigado a sus pescadores por cometer actos de piratería.

A raíz del ametrallamiento, México protestó ante Guatemala. El gobierno de Yáigoras se empeñó en pasar por agredido y no por agresor, rechazando parcialmente una protesta verbal y rechazándola totalmente al ser por escrito. Este incidente colocó a ambos países prácticamente en un estado de guerra.

México, basado siempre en los principios de derecho internacional, propuso la mediación primeramente de la Organización de los Estados Americanos, después de la - Corte Internacional de Justicia y, finalmente, de la Organización de Naciones Unidas. Guatemala rechazó toda posibilidad de resolver el conflicto tanto por medio de negociaciones bilaterales directas, como por medio de organismos internacionales.

331/ Idem.

La actitud asumida por Guatemala constituyó un - acto insólito a las normas y a la práctica del derecho internacional. México llegó entonces a la conclusión de que nada se lograría manteniendo por más tiempo relaciones diplomáticas con un gobierno, que además de haber provocado el incidente, rehusó, sin proponer ningún procedimiento, - la solución internacional del conflicto.

El anuncio de la ruptura de relaciones diplomáticas se hizo el 23 de enero de 1959. México no abandonó la reclamación correspondiente y declaró que la ruptura de relaciones en ningún momento significó el más mínimo resentimiento hacia el pueblo guatemalteco. Solamente se trató de un acto frente a un gobierno que abandonó todo sentido de ecuanimidad y de solidaridad interamericana. 332/

En cuanto a los guatemaltecos que vivían en México, el presidente López Mateos dijo que su estancia en el - país estaba segura y que podían ejercer libremente sus activades lícitas.

Brasil y Chile ofrecieron su mediación ante el - conflicto. Durante las negociaciones diplomáticas, Guatemala llegó a argumentar que, si como decía el gobierno mexicano, las embarcaciones pesqueras se encontraban efectivamente fuera de límites guatemaltecos, estaban sin embargo dentro de la frontera que históricamente correspondía a -- Guatemala por sus derechos sobre Chiapas. 333/

El incidente concluyó con las disculpas de Guatema

332/ Guillermo Garcés Contreras, op. cit. p.,144.

333/ Adolfo Aguilar Zinser, "México y la crisis guatemalteca"., en Olga Pellicer y Richard Fagen, op. cit. p. - 145 - 146.

la, el pago de los daños ocasionados a las embarcaciones y la reanudación de relaciones diplomáticas el 15 de septiembre de 1959.

4.4. Influencia de la Revolución del 44 en Guatemala en los procesos revolucionarios latinoamericanos.

Los cambios llevados a cabo durante la Década de las Reformas en Guatemala, fue un ejemplo a seguir en algunos países latinoamericanos. Aún más, la forma en que Estados Unidos intervino y la escasa defensa que demostró Arbenz ante la invasión, enseñaron a los países latinoamericanos acciones y actitudes que nunca deberían volverse a tomar.

La lucha guatemalteca estimuló en un primer momento la lucha cubana a finales de 1959. Fueron los aciertos, pero sobre todo los errores cometidos en la Revolución de 1944, los que proporcionaron a Cuba un tipo de experiencia que supo aprovechar, logrando más tarde una revolución de alcances imprevisibles.

Fue justamente a partir del derrocamiento de Arbenz que la lucha guerrillera se presentó, no solamente en Guatemala, sino en otros países latinoamericanos.

Según Agustín Cueva, después de la intervención imperialista en Guatemala en 1954, quedó defintivamente clausurada el ciclo de las revoluciones democrático - burguesas latinaomericanas. 334/ Empero la Revolución del 44

334/ Agustín Cueva, op. cit., p. 163.

contribuyó al desarrollo político de las fuerzas revolucionarias latinoamericanas que no olvidaron la lección de Guatemala.

En un principio la lucha de liberación guatemalteca de los años 40, constituyó un ejemplo tanto para Estados Unidos por la profunda transformación capitalista nacional, como para los movimientos revolucionarios de toda América Latina por sus reinvindicaciones sociales políticas y económicas.

Coincidiendo con la postura de Cueva, Régis Debray expone que la caída del régimen nacional democrácico de Arbenz en 1954, fue la experiencia decisiva para los movimientos revolucionarios latinoamericanos de nuestra época. Ese choque, continúa diciendo, sirvió de enseñanza y fue la preocupación eterna de los dirigentes cubanos, a quienes inculcó la lección fundamental de marxismo revolucionario, rejuvencido y demostrado en tierra americana: la revolución no tiene más garantía que la destrucción de la máquina estatal burguesa, la movilización y la entrega de armas al pueblo, el desarme de sus enemigos. Lección aprendida demasiado tarde por Arbenz. 335/

En 1961, cuando Estados Unidos intentó derribar la Revolución cubana, los revolucionarios se mostraron decididos a no permitir otra Guatemala en Cuba.

Uno de los grandes revolucionarios cubanos fue -

335/ Régis Debray, op. cit., p. 250 - 251.

Ernesto "Che" Guevara, quien estuvo presente durante el derrocamiento de Arbenz en Guatemala. Cuando empezaron los bombardeos en Guatemala, el Che Guevara se ofreció de voluntario para ir al frente. Sin embargo, el ejército guatemalteco empleó sólo a soldados profesionales y no a civiles. Intentó, entonces, sin éxito organizar unidades para defender la capital. Depúes de la caída de Arbenz, pensó que el expresidente debía irse a las montañas y luchar indefinidamente. Arbenz rechazó la propuesta. 336/

México otorgó al Che un salvoconducto. Aquí conoció a Fidel Castro y se le unió rápidamente a la guerra de guerrillas en contra del dictador cubano Fulgencio Batista. De la experiencia guatemalteca, el Che convenció a Castro de la necesidad de la lucha armada contra el imperialismo y de quitar a todos los militares que pudieran ser peligrosos para la revolución. 337/

La Revolución guatemalteca influyó asimismo en Bolivia, en donde el pueblo boliviano ententó también enfrentarse al imperialismo. Fue en Bolivia en donde murió el Che Guevara en octubre de 1967. Su muerte significó un símbolo de la derrota de la estrategia "foquista" de un sector de la izquierda latinoamericana de esos años" 338/

La "teoría del foco" consistió en formar pequeños centros insurreccionales llamados focos que irían adquiriendo fuerza poco a poco hasta reunirse todos en un solo frente. Este proceso tuvo como objetivo evitar que aunque

336/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op.cit.,p. 207-208.
337/ Ibidem, p. 208.
338/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit.,p. 206.

se atacara un "foco" ésto no significaría la destrucción - de todo el movimiento.

En cuanto a México se refiere, también la Revolución Cubana causó un innegable impacto, tanto por su triunfo durante la guerra fría como por su rápida transformación en una revolución socialista que se presentó como alternativa para el desarrollo de América Latina.

A nivel mundial la guerra fría se agudizó y a nivel nacional, las diversas corrientes nacionalistas y de - izquierda mexicanas, aletargadas en los años anteriores, cobraron cierta fuerza, sobre todo al ser apoyados por el expresidente Lázaro Cárdenas. Del mismo modo el anticomunismo de la iglesia católica y de los empresarios se vió - exaltado. Otro presidente, Miguel Alemán, se solidarizó - con esta corriente. Ante esta situación, López Mateos , - debió obrar con rapidez y habilidad para mantener el "centro político". 339/

4.5. Principales puntos de controversia entre México y -- Guatemala durante la Revolución Cubana.

Después del triunfo de la Revolución Cubana, el país más afectado con el tipo de cambios planteados, fue - Estados Unidos. El triunfo de una verdadera revolución, en el sentido de llevar a cabo cambios estructurales en la sociedad cubana, obligó a Washington a plantear una nueva estrategia hacia América Latina en el marco de la guerra --

339/ Ibidem, p. 199.

fría.

El temor casi obsesivo por una subversión interna en América Latina, parecida a la cubana, llevó a los -- Estados Unidos a formular una estrategia de penetración en todos los niveles. Esta estrategia relegó la soberanía de estos países a un segundo término, cosa que, a juicio de - México desplazaba las conquistas más caras del sistema interamericano. 340/

Con la Revolución Cubana, los Estados Unidos decidieron revitalizar la doctrina Monroe y actuar unilateralmente en defensa de sus intereses, haciendo a un lado los principios de no intervención y de acuerdo colectivo para la defensa mutua, prescritos en el artículo 15 de la Carta de la O.E.A. y en el texto del tratado de Río de Janeiro - de 1947. En noviembre de 1960 Eisenhower envió barcos de guerra a patrullar durante casi un mes las aguas territoriales de Guatemala y de Nicaragua, en previsión a cualquier ataque procedente de Cuba. Los técnicos estadounidenses adiestraron a grupos de exiliados cubanos en territorio de esos países - con el consentimiento de sus respectivos gobiernos - para una invasión armada en Cuba. 341/

Estados Unidos, a pesar de todo su despliegue político - militar en contra de la "amenaza comunista" proveniente de Cuba, tuvo que reconocer que el proceso revolucionario cubano habíase suscitado por causas de atraso y - de miseria. Estados Unidos, por tanto, buscó encontrar la forma para lograr un desarrollo económico a fin de evitar

340/ Mario Ojeda, op. cit., p. 7.
341/ Mario Monteforte Toledo, op. cit. p. 209 - 210

un avance político que significara el desplazamiento de sus aliados militares.

John F. Kennedy, intentó demostrar al Pentágono que la política exterior dirigida con criterios militares era equivocada, tal y como lo demostró el fracaso de la invasión a Bahía de Cochinos promovida por su antecesor -- Eisenhower.

El 31 de marzo de 1961, Kennedy lanzó su programa de Alianza para el Progreso, cuyos preceptos presupusieron una coalición con las burguesías desarrollistas y una política contraria a las tiranías retrógadas y al militarismo predatorio. Los principios de la Alianza para el -- Progreso se elevaron a tratado interamericano en la Carta de Punta del Este (17 de agosto de 1961). 342/

El objetivo declarado de este programa fue el de ayudar a acelerar el desarrollo económico de Latinoamérica con el fin de crear una estructura capaz de resistir los - embates de la propaganda revolucionaria. Otro objetivo, - no declarado, fue el de crear un incentivo económico para que los gobiernos del área otorgaran su colaboración irrestricta a la política de condena y aislamiento del régimen de Castro. La nueva colaboración hemisférica se formuló, al igual que en tiempo de guerra, sobre la base de la cooperación económica a cambio de la cooperación política.

La Alianza para el Progreso fue la cara económica de la política de "disuasión múltiple" hacia América Lati-

342/ Ibidem, p. 210.

na. Las armas predilectas para asegurar la estabilidad política interna de los paíeses latinoamericanos, fueron la ayuda y el asesoramiento militares para la contrainsurgencia y para la acción policíaca de tipo político. 343/

El proceso revolucionario cubano se radicalizó hasta culminar con la declaración de Fidel Castro en diciembre de 1961, en la que anunció al mundo su propósito de - organizar un partido que condujera a su país hacia la construcción del socialismo. A medida en que se acentuó el giro hacia la izquierda en Cuba, se agravó el conflicto cubano - norteamericano.

El gobierno de los Estados Unidos, propuso a principios de 1962 la expulsión de Cuba en la O.E.A. y de todas las organizaciones especializadas. En Punta de Este, Uruguay, se celebró la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores del 22 al 31 de enero de 1962, dedicada a promover la expulsión de Cuba de la O.E.A. con el pretexto de que con sus acciones e ideología creaba un serio problema a la organización. La base para fundar su expulsión se dio en el hecho de que por primera vez en la -- historia de América, uno de los gobiernos declaraba abiertamente asumir una ideología y un sistema político diferente a todo lo que había sido denominado común al continente. 344/

343/ Mario Ojeda, op. cit., p. 38 - 39.
344/ Guillermo Garcés Contreras, op. cit.p., 146 - 147.

En octubre de 1962 se produjo la primera amenaza directa contra los Estados Unidos con motivo de la instalación de armamento balístico instalado en Cuba por la Unión Soviética. Estados Unidos, presionó con fuerza a los países latinoamericanos logrando que el Consejo de la O.E.A. aprobara por unanimidad medidas que aseguraran el retiro de los proyectiles soviéticos de Cuba, incluyendo el uso de la fuerza armada.

México presentó en esta ocasión un cambio sustancial en su posición al aprobar el bloqueo de la isla. Sin embargo, México junto con Brasil y Bolivia dijeron que si bien aprobaban con su voto el bloqueo naval a la isla, se oponían a que esto sirviera de pretexto para invadirla. Es decir, que aunque se oponían a la conversión de Cuba en una base militar de una potencia, también se oponían a la intervención en los asuntos internos de una república americana. 345/

México decidió no romper relaciones con Cuba ni suspender los servicios aéreos con la isla. Estados Unidos presionó fuertemente a México acusándolo de ser el puente para la infiltración de agentes subversivos en América Latina.

Fue el caso cubano el que demostró una vez más el dilema al que está México expuesto constantemente, pues por un lado busca mantener su línea antiintervencionista y de autodertminación, y por el otro, no contravenir demasido a los Estados Unidos.

345/ Mario Ojeda op. cit.p. 47.

A partir de diciembre de 1961 los funcionarios mexicanos dejaron de subrayar las similitudes entre las revolucines mexicana y cubana. Las acciones de los sectores nacionalistas y la necesidad de impedir que al calor de una acción anticomunista, Estados Unidos volviera a sentar precedentes intervencionistas en el sistema interamericano, hicieron que México se viera llevado a adoptar una postura jurídica y política, que si bien no buscaba el choque frontal con Estados Unidos, resultaba distinta a la seguida por ese país y a la adoptada por el resto de los países latinoamericanos.346/

México trató de no asociar la defensa de sus principios tradicionales con la defensa del socialismo y mucho menos con la política soviética en el hemisferio occidental. Una asociación muy estrecha con los revolucionarios cubanos nos habría significado el riesgo de que Estados Unidos ejerciera presiones económicas y políticas debilitando los esfuerzos desarrollistas de López Mateos y activando las poderosas fuerzas conservadoras y reaccionarias internas. 347/

El haber mantenido relaciones ininterrumpidas con Cuba propició a diferencia de la actitud de otros países latinoamericanos la cautela del gobierno de Castro en los asuntos internos de México. No se tuvo noticia alguna de que Castro hubiera fomentado, o siquiera alentado, movimientos subversivos en México y, lejos de ello, bien puede decirse que el propio Castro contribuyó indirectamente, con sus referencias de respeto al gobierno mexicano, a desalentar los movimientos guerrilleros nacionales. Resulta igual

346/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 203.
347/ Ibidem, p. 201 - 202.

mente interesante decir, que, después del movimiento estu-- diantil de 1968, que coincidió con el deterioro de las relaciones con Cuba, ninguno de los líderes del movimiento, que después obtuvieron asilo en el extranjero, tuvo como destino Cuba. 348/

En cuanto a Guatemala, la Revolución cubana tuvo efectos profundos, pues puso en tela de juicio todas las tendencias derrotistas que se habían desarrollado a partir de 1954 y sobre todo, el mito de que ningún país latinoamericano podía hacer cambio alguno sin provocar la intervención - de Estados Unidos. 349/

En abril de 1960 Ydígoras rompió relaciones con Cuba. Hubieron manifestaciones populares en apoyo al gobierno cubano.

Al irse presentando los acontecimientos en Cuba, los Estados Unidos se acercaron a Ydígoras Fuentes con el - objeto de obtener una base de operaciones en tierra extranjera y de ahí poder invadir la isla. Ydígoras aceptó a cambio de que se le respaldara económicamente. El convenció - a Roberto Alejos, amigo personal del presidente, de que cediese sus tierras en la provincia de Retalhuleu a los norteamericanos para que la usaran como base aérea y centro - de entrenamiento. La presencia de instructores de la CIA - en Guatemala entrenando exiliados cubanos para derrocar a - Castro junto con la construcción de numerosas pistas de aterrizaje, ocasionó que muchos oficiales, educados en la tradición nacionalista, se sintieran humillados e indignados an

348/ Mario Ojeda, op. cit., p. 83 - 85.
349/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 294.

te la presteza de Ydígoras. Muchos se opusieron a que se usara el suelo guatemalteco para atacar a Fidel Castro, a quien en ese momento, admiraban por su actitud nacionalista. 350/

La noche del 13 de noviembre de 1960, gran parte del ejército realizó un levantamiento contra Ydígoras. Algunos cientos de campesinos pidieron armas para luchar contra el gobierno. Ante esto, los estadounidenses comenzaron inmediatamente a movilizarse. Temieron que el levantamiento alterase la operación en Bahía de Cochinos. Estados Unidos proporcionó varios bombarderos B-26 de la CIA, pilo teados por cubanos exiliados, para atacar las posiciones rebeldes. Eisenhower envió además cinco buques de la marina norteamericana. Ante tal despliegue de fuerza militar por parte de Estados Unidos, la rebelión se apagó, pero la fuerza de los confabuladores no pasó desapercibida. 351/

Estados Unidos siguió con sus preparativos de invasión a Cuba. La noticia de tal invasión dio lugar en México y en otros países, a manifestaciones públicas en favor del gobierno cubano y en contra del norteamericano. México insistió en que el problema fuera ventilado en la - - O.N.U. y no en la O.E.A.; y criticó, además, el que países centroamericanos hubieran permitido organizar en su territorio expediciones invasoras. 352/

Durante la Revolución cubana el gobierno guatemalteco demostró en todo momento su incondicionalidad frente

350/ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, op. cit., p.264-265.
351/ Ibidem, p. 265 - 266.
352/ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, op. cit., p. 203 - 204.

a Estados Unidos, a pesar de gran parte de la opinión popular; y México, confirmó su congruente trayectoria en política internacional.

4.6. El gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y su acercamiento con Centroamérica.

La gestión presidencial de Gustavo Díaz Ordaz quedó concluida dentro de la misma línea de política exterior que hasta entonces se había seguido. Será hasta el inicio del siguiente sexenio, con Luis Echeverría, que la política exterior mexicana se mostrará más activa, defendiendo la libre autodeterminación de los pueblos sobre la no intervención.

La iniciativa más importante de política exterior que Gustavo Díaz Ordaz emprendió fue la búsqueda de un acercamiento con Centroamérica.

Su acercamiento con Centroamérica se basó en la consideración desde entonces, de que eran las condiciones internas de cada país las que hacían estable o vulnerable un gobierno. Agregó que el único agente subversivo en América Latina eran las terribles condiciones de vida, y continuó mostrando su simpatía hacia aquellos regímenes que proclamaran objetivos semejantes a los emanados de la Revolución Mexicana.

En 1965 México defendió nuevamente el principio de no intervención en República Dominicana. A raíz del ase

sinato del dictador Rafael Leonidas Trujillo en República Dominicana, Juan Bosch asumió el poder en diciembre de --- 1962, como resultado de las primeras elecciones desde 1924. En menos de un año el ejército dominicano pretextando el - avance del comunismo, acabó con la experiencia democráti-- ca. Como no se logró ningún consenso en el interior de -- las fuerzas armadas, un grupo de oficiales progresistas intentaron forzar el regreso de Juan Bosch al poder en abril de 1965. Los grupos más conservadores del ejército resistieron y empezó a gestarse el principio de una guerra ci-- vil. Ante el temor de que la inestabilidad dominicana desembocara en un proceso revolucionario similar al cubano, el presidente norteamericano Johnson ordenó la invasión de la capital dominicana con "Marines". La balanza se inclinó del lado de los conservadores. 353/

México volvió a confrontar una situación en que se violaba el principio de no intervención en el continente americano y reaccionó de manera congruente con su tradición.

En la O.E.A. se intentó legitimar en forma colectiva lo que básicamente fue una decisión unilateral de Estados Unidos. Se pretendió crear una fuerza interamericana que incluiría a miembros de países latinoamericanos y - norteamericanos, cuya misión sería reestablecer el orden - en Dominicana. México, Chile, Uruguay, Perú y Ecuador se negaron a tal propuesta. Díaz Ordaz, en su informe anual ante el Congreso, condenó la acción estadounidense.354/

353/ Ibidem, p. 208.
354/ Idem

Para Díaz Ordaz uno de los principales problemas entre México y el exterior, era la falta de dinamismo de las exportaciones mexicanas. De ahí que de sus pocos viajes al exterior además de Estados Unidos, fueran a Centroamérica.

Por primera vez y respondiendo a una invitación que le hicieron todos los gobiernos de los países Centroamericanos, Díaz Ordaz realizó una visita a aquellos países del 10 al 21 de enero de 1966. Se establecieron ahí las bases para el incremento de intercambios. La posición mexicana se sostuvo en el principio de la igualdad jurídica de los Estados, la ausencia de todo tipo de presiones políticas o económicas en sus relaciones, y el deseo de que todos los conflictos se resolvieran en base al derecho. 355/

Es importante recordar, que aunque la visita fue de lo más cordial, aún quedaban recelos y desconfianza ante las motivaciones mexicanas.

El interés de México en la región centroamericana fue básicamente económico. México buscó incrementar sus exportaciones, especialmente de productos manufacturados, con el doble objeto de disminuir el déficit de su balanza comercial y diversificar la dependencia del mercado norteamericano.

Hasta 1960 y a pesar de la cercanía geográfica, México otorgaba poca importancia a Centroamérica y mantenía escasos contactos con los países de la región.

355/ Guillermo Garcés Contreras, op. cit.,p. 166 - 167.

El intercambio comercial era casi nulo. Únicamente el 1% de las exportaciones mexicanas se destinaban a Centroamérica y menos del 0.1% de las importaciones de México provenían de aquella región. 356/

Para los funcionarios y empresarios mexicanos, Centroamérica se presentó como un mercado muy atractivo pues podría absorber manufacturas que México ya estaba produciendo. Otro atractivo, además de la cercanía geográfica, fue el crecimiento económico registrado en los años 60 motivado por un proceso de integración económico regional, el Mercado Común Centroamericano. 357/

Durante la década de los 60 se iniciaron los contactos y se firmaron los primeros acuerdos. Parte del sector privado mexicano mostró gran entusiasmo. Con la visita de Díaz Ordaz a Centroamérica en 1966 se efectuaron algunas inversiones mexicanas en la región. Se incrementaron las exportaciones de manufacturas y se diversificaron los mercados.

En esa época Guatemala siguió siendo el principal socio comercial de la región, lo cual se explica por su vecindad geográfica y por ser el país más poblado de la región.

Sin embargo, y a pesar de haber habido un gran interés por un acercamiento con Centroamérica, éste fue básicamente comercial, significando posteriormente muy po-

356/ Gabriel Rosenzweig Pichardo, op. cit., p. 7 - 8.
357/ Ibídem. p. 8.

co en comparación con otras áreas de intercambio. En cuanto a relaciones políticas o económicas de mayor envergadura, puede decirse que México mostró muy poco interés, puesto que como ya se dijo, el gobierno mexicano se ha identificado más con aquellos países que cuentan con una vida política similar a la mexicana, que con aquellos que tienen regímenes militares dictatoriales.

POSCRIPTUM.

Al comenzar la década de los años 70 la política exterior mexicana dejó de defender simplemente los principios de no intervención y autodeterminación a cambio de -- una política más activa. Es decir, que durante el régimen de Luis Echeverría (1970 - 1976) la postura internacional de México fue de mayor acercamiento e identificación con - todos los países dependientes, en este caso, con los país-- ses del Tercer Mundo.

Tanto Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid han buscado un mayor acercamiento con el área centroamericana.

El gobierno mexicano, congruente con su tradi--- ción ha condenado los regímenes dictatoriales y ha apoyado cada vez con mayor fuerza, los intentos democráticos de -- esos pueblos.

La relativa indiferencia o poca importancia po-- lítica que México dio a Guatemala durante los años anteriores a 1970, cambió por una postura en la que actualmente, la frontera sur ocupa un punto de primordial importancia.

La realidad centroamericana en general y la guatemalteca en particular, han modificado a su vez, las relaciones entre México y los Estados Unidos. Las posiciones internacionales entre México y el país del norte no sólo - son diferentes sino antagónicas. Mientras México busca una pacificación democrática con cambios sociales y partipa- - ción popular, los Estados Unidos pretenden la pacificación

vía la militarización y la contrainsurgencia.

De este modo, la política exterior mexicana ha-- cia Guatemala, vuelve a verse influida (tal y como ha sucedido desde el siglo pasado) por la actuación estadounidense en favor del grupo guatemalteco en el poder.

Finalmente, y con el objeto de no terminar tajantemente este estudio sobre las relaciones de México con -- Guatemala, se expondrán a grandes rasgos, los factores que han precipitado la descomposición social en Guatemala y la respuesta que el gobierno mexicano ha tenido que dar a los constantes problemas generados a lo largo de su frontera - sur.

La exposición, como se dijo, poco exhaustiva de estos factores obedece a que el objetivo original de esta tesis ha sido mostrar el desenvolvimiento de las relaciones entre México y Guatemala hasta 1970. Sin embargo, he creído importante señalar el puente de unión existente entre la política exterior mexicana cautelosa y poco atrevida, y la política exterior activa y progresista de los años recientes.

Guatemala vive actualmente un proceso de descomposición social iniciado desde el derrocamiento del gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz en 1954. Este proceso se ha visto intensificado durante los últimos años a consecuencia de las contradicciones generadas entre los militares como grupo en el poder y el pueblo guatemalteco.

El modelo de dominación existente se muestra de-

finitivamente incapaz de contener la lucha guerrillera por medios que no sean la persecución y la aniquilación total del adversario.

Guatemala, inserta dentro del contexto centroamericano, vive,hoy por hoy, uno de los períodos más álgidos de la lucha revolucionaria. La lucha guerrillera se inició propiamente en 1960, cuando un grupo de oficiales del ejército intentó derrocar a Ydígoras Fuentes por corrupto y por haber permitido el adiestramiento de contrarrevolucionarios cubanos en Guatemala.

El 13 de noviembre de 1960, más de una tercera parte del ejército, entre ellos brillantes alumnos de las escuelas del ejército norteamericano Fort Gulick y Fort Bragg llevó a cabo la primera sublevación que siguiera a la derrota de Arbenz. Así, nacido de una suerte de humillación patriótica, de inspiración laica y nacionalista pero sin programa político definido, nació lo que más adelante se denominaría Movimiento Revolucionario 13 de noviembre (MR 13) 358/. Dentro de los jóvenes rebeldes más destacados se encontró Marco Antonio Yon Sosa entrenado en la zona del Canal de Panamá y Luis Turcios Lima entrenado en Fuerte Benning, Georgia.

A medida que el MR 13 se fue radicalizando, aquellos oficiales encontraron escasa respuesta entre la burguesía y entre sus antiguos compañeros del ejército. Empezaron a ver que sólo mediante la fuerza, específicamente mediante la guerra de guerrillas que involucraba a otros sec

358/ Régis Debray, op. cit., p. 255 - 256.

tores de la población, podrían lograr cambios significativos en el país.

En diciembre de 1962 se constituyeron las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR-1) formadas por el MR 13 al mando de Yon Sosa y la guerrilla "Edgar Ibarra" encabezada por Turcios. El propósito de las FAR-1 fue implantar un régimen democrático con la colaboración de la burguesía nacional progresista. En 1964, se produjo la primera crisis ideológica seria en el movimiento guerrillero. Los sectores, político (Partido Guatemalteco del Trabajo antes Partido Comunista) y militar (MR 13) se separaron rompiendo la unidad de las FAR-1 A fines de ese mismo año se crearon las FAR-2, controladas por el Partido Comunista. Fue ese frente el que dio resonancia mundial al movimiento guerrillero guatemalteco. Bajo el estado de sitio impuesto por Peralta Azurdia, se reconoció la existencia de una especie de guerra civil. 359/

En 1966, las FAR-2 suscribieron la candidatura de Julio César Méndez Montenegro. Por primera vez pareció que la presión militar disminuiría. Los guerrilleros se relajaron y desmovilizaron. Concedieron entrevistas a la prensa nacional e internacional acerca de su posición. Muchos espías pudieron infiltrarse en la zona. El gobierno de Méndez Montenegro, que bien pronto demostró que no llevaría a cabo ninguna reforma, pudo capturar a varios guerrilleros.

Después de tormentosas discusiones, los comandan

359/ Mario Monteforte Toledo, op. cit., p. 259 - 260.

tes guerrilleros decidieron reanudar la lucha, unificar el mando político y militar, romper todo contacto con los sectores burgueses, promover la guerra popular y perseguir la instauración de un Estado Socialista de trabajadores. Más la población rural ya no respondió de la misma manera: no comprendía por qué era preciso luchar contra un presidente que ellos habían contribuido a elegir. En ese momento, las guerrillas se redujeron a estudiantes, algunos militares jóvenes y a unos cuantos campesinos y obreros agrícolas. 360/

A principios de 1970, uno de los grupos armados ejecutó al embajador de Alemania Occidental Karl Von Spreti ante la negativa del gobierno de Méndez de entregar algunos presos políticos. El hecho produjo gran indignación en el mundo y especialmente en Guatemala.

La condena popular de este asesinato sirvió para extremar de nuevo la represión. A raíz de entonces, los grupos paramilitares y de derecha liquidaron a un gran número de elementos de izquierda y se produjo una desbandada general de rebeldes.

Durante la década de los 70, el movimiento guerrillero sufrió varios ataques impidiendo su fortalecimiento. No sería sino hasta principios de la década actual que el movimiento insurgente cobraría un renovado vigor.

En 1973 se produjeron importantes huelgas, maestros, trabajadores, electricistas, empleados universitarios y trabajadores de empresas privadas se manifestaron contra

360/ Ibidem, p. 260.

el aumento del costo de la vida. Aquellas manifestaciones fueron igualmente reprimidas.

La guerrilla guatemalteca que había llegado a ser muy fuerte en la década de los 60, casi llegó a desaparecer en la década pasada sin que cesara la represión popular. La lucha volvió a encenderse sobre todos a fines del gobierno de Lucas García y principios del de Ríos Montt en 1982.

La situación de Guatemala, resultado de una política abierta de terror, afectó la asistencia de los Estados Unidos y reforzó la renuncia del Banco Mundial a conceder préstamos. El estado económico, político y militar se vio agravado por la caída de Somoza en Nicaragua y por el empeoramiento de la situación salvadoreña. La salida neta de capital deterioró la balanza de pagos guatemalteca y el elevado nivel de reservas internacionales se desvaneció -- con rapidez sorprendente. 361/

La contrainsurgencia, política militar llevada actualmente por el gobierno guatemalteco, se inició a partir de la guerra de Vietnam. En dicha guerra se trató de eliminar, no sólo a los guerrilleros, sino también a la población civil por ser potenciales aliados de la insurgencia. La contrainsurgencia plantea simultáneamiente la eliminación del grupo guerrillero con el intento de hacer -- ciertos cambios económicos y sociales en la región afectada a fin de mantener el statu quo del sistema.

361/ Piero Gleijeses, "Guatemala: crisis y respuesta", en Olga Pellicer y Richard Fagen, op. cit., p. 122.

La situación entre 1970 y 1980 empezó a cambiar sustancialmente. Aparecieron más grupos guerrilleros, mejor organizados y con mayor apoyo civil.

La actual lucha insurgente ha logrado incorporar a un significativo número de la población indígena estableciéndose una correlación de fuerzas cuantitativamente nueva. Ante esto, el gobierno ha aplicado las políticas de tierra arrasada, la creación de aldeas estratégicas y la panzificación. La política de tierra arrasada consiste en eliminar a la población de las zonas ricas en minerales estratégicos y petróleo; en utilizar las tierras fértiles de las comunidades indígenas para cultivos de exportación y en implantar el terror represivo tanto en las ciudades como en el campo. La política de aldeas estratégicas consiste en obligar a -- los campesinos a emigrar de sus regiones naturales hacia -- otras quitando así, la base social del movimiento insurreccional y obligando a los campesinos a trabajar en zonas impuestas para ello. Y por útlimo la panzificación política de asesinato masivo que despoja de la tierra a sus dueños naturales y la reparte entre terratenientes militares o accionistas de empresas trasnacionales. 362/

Desde mediados de los años 70, los militares --- guatemaltecos han buscado que el estado mexicano se oponga a la insurgencia guatemalteca, pues según ellos, ésta podría influir, por la cercanía, en futuros levantamientos en territorio mexicano. México, por su parte no ha aceptado ningún tipo de alianza con el ejército.

362/ Jacobo Vargas Foronda, "Guatemala: la panzificación y las aldeas estratégicas" , p. 2 - 5.

El antimexicanismo, fórmula utilizada siempre -- que el gobierno guatemalteco se ve en problemas, se convierte actualmente en pieza clave del proyecto político y militar contrainsurgente.

Para el ejército guatemalteco la frontera con México encierra graves peligros. En primer lugar la frontera ofrece la posibilidad de que la guerrilla establezca campamentos en suelo mexicano pudiendo transportar armamentos y municiones. En segundo lugar, el régimen guatemalteco teme que un apoyo político de México al movimiento revolucionario de su país, o simplemente el repudio a la represión del gobierno, puedan traducirse materialmente en actitudes que favorezcan a sus opositores. 363/

El proyecto contrainsurgente, fundado en el pretexto de la penetración comunista, ha pasado por alto las verdaderas causas de la crisis centroamericana. Se olvidan los impulsos transformadores y se recrudece la represión. Al pretenderse recuperar la hegemonía perdida que sostenía al viejo modelo de dominación se ha creado una realidad cada vez más conflictiva e inestable.

A lo largo de todo el proceso contrarrevolucionario en Guatemala, los debates al interior de los círculos de decisión política norteamericana han girado en torno a descubrir la manera más eficaz de combatir la amenaza revolucionaria. O se ataca mediante reformas aunadas a la represión o mediante una estrategia de - - - - - -

363/ Adolfo Aguilar Zinser, "México y la crisis guatemalteca", en Olga Pellicer y Richard Fagen, op. cit., p. 148.

mano dura sin pretensión alguna de reformas. 364/

En ese sentido, el gobierno de Reagan busca la estabilización, pero con la intención de mantener la hegemonía norteamericana sin permitir cambios sociales de profundidad.

En cuanto a México, la zona centroamericana constituye uno de los focos de gran inquietud en el mundo y punto de constantes fricciones con los Estados Unidos.

La política exterior de México a partir de 1970 se hizo más dinámica y se mostró más comprometida con las causas reinvindicativas de los países subdesarrolados. En cuanto a Guatemala, aduce que no sólo es socialmente más - justo sino políticamente necesario aceptar el cambio, ya que de otra manera se estaría aplazando el estallido social que en el futuro tendría que ser necesariamente mayor. 365/

Fue justamente durante la década de los 70 que México intentó conocer el verdadero carácter de la situación centroamericana. Ante ella, adoptó actitudes tales - como el repudio a la represión, a los métodos autoritarios, a los atentados contra los derechos humanos y a la violencia como solución a la crisis.

Puede decirse que desde el 13 de septiembre de- 1978, cuando la Cámara de Diputados propuso un estudio de

364/ Susanne Jonas y David Tobis, op. cit., p. 165.

365/ Mario Ojeda, "La política de México hacia Centroamérica en el contexto de las relaciones México - Estados Unidos", en Olga Pellicer y Richard Fagen, op. cit., p. 76.

sus relaciones con el gobierno de Somoza, la posterior ruptura de relaciones con dicho gobierno el 20 de mayo de 1979 y, finalmente la Declaración Franco - Mexicana en 1981 sobre el Reconocimiento al Frente Domocrático Revolucionario Salvadoreño, la política exterior de México demostró que sus postulados de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos son el único camino posible para llegar a una verdadera paz en la región. Opuestamente a esta postura está, como ya se dijo, la visión estadounidense que reduce esta realidad a la explicación de que los actuales movimientos revolucionarios son únicamente manifestaciones de la infiltración comunista provenientes del eje Moscú - La Habana - Managua.

La postura mexicana debió hacerse cada vez más congruente con sus acciones. Desde mayo de 1981 se abordó en la Secretaría de Relaciones Exteriores la necesidad de entender y sugerir soluciones a la nueva problemática que se le presentaba al Estado Mexicano en virtud de las masivas migraciones del vecino país del sur.

Así pues, y aunque en un principio no hubiera habido una concordancia de opiniones entre la Secretaría de Gobernación y la de Relaciones Exteriores (tal y como lo demuestra la deportación de alrededor de 400 campesinos en 1981), esto se transformó en 1982 cuando México aceptó oficialmente la llegada de campesinos a su territorio.

En ese momento México se vio una vez más sujeto a presiones foráneas en donde no vio amenazada su seguridad nacional por el pueblo ni por los guerrilleros guatemaltecos sino por el gobierno militar de ese país en alianza con

el Pentágono y la Casa Blanca.

La ayuda militar que Guatemala ha recibido por - parte del gobierno estadounidense, a pesar de algunas discu siones al interior del Congreso Norteamericano respecto a - violaciones de los derechos humanos, es de sobra sabida. -- Desde el momento mismo de la intervención en 1954, los go-- biernos guatemaltecos se han sabido respaldados por el gran vecino del norte. Guatemala constituye un punto de vital - importancia dentro de la estrategia geopolítica de los Esta dos Unidos, entendida esta última como la justificación a - sus acciones en esta área.

La existencia de movimientos insurreccionales en la zona amenaza la existencia de regímenes dictatoriales -- los cuales defienden incondicionalmente los intereses nor-- teamericanos. La necesidad, entonces, de acabar con esos mo vimientos se convierte en el objetivo principal de su polí- tica. El hecho, sin embargo, de que para llevar a cabo es- te fin se tenga que incursionar en territorio mexicano pare ce no tener mayor relevancia desde el punto de vista de los militares guatemaltecos. Lo anterior queda demostrado con dos atentados a la soberanía mexicana ocurridos en 1982 y - 1984.

Paralelamente a la protección de la seguridad na cional mexicana, entendida como la defensa a la soberanía a causa, tanto de incursiones externas como del peligro de -- una guerra generalizada en la región, que inevitablemente - involucraría a México y en donde los Estados Unidos encon-- trarían el momento preciso para una intervención abierta, - está la defensa de la política exterior. Ante esto último,

el Estado mexicano, aunque jurídicamente no reconoce la calidad del refugio, actualmente en su condición política - - existe, ya que permite la permanencia de ciudadanos guate-- maltecos en el territorio nacional.

Para este efecto es conveniente definir lo que - significan asilo político y refugio. El asilo político nació en América Latina en la época de la Colonia, cuando - - ciertos individuos buscaban protección en las iglesias. El asilo político se caracteriza por otorgarse a personas que demuestren que su vida corre peligro y que lleven a cabo - actividades políticas. Cada Estado tiene el derecho de decidir si las circunstancias en que se encuentra el interesado son lo suficientemente graves como para otorgarle el asilo político. El asilo político es individual y se reconoce la causa política de la persona perseguida.

El refugio por su parte, nació en Europa a raíz de la Segunda Guerra Mundial para todos aquellos que hubieran tenido problemas debiendo emigrar a otros países antes de 1951. Frente a esto se llevó a cabo la "Convención sobre el Estatuto de los Refugiados" suscrita en Ginebra, -- Suiza, en el año de 1951. Posteriormente, con los problemas suscitados en los países árabes y en Africa, el refu-- gio se hizo extensivo para todos aquellos que tuvieran problemas después de 1951. Así se firmó en el seno de las Naciones Unidas, el 31 de enero de 1967 el "Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados".

El refugio es de carácter humanitario en donde la protección se otorga a más de una persona. En gran me-

dida el refugio es masivo.

México reconoce la calidad jurídica del asilo -- político pero no la del refugio ya que de los dos acuerdos internacionales antes mencionados, el de 1951 y el de 1967, no ha firmado ninguno. A pesar de esto, de hecho aunque no de derecho, otorga el refugio.

Finalmente, el interés del Estado mexicano por - encontrar una solución pacífica a la crisis regional-concretizado en la creación del Grupo Contadora-,en resolver el -- problema de los refugiados guatemaltecos y, en poner fin al peligro de un enfrentamiento bélico en la zona, va más allá de simples palabras. México ha debido hacer congruente lo que dice con lo que hace,es decir, poner en práctica su política exterior.

México, de aceptar una solución militar a los -- conflictos regionales o locales, de hecho estaría aceptando en un futuro, una solución similar a sus problemas; y México de no poner en práctica su tradicional política exterior, - estaría aceptando la intervención extranjera, primero en -- Centroamérica y después, en su propio suelo.

CONCLUSIONES

1.- El sistema capitalista mundial constituyó el marco en el que se dieron las luchas y finalmente la consolidación de México y de Guatemala como Estados nacionales.

2.- La consolidación de México y de Guatemala como Estados nacionales implicó la ruptura con la Iglesia. El Estado y no la Iglesia debió convertirse en el centro de poder político y económico de la nación.

3.- El proceso político conocido como La Reforma tanto en México como en Guatemala, estableció semejanzas y diferencias en el proyecto liberal que sustentó su consolidación como Estados nacionales. Estas similitudes y diferencias produjeron acercamientos y distanciamientos en las relaciones entre ambos países durante la segunda mitad del siglo XIX.

4.- Existen diferencias notables en la política exterior mexicana y la guatemalteca frente a Estados Unidos. La debilidad histórica de Guatemala le ha impedido lograr una negociación en sus relaciones con ese país que evite las intervenciones directas norteamericanas en sus asuntos internos. El fortalecimiento económico, político y social mexicano, producto de su revolución durante las primeras décadas de este siglo permitió el establecimiento de limitaciones considerables a la vocación intervencionista norteamericana.

5.- Los gobiernos guatemaltecos han recurrido, en múltiples ocasiones al apoyo norteamericano argumentando la

existencia de amenazas por parte del gobierno mexicano en contra de su soberanía nacional, cuando en realidad lo que ellos buscaban era solucionar sus problemas internos.

6.- Las diferencias entre México y Guatemala se profundizaron a partir del surgimiento y consolidación de un proceso revolucionario nacionalista en el primero; y estimularon el ensanchamiento de una brecha en el desarrollo económico, político y social de ambos países que se reflejó en sus relaciones.

7.- Los acercamientos y enfrentamientos en las relaciones México - Guatemala han dependido considerablemente del tipo de gobierno con el que cuente Guatemala. Al pretenderse cambios en Guatemala parecidos a los realizados en México, las relaciones entre ambos Estados han sido cordiales y amistosas, como lo fue en el período comprendido entre 1944 y 1954, es decir, durante la - Década de las Reformas. Pero cuando los intereses -- predominantes en Guatemala responden a intereses particulares del grupo en el poder, las relaciones con - México han sido tirantes y conflictivas.

8.- La Primera Guerra Mundial y la crisis del capitalismo de 1929 agudizaron la dependencia de los países latinoamericanos con relación a los países capitalistas - poderosos y muy particularmente, respecto de los Estados Unidos.

9.- La política de guerra fría, obligó a los países de --

América Latina a colocarse bajo la égida norteamericana. Estados Unidos consideró que cualquier amenaza comunista en el contienente debía ser eliminada. La invasión a Guatemala en 1954 constituyó el primer ejemplo de la política de guerra fría en América. Con el pretexto de detener al comunismo, Estados Unidos atropelló los principios de no intervención y autodeterminación. Todo atentado en contra de los intereses norteamericanos en el área, fue tomado como amenaza comunista y por lo tanto había que combatirla y derrotarla.

10.- En los Organismos internacionales, México se mostró contrario a la postura estadounidense tanto en la invasión en Guatemala en 1954 como en el bloqueo a Cuba años después. Mientras Estados Unidos buscó la manipulación de la Organización de Estados Americanos en su favor; México luchó porque se respetaran los principios de no intervención, autodeterminación y respeto a la integridad nacional en el continente.

11.- El período en que las relaciones entre México y Guatemala han sido amistosas, cordiales y de cooperación fue el comprendido entre 1944 y 1954, debido a la similitud de intereses entre la Revolución del 44 en Guatemala y la Revolución Mexicana.

12.- Los aciertos y errores de la Revolución guatemalteca influyeron en el desenvolvimiento de movimientos populares en otros Estados latinoamericanos y, sobre todo, en el triunfo de la Revolución Cubana.

13.- Después del derrocamiento del gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz en 1954, Estados Unidos ha sido la - fuerza externa que ha sostenido la contrarrevolución guatemalteca.

14.- El ejército guatemalteco se convirtió en el factor -- político número uno del país. Las fuerzas armadas -- son al mismo tiempo el grupo de presión más influyente y estable, y el factor decisivo del estancamiento estructural.

15.- Los regímenes militares guatemaltecos conceden una importancia medular al antimexicanismo intentando distraer la atención sobre su falta de legitimidad en el poder.

16.- A partir de 1954 y hasta la fecha las relaciones entre México y Guatemala han sufrido un deterioro creciente, debido a la descomposición de las condiciones económicas, políticas y sociales de la sociedad guatemalteca.

17.- El mejoramiento de las relaciones entre México y Guatemala dependen tanto de modificaciones en la situación interna de ambos países como en su entorno internacional más inmediato. En lo interno, el establecimiento de condiciones para resolver problemas económicos, políticos y sociales que afectan a estos pueblos vecinos, generaría elementos de identidad que fortalecería sus relaciones. En lo internacional, resulta - indispensable la existencia de cambios en la política exterior norteamericana que eliminen la visión mani--

quea de la pugna Este - Oeste como el eje de sus relaciones con los gobiernos mexicano y guatemalteco.

APENDICE

Contenido del Tratado de Límites entre Guatemala y México 27 de septiembre de 1882. *

"El Presidente de la República de Guatemala a Don Manuel Herrera hijo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de México; y el Presidente de la República Mexicana a Don Ignacio Mariscal, Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo I.- La República de Guatemala renuncia para siempre los derechos que juzga tener al territorio del Estado de Chiapas y su distrito de Soconusco, y en consecuencia, considera dicho territorio como parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo II.- La República Mexicana aprecia debidamente la conducta de Guatemala y reconoce que son tan dignos como honrosos los fines que le han inspirado la anterior renuncia, declarando que, en igualdad de circunstancia, México hubiera pactado igual desistiendo. Guatemala, por su parte, satisfecha con este reconocimiento y esta declaración solemne, no exigirá indemnización de ningún género con motivo de la estipulación precedente.

Artículo III.- Los límites entre las dos Naciones serán a perpetuidad los siguientes: 1.) La línea media del río Suchiate, desde un punto situado en el mar, a tres leguas de su desembocadura río arriba, por su canal más profundo, hasta el punto en que el mismo río corte el plano vertical que pase por el punto más alto del volcán de Tacaná y diste 25 metros del pilar más austral de la garita de Talquian, de -

* Selección de documentos de la vida independiente, p. 154-158

manera que esta garita quede en territorio de Guatemala: - 2°) La línea determinada por el plano vertical definido - anteriormente, desde su encuentro con el río Suchiate hasta su intersección con el plano vertical que pase por las cumbres de Buenavista e Ixbul: 3°) La línea determinada -- por el plano vertical que pase por la cumbre de Buenavista, fijada ya astronómicamente por la Comisión Científica Mexicana, y por la Cumbre del cerro Ixbul, desde su intersección con la anterior hasta un punto a cuatro kilómetros adelante del mismo cerro: 4°) El paralelo de latitud que - pasa por este último punto, desde el rumbo al Oriente, hasta encontrar el canal más profundo del Río Usumacinta, o el del Chixoy en el caso de que el expresado paralelo no - encuentre al primero de estos ríos: 5°) La línea media del canal más profundo del Usumacinta en un caso, o del Chixoy y luego del Usumacinta, continuando por éste, en el otro, desde el encuentro de uno u otro río con el paralelo ante-- rior, hasta que el canal más profundo del Usumacinta encuentre el paralelo situado a 25 km al Sur de Tenosique en Ta-- basco, medido desde el centro de la plaza de dicho pueblo: 6°) El paralelo de latitud que acaba de referirse, desde su intersección con el canal más profundo del Usumacinta hasta encontrar la meridiana que pasa a la tercera parte de la -- distancia que hay entre los centros de las plazas de Tenosique y Sacluc, contada dicha tercera parte desde Tenosique: 2) Esta meridiana desde su intersección 8°) El paralelo - - 17°49' desde su intersección con la meridiana anterior indefinidamente hasta el Este.

Artículo IV.- Para trazar la línea divisoria con la precisión debida en mapas fehacientes, y establecer sobre el te-

rreno monumentos que pongan a la vista los límites de ambas Repúblicas según quedan descritos en el anterior artículo, nombrará cada uno de los dos Gobiernos una comisión científica. Ambas comisiones se reunirán en Unión Juárez, a más tardar a los 6 meses contados desde el canje de ratificaciones de este tratado, y procederán desde luego a practicar las expresadas operaciones. Llevarán diarios y levantarán planos de las mismas, y el resultado de sus trabajos convenidos por ellas se considerará parte de este tratado y tendrá la misma fuerza que si estuviere en él inserto. El plazo para la conclusión de dichas operaciones será en dos años contados desde la fecha en que las comisiones se reunan. -- Si una de las dos no estuviere presente en el término de -- seis meses fijado, la otra comenzará, a pesar de ellos sus trabajos y los que ejecutare aisladamente tendrán la misma fuerza y validez que si fueran de ambas comisiones. Los dos gobiernos celebrarán a la mayor brevedad un arreglo para terminar los detalles relativos a estas comisiones y sus trabajos.

Artículo V. Los nacionales de cualquiera de las dos partes contratantes, que, en virtud de las estipulaciones de este tratado, queden para lo futuro en territorio de la otra, -- podrán permanecer en ellos o transladarse en cualquier tiempo a donde mejor les convenga, conservando en dichos territorios los bienes que posean o enajenándolos y pasando su valor a donde quisieren, sin que por esto último pueda exigírseles ningún género de contribución, gravámen o impuesto. Los que prefieran permanecer en los territorios cedidos podrán conservar el título y derechos de nacionales del país a que antes pertenecían dichos territorios, o adquirir la -

nacionalidad de aquel a que van a pertenecer en lo de adelante. Mas la elección deberá hacerse entre una y otra nacionalidad dentro de un año contado desde la fecha del canje de las ratificaciones del presente tratado, y los que permanecieren en dichos territorios después de transucrrido el año, sin haber declarado su intención de retener su antigua nacionalidad, serán considerados como nacionales de la otra parte contratante.

Las propiedades de todo género existentes en los territorios cedidos, serán respetados inviolablemente; y sus actuales dueños, sus herederos y los que en lo sucesivo puedan adquirir legalmente dichas propiedades, disfrutarán respecto de ellas tan amplias garantías como si perteneciesen a nacionales del país en que están situadas.

Artículo VI. Siendo el objeto de ambos Gobiernos, al ajustar el presente tratado, no sólo poner fin a las dificultades existentes entre ellos, sino terminar y evitar las que se originan o puedan originarse entre pueblos vecinos de uno y otro país, a causa de la incertidumbre de la línea divisoria actual, se estipula que dentro de seis meses de reunidas, las comisiones científicas de que habla el artículo IV enviarán de común acuerdo a sus Gobiernos una noticia de aquellas poblaciones, haciendas y rancherías que sin duda ninguna deban quedar en determinado lado de la línea divisoria convenida en el artículo III. Recibida esa noticia cada uno de los dos Gobiernos estará facultado para expedir desde luego las órdenes convenientes a fin de que su autoridad se establezca en aquellos puntos que deben quedar dentro del territorio de su nación respectiva.

Artículo VII. El presente tratado será ratificado conforme a la constitución política de cada una de las dos Repú-- blicas y el canje de las ratificaciones se verificará en esta capital a la mayor brevedad posible.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios firma-- ron y sellaron el presente tratado.

Hecho en dos originales en la Ciudad de México a 27 de septiembre de 1892 (F) Manuel Herrera hijo (F) Ignacio Mariscal.

Pase al Ejecutivo para su publicación y cumpli-- miento.

Dado en el Salón de Sesiones, en Guatemala a los 28 días del mes de diciembre de 1882. Francisco Lainfiesta, Presidente, Vicente Saenz, Secretario. E. Martínez Sobra, - Secretario.

Palacio de Gobierno: Guatemala, Diciembre 29 de 1882 complase José Ma. Orante - El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.- Antonio Bastres"

BIBLIOGRAFIA.

- AGUILERA Peralta, Gabriel Edgardo, La violencia en Guatemala como fenómeno político, Cuernavaca Morelos, Centro Intercultural de Documentación, CIDOC, Cuaderno No. 61 - 1971, 176 p.p.

- ARIAS de Blois, Jorge, La población de Guatemala, Guatemala, Comité International de Coordination des Rechercher Nationales en Demographie (CICRED) Sede Paris, 1974 World Population Year 1976, 154 p.p.

- AVILA Camacho, Manuel, Igualdad democrática de los pueblos (México ante el Conflicto Mundial), México, Secretaría de Gobernación, 1941, 20 p.

- Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, A.C., INFORME: Relaciones México Estados Unidos, México, Vol. 1, No. 3, Jul - dic 1982, 332 p.p.

- CONTRERAS R. Daniel, Breve historia de Guatemala, Guatemala, C.A. Biblioteca de Cultura Popular, Volúmen 15, 1951, 142 p.p.

- COSIO Villegas Daniel y otros, Historia mínima de México, 3a. reimpresión, México, El Colegio de México, A.C. 1977, 164 p.p.

- COSIO Villegas Daniel, Historia Moderna de México, El Porfiriato. La vida política exterior. Parte primera, 2a. edición, México, Editorial Hermes, 1972, 813 p.p.

- CUE Cánovas Agustín, Historia Social y Económica de México, (1521 - 1854), 10a. reimpresión México, Editorial -- Trillas, S.A. 1973, 422 p.p.

- CUEVA, Agustín, El desarrollo del capitalismo en América Latina, 6a. edición, México, Siglo Veintiuno Editores, - S .A. 1982, 238 p.p.

- DEBRAY, Régis, Las pruebas de fuego, La crficia de las armas - 2, 1a. edición en Español, México, Siglo Veintiuno, - Editores, S.A., 1975, 339. p.p.

- El Colegio de México, Historia general de México, 3a. edición, México, El Colegio de México, 1981, 1549 p. (Tomo - 2)

- Enciclopedia de México, Director José Rogelio Alvarez, México, Ciudad de México, 1977, Tomo XI, p. 79 - 103, 608 -- p.p.

- FALS Borda, Orlando, Las revoluciones inconclusas en América Latina (1809 - 1968), 2a. edición, México Siglo XXI Editores, S.A. 1970, 82 p.p. (Colección mínima 19)

- GARCES Contreras, Guillermo, México; 50 años de política internacional, México, Partido Revolucionario Institucional, Instituto de Capacitación Política 1982, 460 p.p. -- (Serie Política Internacional)

- GARCIA Laguardia, Jorge Mario, La reforma liberal en Guatemala 2a. edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, 266 p.p.

- GOMEZ Nava Sotomayor Claudia Patricia y Carlos Rojas Camacho, Guatemala: Intervención y crisis política 1954 - 1982, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1983, 183.p.p.

- GUZMAN Bockler, Carlos, Guatemala: una interpretación histórico - social, 5a. edición, México Siglo Veintiuno editores S.A. 1975, 205 p.p.

- HALE Charles A, El liberalismo mexicano en la Epoca de -- Mora (1821 - 1853), México,Siglo XXI Editores, S.A., 1972, 347 p. p.

- JONAS, Susanne y David Tobis, Guatemala: una historia inmediata, 2a. edición, México, Siglo Veintiuno Editores, - S.A. 1979, 346 p.p.

- LERNER de Sheinbaum, Bertha y Susana Ralsky de Cimet, El poder de los presidentes, Alcances y perspectivas (1910 - 1973), 1a. edición, México, Instituto Mexicano de Estu--- dios Políticos, A.C. 1976, 504 p.p.

- México, Presidente, 1958 - 1965 (López Mateos), México y Guatemala reanudan sus relaciones diplomáticas con el propósito común de favorecer el bienestar y el progreso de -- sus pueblos, México, Editorial "La Justicia", 1959, 35.p.p.

- México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 50 años de - Revolución. Algunos aspectos de la política internacional de la Revolución mexicana, México, Secretaría de Relaciones Exteriores Dirección general de Prensa y Publicidad, 1960, 19 p. p.

- MEYER Lorenzo, Historia de la Revolución Mexicana Período 1928 - 1934, la. edición México, El Colegio de México - - 1978, 314 p.p.

- Ministro de Relaciones Exteriores, Guatemala ante América. La verdad sobre la cuarta reunión de consulta de cancilleres americanos, Guatemala, Publicaciones de Ministerio de Relaciones Exteriores, 1951, 174 p.p.

- MONTEFORTE Toledo Mario, Centro América 2, Subdesarrollo y dependencia, la. edición, México Instituto de Investigaciones Sociales Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, 318 p.p.

- MONTUFAR, Rafael, El folleto de Don Fernando Cruz sobre - la cuestión de límites entre Guatemala y México, Documentos y aclaraciones por Rafael Montufar, Guatemala, Tipografía "La Unión", 27 hojas.

- MORALES Baltazar, La caída de Jorge Ubico Derrocamiento - de una tiranía, 2a. edición, Guatemala, Partido Social Democrático, 1958, 125 p.p.

- OJEDA Mario, Alcances y límites de la política exterior - de México, la. edición, México, El Colegio de México, 1976, 220 p.p. (Colección Centro de Estudios Internacionales, XVII)

- PELLICER Olga y Richard Fagen, Centroamérica, Futuro y opciones, la. edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 243 p.p. (Lecturas 50)

- PEÑA Sergio de la, El antidesarrollo de América Latina, -

2a. edición, México, Siglo Veintiuno Editores, S.A. 1972, 205 p.p.

- QUEVEDO y Zubieta, Salvador, El general González y su gobierno en México; anticipo a la historia típica de un presidente mexicano, 3a. edición con correcciones y adiciones,México, D.F. Editora Nacional, S.A. 1945, 315 p.p.

- RINCON Coutiño, Valentín, Chiapas entre Guatemala y México, injusto motivo de discordias, 1a. edición México,Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1964, 232 p.p.

- ROSENZWEIG Pichardo Gabriel, La política de México hacia Centroamérica entre 1960 y 1982, México, El Colegio de Mexico, Centro de Estudios Internacionales, 1982, 183 p.p.

- SCHLESINGER,Stephen y Stephen Kinzer, Fruta amarga, La CIA en Guatemala, 1a. edición en español. México,Siglo XXI Editores, S.A. 1982, 293 p.p.

- SCHOLES, Walter V., Política mexicana durante el régimen de Juárez, 1855 - 1872,México, Fondo de Cultura Económica 1972, 233 p.p.

- SEARA Vázquez Modesto Dr., La política exterior de México, 1a. edición, México, Editorial Esfinge, S.A. 1969, 254 p.p.

- Selección de Documentos de la vida independiente, Guatemala,Editorial Universitaria, 1974 201 p.p.

- SUNKEL, Osvaldo y Pedro Paz, El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, 14a. edición,México, Si-

glo XXI Editores, S.A. 1980, 385 p.p.

- TORIELLO Garrido Guillermo, Guatemala, más de 20 años de traición, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1981, 300 p.p.

- TORIELLO Garrido Guillermo, La Batalla de Guatemala, México, Ediciones Cuadernos Americanos 39, 1955, 349 p.p.

- VARIOS AUTORES, México, Centroamérica y el Caribe, Líneas de su evolución, las relaciones de México con el Area - - (1950 - 1982), México, Centro de Documentación Fac. de -- Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1983, 155 p.p.

- VAZQUEZ, Andrés Clemente, Bosquejo histórico de la agre-- sión a México de Chiapas y Soconusco y de las negociaciones sobre límites entablados por México con Centro América y Guatemala, México, Secretaría de Relaciones Exterio-- res, 1923, 661 p. p.

- ZORAIDA Vazque Josefina y Lorenzo Meyer, México frente a Estados Unidos, Un ensayo histórico 1776 - 1980, 1a. edi-- ción, México, El Colegio de México, 1982, 235 p.p.

HEMEROGRAFIA

- Vargas F. Jacobo, "El fraude electoral en Guatemala: su - historia", en Conyuntura Boletín de información y análisis de América Latina, México, Año I, Vol. I, Número 2, Diciembre 1981, p. 20 - 34.

- VARGAS F. Jacobo, "Guatemala: La panzificación y las aldeas estratégicas", en Política y ciencias sociales , - México, Año 2 Nueva Epoca No. 25, Gaceta Informativa de la Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, 31 de agosto - de 1981, 5 p.p.

- VARGAS Foronda, Jacobo, "Regionalización de la guerra en Centroamérica", en Gaceta UNAM, México, Quinta Epoca, -- Vol. II, No. 11, Ciudad Universitaria, 7 de febrero de - 1983, p. 8 - 9.